LA PRENSA

Año VII.---Número 1861 | BUENOS AIRES, Domingo 23 de Julio de 1876 | Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MANANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto ... Un peso.
Por un mes ... Veinte y cinco pesos.
Por tres meses ... Ciento veinte pesos.
Por un año ... Doscientos cincuenta pesos.
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
Por un mes ... Diez reales fuertes.
Por tres meses ... Siete pesos fuertes.
Por un año ... Doce pesos fuertes.
Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, gratis
Se publica por su imprenta—Moreno 169

ALMANAQUE

HOY—Santos Apolinario obispo y mártir

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JULIO 23 DE 1876.

Laines pretende vindicarse á sablazos!

Los filósofos han dado orígen á dos escuelas sobre el duelo.

Los unos lo condenan y piden su castigo. Esta es la doctrina que han consagrado en su lejislacion varias naciones.

Los otros lo aceptan como necesario para el desenlace de ciertos incidentes graves de la vida y la sociedad se suele inclinar, á veces, á esta opinion.

Sea de esto lo que fuere lo cierto es que es menester que los duelistas se encuentren en ciertas condiciones indispensables, como por ejemplo, igualdad de posiciones moral y social.

Si un testaferro fuera á desafiar al general Mitre ó al Dr. Alsina por asuntos que se refiriesen al órden público y que envolvieran su orígen, aquellos señores harian poner en la calle con un portero al atrevido provocador, porque ellos deben á la sociedad y al país un respeto que solo les permite medirse con personas altamente colocadas.

Si un *Jorobado* ó un *Diego Corrientes*, provocaran á duelo á cualquier persona honorable, esta se encontraria en la obligacion de no manchar su decoro dignándose á batirse con criminales.

El duelo es una institucion absolutamente de lujo y no puede celebrarse sino entre caballeros, es decir, entre personas igualmente honorables, é igualmente colocados ante la sociedad, cuando se trata de asuntos del órden privado.

Es menester traer el recuerdo de estas nociones triviales, porque en Buenos Aires se está haciendo del duelo una farsa ridícula.

En el caso de Laines, con LA PRENSA la cosa es algo que se hacia ahora ha permanecido como un secreto de nuestra conveniencia ya no tiene razon de ser.

Laines ha mandado intimidar á la Redaccion de este diario, pensando sin duda que conseguiria que tirar nuestra pluma y hacernos temblar, como tiemblan [illegible] los escribanos cada vez que firma las notificaciones en la causa pendiente.

Hace como quince dias que nos hallábamos en esta imprenta con los señores D. Enrique Sundblad y D. Ezequiel Elía, cuando se presentaron en ella D. Bernabé Artayeta y D. Vicente Casares.

Ese dia habia aparecido en LA PRENSA un artículo contra el contratista Laines, y en el acto comprendieron nuestros visitantes que se trataba de un desafío, desde que en tales circunstancias nos buscaban dos personas de íntima amistad del culpable.

Comenzaban mal los preludios. Para estas cosas, que exigen un profundo secreto, si no se quiere acabar en la tonta ó en la Policía, no se busca á las personas señaladas en una imprenta, donde hay siempre una reunion de individuos perspicaces, que cazan al vuelo las noticias de este género, que no deben ser conocidas mas que por los actores.

Una vez encerrados en una pieza comenzaron los preludios, que fueron cortos y terminaron los comisionados por plantear la cuestion así.

—Se bate vd. con Laines.

Con toda la buena voluntad que pudimos reunir, quisimos mostrarnos suaves en las palabras, y replicamos que ni nos batiamos ni dabamos satisfaccion de ningun género á Laines, porque no estaba en condiciones de medirse con un caballero.

Los comisionados (no usamos la palabra padrinos porque no hay bautizo) dijeron que sin embargo, considerábamos que LA PRENSA lo seguia atacando y que la paciencia tiene límites, á lo cual observamos que este diario lo atacaba porque el contratista daba cada dia nuevos motivos para ello.

Como insistieron en la cosa de la batida les dijimos: «Si del Jurado resulta vindicado Laines esa misma noche nos cambiaremos algunas balas. En el caso contrario no, porque él no se puede medir con un hombre honrado en las condiciones en que está».

Dijeron entónces los comisionados que habian sospechado que así pensaríamos y que ellos mismos y otros amigos habian aconsejado á Laines que no nos desafiara hasta despues de vindicarse en el Juri; pero que como este se retardaba tanto y LA PRENSA le seguia atacando Laines no tenia mas paciencia.....

Entónces dijimos que él no queria juicio y que la prueba de ello era que faltaba siempre y omitia las formalidades que exije la representacion.

Bueno es observar que ya le habian hecho comprender á Laines sus mismos amigos que no debia desafiarnos hasta despues del Juri.

¿Por qué nos provocaba entónces? Para intimidar, y que las cosas quedaran en nada, porque callándose LA PRENSA ¿quién se acordaria del Jurado si ahora mismo que seguimos escribiendo no puede celebrarse?

Pero volviendo á la conferencia nos exigieron que no lo atacáramos y que retiráramos un artículo que ya estaba escrito.

Nos negamos á lo uno y á lo otro declarando que como caballeros y desde que no puede él batirse con nosotros, no tocaríamos en LA PRENSA su vida privada, cosa que por otra parte jamás se hace en este diario; pero que seguiríamos ocupándonos del asunto en todo lo pertinente al juicio y al asunto público pendiente.

Despues de esto nos preguntaron si al fin nos resolvíamos ó no batirnos sinó en el caso de vindicar su honra Laines, á lo que contestamos que ya lo habíamos dicho bien claramente.

Ellos se fueron, nosotros seguimos corrijiendo nuestras pruebas, mientras que nuestros visitantes, con quienes nos volvimos á reunir, cambiaban miradas de inteligencia y curiosidad.

Vino el dia del Juri y todos saben lo que pasó. Publicamos el artículo de LA PRENSA de ayer.

Ayer mismo á las tres de la tarde, estando nuestra imprenta con cincuenta personas entre empleados y visitantes se presentaron D. Bernabé Artayeta y D. Roque Saenz Peña en nombre de Laines.

Ninguna de las Oficinas de Redaccion estaba sola; y fué menester que se hiciera desalojar una para conferenciar.

Las cincuenta personas que estaban en la casa y que conocen á los comisionados comprendieron en el acto lo que pasaba.

¡Y guárdase secreto entre cincuenta personas!

Pero nos habian buscado en tan público sitio, y no podíamos negarnos.

Nos manifestaron que con estrañeza habian visto que se atacara á Laines despues de haber prometido no hacerlo.

Rectificamos en el acto recordando nuestras palabras, que ya conoce el lector.

Nos dijeron que Laines era calumniado y que era la conviccion que les animaba; para contestarnos que ellos no venian á dilucidar esta cuestion en ese momento y que teniamos las pruebas de que es un hombre deshonrado.....

—Se batirá vd. con Laines!....

—Señores, dijimos aparentando una calma que ya nos abandonaba, LA PRENSA publica al año mil y quinientas relaciones de hechos criminales, ¿Si vds. fueran periodistas se batirian con los mil y quinientos ladrones y asesinos, cuyas hazañas se relatan en el diario? No—Pues la Redaccion de LA PRENSA no se bate con individuos que ante ella y ante la sociedad son estafadores públicos, obligados por sentencias del Poder Administrativo á devolver dentro de 48 horas lo detentado....

—Se batirá vd. con nosotros, esclamaron....

Por San Márcos de Venecia ¡que firme de carnicería! Dos contra uno....

Pretendieron sin duda hacernos perder el dominio pleno de nuestra razon y hacernos caer en la red tocándonos el amor propio; pero les probamos nuestro reposo esclamando sin vacilar:

—No! Porque no teniendo Vds. cuestiones pendientes con nosotros se batirian Vds. como personeros de Laines, y desde que no nos batimos con él, tampoco nos batimos con los representantes que nos envie, pues nos negamos á dar á un pillo de cuenta la satisfaccion sangrienta que solo se debe á los caballeros..

Y esto dicho abrimos la puerta diciendo:

—Hemos dado la última palabra; pueden Vds. retirarse.

Y se fueron.......... por que no habia otro remedio que salir!

¡Tal es lo ocurrido.

¿Qué pretenden Laines y sus amigos?

El primero no puede llamar mas que una cosa, y es que dejemos de escribir pues si nos desafia por que le duele lo publicado [illegible] le viene á doler á los dos meses de ser cosa juzgada?

No son los cargos, pues, porque ellos existen desde hace mucho, los que estimulan aquel paso.

Es para y simplemente el deseo de intimidar para que callándose este diario queden las cosas en la nada, como han quedado las del impuesto de faros y otras.

No creemos que Laines quisiera probar si somos valientes ó flojos, pues, podria costarle un balazo la curiosidad, á estar en mejores condiciones.

A nosotros tampoco nos urge dar pruebas sobre el particular. Se sabe que durante la revolucion ocupamos un puesto de honor al lado de nuestros amigos y varias veces silbaron las balas por encima de nuestra cabeza; como se sabe tambien que en las calles, sabemos hacer respetar nuestra vida, cuando no hay Policía que lo haga.

Ya vé Laines como no necesitamos cartas de valentía.

Pero ya que sabe nuestra respuesta, pues suponemos que sus comisionados lo hayan informado de todo, sepa tambien que ni una legion de Laines nos intimidará, y que nuestra pluma no se quiebra ni en el yunque!

En cuanto á los amigos de Laines no pudiendo hacer cuestion política de esto han querido hacer cuestion de *camarilla*.

Les advertimos que no vuelvan mas con encargos como los anteriores pues serán muy mal recibidos y llevarán una leccion severa si osan levantar la voz bajo nuestro techo.

Y no vengan por que no recibimos comisionados que defraudan vilmente los dineros públicos!

Deben ilustrar un poco sobre el inmenso mal que causan al amigo.

El mal que este ha recibido no es personal. Es la sociedad en masa la que lo condena.

Es el Gobierno de la Provincia quien nos ha dado documentos y quien lo ha obligado á devolver dentro de 48 horas el dinero detentado.

Si pues tanto se afanan los amigos de Laines ¿por que no lo vindican ante la sociedad, publicando las pruebas de su inocencia?

Y si Laines les pide duelo, ¿por qué no le hacen ver que tendria que batirse con todos los habitantes de Buenos Aires y especialmente con los dos mil ciudadanos que el dia del Juri en primera instancia nos victoreaban y acompañaron hasta la imprenta gritando *abajo los ladrones de los dineros públicos!*

No!

Malo es que despues de dos meses de silencio salga Laines queriendo hacernos callar con bravatas y botaratadas!

¿Cómo es esto que recien á los dos meses de producidos los ataques se apercibe de que debe mandarnos ejércitos de desafiantes?

No!

Si las mas honorables personas de Buenos Aires vinieran con igual intento, haciendo suyas las cuestiones de Laines, les diriamos:

—Fuera de aquí! Ni con el culpable y por consiguiente mucho menos con sus apoderados *ad hoc*.

¿Qué ganaríamos nosotros con meterle una bala á Laines, porque no habíamos de ir á arrancarnos en el duelo para [illegible]?

Nada. Cuando menos que nos metieran presos á peticion de algun pariente.

¿Y él que ganaria?

Que le quitaremos una vida que jamás podrá rehabilitar, sin que la justicia le hubiera asestado el golpe.

Entre el suicidio y el duelo, le ha parecido mejor lo último.

Pues bien! No podemos tenerle el gusto, porque no somos los verdugos sociales. Los Tribunales tienen quien ejecute las penas que disciernen.

Nuestra mision es mas grande y mas augusta!

Servimos á la Moral ultrajada y á la Sociedad salpicada ya con el lodo de la corrupcion que todo lo invade y todo lo mancha, como el de los callos ahora mismo.

Jamás han necesitado mas que ahora la Pátria y la Sociedad del valor y la energía de sus periodistas, porque nunca como ahora se ha desbordado tanto la inmoralidad en el órden administrativo.

Jamás como ahora se han visto numerosísimas familias distinguidas en el caso de retirarse de ciertos centros por no sufrir contactos que manchan.

Jamás como ahora se ha robado mas la renta pública, que es el impuesto, que es el sudor del pueblo.

¡Y quieren que callemos ante una bravata!

Dos mil criminales que están en las cárceles ó andan sueltos vendrian mañana encabezados por el *Jorobado* (si viviera) ó por el *Tigre del Quequen* á [illegible]

¡Ay! de la sociedad si los periodistas amedrentados callaran ó aceptaran esos duelos.

Reinarian los ladrones y los asesinos.

¡Callar!...jamás.

La verdad siempre, toda la verdad.

Nuestros padres que se batieron en Caseros contra los degolladores del año cuarenta, nos enseñaron á no temblar ni ante la espada, ni ante la boca de una pistola.

Por consiguiente ni duelos con hombres deshonrados *ab eterno*, ni silencio por miedo!

La Redaccion de LA PRENSA sabrá medirse con sus iguales llegado el caso; por consiguiente tanto, si que su obra moralizadora, aplaudida por el pueblo en masa y dispuesta á poner un taco de su bota en la boca de los que osen intentar amedrentarla en adelante!

Para concluir. Si somos agredidos, seremos firmes en la defensa.

Si á favor de las tinieblas entra por la espalda el estilete envenenado, quedan en órden firmes y honradas las pruebas irrecusables del crímen de Laines, y cientos escritores acudirán á llenar el claro y sostener valientemente la bandera de LA PRENSA que no lograrán abatir!

¡Quedan definidas las posiciones respectivas!

Otra calamidad pública

Quien habia de creerlo!

Las obras de salubrificacion, en que se fundaba el pueblo todas sus esperanzas de salvacion contra epidemias futuras, son hoy, sin embargo una verdadera calamidad pública.

El asunto ha asumido desgraciadamente proporciones que no es dado ya disimular, y que conviene pasar á los poderes públicos.

Hoy la iniciativa corresponde á dos miembros de la Legislatura de la Provincia, el Senador Huergo y el Diputado Hernandez, á quienes nos apresuramos á hacer la justicia que merecen no solamente por el estudio que han consagrado á la cuestion, sino tambien por la oportunidad con que han acudido á poner el dedo en la llaga.

Estamos decididos á acompañarlos en esta campaña que compromete los intereses públicos en el presente y en el porvenir, porque se trata de un legado que empeñará á nuestros hijos y á nuestros nietos.

No bastaria una página entera del diario para bosquejar siquiera toda la cuestion, haciendo resaltar en el cuadro general, aquellos puntos capitales en que estriba toda su gravedad, pero podemos conseguirlo tratando la cuestion por secciones.

Por hoy nos limitaremos á los *presupuestos*.

Los señores Hernandez y Huergo han tocado ya este punto, el primero en un estenso artículo inserto en *La República* del viernes y el segundo en la sesion que el Senado celebró el dia 18 de Julio; no obstante nuestro público lee poco tan estensos documentos, y es muy probable que para muchos hayan pasado casi desapercibidos.

Reputamos conveniente, pues, volver sobre los presupuestos en la forma concisa y sustancial que permite un artículo de diario. Al tocar este punto tendremos en vista los documentos oficiales y los informes que suministran los señores que ya han promovido el debate y á quienes nos hemos referido.

Despues de la propuesta del señor Coghlan para las mejoras de esta ciudad se invitó al ingeniero Bateman para presentar presupuestos y planos; y su primer informe publicado en Buenos Aires, por la imprenta de *El Siglo*, tras fecha 21 de Setiembre de 1871.

En él hacia el presupuesto de las siguientes obras:

Establecimiento para proveer de agua toda la ciudad EN SU MAS GRANDE ESTENSION.

Drenaje (desecacion de la ciudad).

Establecimiento de alcantarillas ú otro sistema para dar salida á las aguas súcias ó materias fecales, á fin de que la ciudad pueda gozar de una [illegible]

El presupuesto que se encuentra en la página 34 de aquella edicion del informe, es el siguiente:

	Lib. est.	Ps. mc.
Drenage y cloacas............	870,000	
Provision de agua............	750,000	
Valor total..................	1.620,000	198.450,000
A esto debe agregarse un conducto para agua de tormenta, *cuyo valor no aprecia por falta de datos* y que el Señor Higgin ha apreciado despues, segun la memoria de 1875 en..........		6.365,578
		204.821,578

Y como ademas debe contarse la comision del ingeniero Bateman, á razon del 7 p% ó sea 14.337 (00) pesos moneda corriente, resulta que el presupuesto de 1871 se elevaba cabalmente á la suma de $ mc 219.152,690.

En el presupuesto del señor Bateman de 1871 solo figuran cuatro conductos (pág. 22 del informe) pues al fin de dicha página dice:

«No está luyo ni en el plano, ni en los presupuestos, un conducto para agua de tormenta en el valle del noroeste de la ciudad, porque no puede determinarse ahora su posicion, largo y dimensiones.»

En la página 94 del informe de la Comision de Aguas Corrientes, etc., que se ha publicado en 1875, el señor Higgin, presupone este quinto conducto al noroeste en 6.365,578.

La ley de la creacion de la Comision encargada de las obras, establecia que los planos serian aprobados á juicio de ingenieros de reconocida competencia si resultaban convenientes; pero la aprobacion de los planos y presupuestos del señor Bateman se hizo sin otro mas juicios que el suyo y el del señor Moore, su empleado.

Despues de aprobados los planos y empezadas las obras se publica la Memoria de la Comision correspondiente á 1875, en la cual se lee otro presupuesto monstruoso, que hace ascender el costo de las obras á pesos moneda corriente 458,884,540; siendo de notarse que entre uno y otro presupuesto estremo, media uno de 1873 en el cual se lee que el costo de las obras seria de 309.795,752.

Pero la ley se referia tambien á adoquinado, mejora que no está calculada en ninguno de los anteriores presupuestos, así como no lo está el canjeo de irrigacion.

Por eso el diputado Hernandez hace el siguiente cálculo:

Segun la memoria de Contaduría, costarán las Aguas Corrientes y desagues la suma de............	458.884,540
Tomando para el adoquinado de la ciudad solo 1,100 cuadras en vez de 2,156 que fija el Sr. Bateman en su proyecto (pág. 58) y el precio de las propuestas de la licitacion última, término medio, 200,000 $ por cuadra, hacen.	220.000,000
Las 1,000 cuadras de terreno que segun el Sr. Higgin se necesitarian para la irrigacion, (pero que tiene la serenidad de criticarme el que yo haya tomado en cuenta) calculada solo á 30,000 $ mc por manzana (tres reales sobre la vara cuadrada) importarian...	30.000,000
Comision del Ingeniero, 7 p% sobre estas partidas.........	17.000,000
Total.........	725.884,540

¿Y por qué van á costar tanto las obras?

El Ministro Varela decia en el Senado:

«Se ha dicho: ¿cómo es que estas obras presupuestadas en 230 millones de pesos, han salido de improviso á 400 millones?

«Por una razon muy sencilla: porque se ha pedido el doble de obras. Las obras primitivamente estudiadas no pasaban de la calle del Callao y el caño de tormenta mas largo hoy, el de la calle de Méjico, alcanzaba solo hasta la calle de Salta. Entretanto las obras de ese mismo caño van hoy hasta el límite con el Ferro-carril del Oeste.»

Es falso!

El Ministro incurre en error, contra lo que consta en documentos públicos.

El señor Bateman presentó su primer presupuesto para las siguientes obras:

Aguas corrientes—Calculadas para una poblacion de 400,000 almas, y solo tenemos hoy 200,000. (Páj. 18 de su informe de 1871.)

Drenage—El señor Bateman calcula así el volúmen del producto del drenage:

«La prosperidad del districto y la rapidez con que la ciudad ha ido creciendo, dan fundamento razonable para esperar que la poblacion será en un período no distante (digamos 20 años) de 400,000 personas.

«*En todo evento no seria prudente calcular sobre un número menor al construir las mas estas alcantarillas receptoras.*»

En cuanto á longitud los datos no son menos importantes.

El informe citado, página 63, dice:

«El área total á que tienen que atender las obras propuestas es de **2150** cuadras—14 millas cuadradas á razon de 154 cuadras por milla.»

Y sin embargo, el Ministro ha dicho en el Senado, esto:

«Daré un solo dato: De dos mil y tantas yardas que se habian calculado para un caño de tormenta, se ha estendido á cuatro mil quinientas; y las obras que se habian calculado el año 70 para **seiscientas cuadras** de Buenos Aires, se han estendido por todo el municipio hasta el límite de este, con Flores, Belgrano y Barracas al Sud.»

¿No es equivocarse deplorablemente?

En primer lugar el señor Bateman no presentó ningun presupuesto en 1870; el primero es de 21 de Setiembre de 1871.

En segundo lugar nunca ha calculado el señor Bateman sobre 600 cuadras; pues en el párrafo copiado de su primer informe dice que proyecta obras para 2,156 cuadras.

Ademas de esta prueba del grave error del señor Ministro, el ingeniero Huergo dijo en el Senado:

«La Comision de Hacienda del Senado preguntó al señor Higgin, cual era la estension que abarcaban las obras de salubrificacion.

«Respecto á las obras de desagüe y cloacas, nos dijo el señor Higgin que ocupaban la estension de 1724 cuadras cuadradas, y respecto á los tubos menores para la provision de aguas, era una superficie de 729 cuadras.

«El señor Bateman se proponia hacer las obras de cloacas y desagüe, para una superficie *un ciento y cinco por ciento menor* que la que el señor Higgin ha declarado á la Comision.»

Es decir que son menos las obras en construccion que las calculadas en 1871 por el señor Bateman en su primer y bajo presupuesto.

¿De donde saca entonces el señor Varela que las obras han aumentado?

Lo que han aumentado para y simplemente son los presupuestos con grandes errores, que pesan sobre el señor Bateman.

Esos errores han debido ser conocidos por los mandatarios, desde que el contador de la comision de aguas corrientes, señor Cranwell, informaba en 1874 lo siguiente.

«En el informe mencionado (pág. 26), el Sr. Bateman, al comparar una de las propuestas con su presupuesto y en que solo encuentra una diferencia entre ambos de 20,000 pesos moneda corriente, dice «Es muy satisfactorio saber que existe tan poca diferencia entre mi presupuesto y las diversas propuestas, y que diferencia poco en el cálculo.

«Ahora bien: las propuestas presentadas calculaban el cimento, que debia entregarse la Comision á 26 pesos, 1 reales la tonelada. Pero á la Comision le cuesta el cimento 69 pesos, diferencia 43 pesos, por tonelada. Calculando esta diferencia en las 6,000 que ha mandado el señor Moore, que no necesitan para estas obras, importa 25,430,000 pesos, suma que habria que agregar á la propuesta que se aceptase, para conocer el costo real de las obras.

«Un error tan grande, cometido por un ingeniero tan eminente, es algo que no se comprende.

«Pero hay mas: en dichas propuestas están incluidos no solo los caños conductores de tormenta, provenientes para ser construidos. Estos conductos no poseen millones, haciendo mucho mayor la diferencia entre las propuestas y el presupuesto del señor Bateman.

«El presupuesto del señor Bateman ascendia á 1.150,000 (pág. 7), ó sea, 198,450,000 pesos moneda corriente, para todas las obras, incluyendo el gran depósito para agua de reserva y el gran estanque de [illegible]

«Segun la propuesta de los señores Ogilvie, Withers y Aird y S.m, resulta lo siguiente:

«Importe de la propuesta	$ 159.043,793
«Colocacion de la cañería (pág. 36)	9.034,622
«Correccion (pág. 31)	543,975
á llevar......	$ 169.321,587
«Ademas, diferencia en el precio del cimento......	26.140,000
«Total......	195.461,587

«Tenemos, pues, una diferencia de poco 2,995,113 entre el presupuesto del señor Bateman, [illegible] y la propuesta para solo esas obras de las obras.

«En esta propuesta no están incluidas las siguientes obras:

«El gran estanque de agua ...... Suprimidos
«El gran depósito por agua ...... [illegible]
«El del techo para las bombas de desagüe ...... [illegible]
«El edificio para las bombas de agua ...... [illegible]
«Por cinco conductos de tormenta ...... [illegible]
«El valor de todas las cañerías [illegible]

[illegible]

Presupuesto de 1871 ...... $ mc. [illegible]
Presupuesto que [illegible] de 1874 [illegible]
Estension [illegible]
En 1874 [illegible]

La Provincia hizo el empréstito de diez millones de duros para las obras, sobre la base del costo [illegible] julio de 1871 por el señor Bateman.

Y bien, ese empréstito apenas alcanza para una tercera parte del total, [illegible] para pagar los intereses.

¿Y las obras?

Están á medio hacer y habrá que suspenderlas sin remedio.

La Provincia [illegible] su salvacion.

Entre tanto, [illegible] Europa de llamarnos [illegible] para gastar [illegible] dinero?

¿A quien se lo deben?

Algunos diarios ingleses, el *[illegible]* sobre todos.

Y Mr. Bateman es ingles.

Papel Nacional

En momentos en que se anuncia que el Banco de la Provincia ha rechazado la peticion de un empréstito formulado por el Ejecutivo Nacional, la Comision de Hacienda del Senado, despacha el proyecto autorizando á aquel Poder, para emitir hasta diez millones de pesos fuertes, en billetes de Tesorería, destinados á amortizar la deuda flotante, y pagaderos á aquellos que quieran recibirlos.

De donde naturalmente se deduce que aquellos que no quieran admitir en pago un papel que no representa valor real alguno, se quedarán á la luna de Valencia, como vulgarmente suele decirse.

No puede ser mas infeliz el pensamiento, ni menos salvadora la medida.

Uno que otro que tenga la facilidad de dejar á la Aduana el 10 p% de esos billetes de que habla la ley, los aceptará; pero el público no, á menos que se los impongan con bayonetas.

Y depreciados ó no recibidos por el público, ¿qué valor tendrán esos papeles?

El paso es imprudente pues, y no revela ni buen criterio, ni siquiera la posibilidad de mejorar las condiciones del Erario.

La deuda flotante no vá á ser disminuida, sinó aumentada; pues todo el papel que queda en Tesorería será arrojado á la plaza en los dias de apuro, aunque sea con una depreciacion grande; y tendremos muy pronto esta resultado lógico: que en vez de [illegible] se elevará á [illegible] mas?

Por otra parte se necesitará una suma muy fuerte al año para el servicio de interés y amortizacion de la nueva deuda.

¿De donde sacará la Nacion para este servicio nuevo, cuando no tiene para los anteriores compromisos?

Demos de barato que se acepte el proyecto de la nueva emision.

La deuda pública Nacional exije un servicio anual, que aumentado con el de la deuda flotante y la emision que se proyecta alcanzaria á trece millones de duros, es decir, al modo de nuestras rentas.

¿Y los demás servicios?

Esta sola consideracion bastaria para rechazar el proyecto.

Es cierto que ofrece un interés muy alto, 12 p% anual.

Pero ese ofrecimiento no puede seducir á nadie, desde que se sabe que el Gobierno se encuentra en la imposibilidad material de obtener recursos, para sus gastos mas apremiantes.

¿Por qué en vez de esa emision no se disuelve el Congreso y aprovecha el Tesoro los miles que cuesta? ¿Para qué sirve el Congreso ahora?

Fuera de un mucho impotente, el resto no tiene mas opinion que la de los señores Alsina y Avellaneda.

Por eso vemos al Ejecutivo decretar sobre materias que incumben exclusivamente al Congreso, ó que este ha rechazado esplícitamente.

¿Y qué hace el Congreso ante esa usurpacion de atribuciones y ante esta bofetada manifiesta?

Aprueba!.......

Eso es lo mismo que si no tuviéramos Congreso. Mejor es disolverlo.

SECCION PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CÁMARA DE SENADORES

SESION DEL 22 DE JULIO

Presidencia del señor Acosta

A las dos de la tarde se abrió la sesion, con asistencia de 22 señores Senadores.

Leida y aprobada el acta de la sesion, se dió cuenta de los siguientes asuntos, entrados á Secretaría:

Varios despachos de Comision, destinados por el Presidente á las órdenes del dia de la próxima sesion.

Un proyecto presentado por el señor Oroño, por el cual se reglamenta el abono de las pensiones militares y ordena que la deduccion del 15 p% que se hace á los pensionistas militares, sea considerada para en adelante, como una deuda de la Nacion hácia esas personas, determinando al efecto que en la Contaduría General, se lleve un libro foliado y rubricado por el Ministro de Hacienda.

Pasó á la Comision de Hacienda despues de fundado por su autor.

Otro proyecto del señor Molina, entregando los Colegios Nacionales, en los que se han suspendido los cursos de 4º, 5º y 6º año de estudios preparatorios á los Gobiernos de las Provincias, donde hubiesen sido creados.

Este proyecto pasó á la Comision de Legislacion.

Se pasó en seguida á la órden del dia.

El despacho de la Comision de Legislacion aconsejando la supresion de las Escuelas de Minería de Catamarca y San Juan, y creando en Córdoba una Cátedra de Minería, fué puesto en discusion.

Los señores Cortéz y Bustamante, sostuvieron el proyecto de la Comision, fundándose en la apremiante necesidad de hacer economías en todos los ramos de la administracion nacional, y mucho mas en el Departamento de Instruccion Pública, que tiene á su cargo, con perjuicio del tesoro nacional, establecimientos que ninguna ventaja producen al país.

Como el Poder Ejecutivo habia presentado otro proyecto, refundiendo la Escuela de Minería de Catamarca, en la de San Juan, el señor Sarmiento se opuso al proyecto en discusion, manifestando que como el proyecto orijinario, modificado por la Comision habia venido del Poder Ejecutivo y en revision de la Cámara de Diputados, el Senado no podia presentar en sustitucion de aquel otro proyecto.

Lo único que podia hacer era modificarlo ó rechazarlo.

Despues de una ligera discusion, en que varios Senadores tomaron parte, el proyecto fué aprobado, como la Comision lo habia presentado.

Fué aprobado en seguida, sin discusion el siguiente proyecto, cuya discusion fué suspendida en la anterior sesion:

«*El Senado y Cámara de Diputados, etc.*

«Art. 1º Apruébase el decreto espedido por el P. E. con fecha 16 de Junio, prescribiendo que durante el segundo término del corriente año escolar, solo se darán los cursos de 1º, 2º y 3º año de estudios secundarios en los Colegios Nacionales, que en él se mencionan, con escepcion del artículo 3.º»

«Art. 2.º Quedan suprimidos los profesores repetidores, los maestros de esgrima, gimnasia y música y bibliotecarios en todos los Colegios Nacionales; los médicos y ecónomos, en todos aquellos que no tengan internado, quedando á cargo de los prefectos de estudios, las funciones de los bibliotecarios sin aumento de sueldo.»

Art. 3º Comuníquese.»

Aceptado este proyecto, se pasó á cuarto intermedio. Vueltos á sus asientos los señores Senadores, fueron aprobados sin discusion, los siguientes proyectos:

«*El Senado y Cámara de Diputados, etc.*

«Art. 1º Suprímese la Comision Protectora de Bibliotecas Populares, creada por ley de 23 de Setiembre de 1870, debiendo desempeñar sus funciones la Comision Nacional de Escuelas, sin aumento de personal ni de sueldo.

«Art. 2º Comuníquese al Poder Ejecutivo.»

«Art. 2º La partida destinada para fomentar las Bibliotecas Populares, por el item 8º, inciso 9º, artículo 5º del Presupuesto vigente, queda suprimida la suma destinada al segundo semestre de este año.»

Los proyectos venidos en revision de la Cámara de Diputados, suprimiendo las subvenciones acordadas á las Provincias por ley del Presupuesto vigente y habilitando al puerto de Campana para el comercio interior y esterior, fueron aprobados sin modificacion alguna.

La sesion se levantó en seguida.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas—Ayer se ha recibido de Montevideo el siguiente:

3 3/4 p. m.

«Francisco de Manazo» «Amable Rueda id id. «Steinmann id Amberes»—«Moreto id Cardiff. Oro á 153 Tablas adicionales 20 por ciento en oro. Salo para [illegible] «Saturno».

Partida lanares de varias clases, al barrer á 66 depurado.

Cambios difícil de operar nominal, Lóndres 50 1/2 á 51 Francia 532.

Importacion en calma.

Janeiro 17—Cambio 25 1/8 Soberanos 9,540 en pot 9,550 20,000.

El 11 entró á Lisboa de Southampton el «Douro» y á Pernambuco el alberino de Liverpool.

En el combate entre los Servios y Turcos los primeros, derrotados con 300 muertos y heridos.

Se celebró una entrevista entre el Emperador de Austria, con el de Rusia en Reichstadt...

El ejército Turco avanzó victorioso sobre Sop...

Me aseguran que el Gobernador publicará hoy un manifiesto aceptando la prorroga de la dieta [illegible] y convocará á una convencion.

Lóndres—Fondos Argentinos 29, Uruguayos 19.

El Ministro Derby declaró que la guerra de Servia y Montenegro no entrará ninguna complicacion en Europa.

Cocéndalos policiales—Los empleados de la Comisaría del señor Arana, que se encuentra situada en la calle del Parque, entre las de Artes y Suipacha, han constituido ayer en prision á un gran número de sirvientes de ambos sexos, cuyo único delito consistía en transitar por la vereda, en momentos en que el pésimo estado actual de nuestras calles los imposibilitaba completamente de marchar por el empedrado.

A la verdad que esta conducta abusiva no debe estrañarse, tratándose de los empleados de la Comisaría [illegible] que tantas veces han dado márgen á fundadas quejas por parte del público.

Entre los presos se cuenta un empleado de LA PRENSA, de apellido Otero, que es el encargado de conducir la correspondencia que se envia por el ferro-carril del Oeste.

Otero sale de esta imprenta á las seis de la mañana, segun costumbre, para llegar á la estacion del Parque antes de la salida del tren que parte á las siete.

Transitaba por la calle de las Artes, cuando, al llegar á la del Parque, se encontró con un carruaje del tren [illegible] de Buenos Aires.

Entónces se vió en la necesidad de subir á la vereda, temiendo ser atropellado por el vehículo.

En ese mismo instante se aproximó á él un vigilante que se encontraba parado en la esquina y le intimó [illegible] que le siguiera inmediatamente á la Comisaría.

[illegible]

Por la fuerza de la intimacion pueden nuestros lectores formarse una idea de la forma de proceder [illegible] empleados de la policía de Buenos Aires.

Vanas fueron las razones expuestas por Otero á fin de convencer al [illegible] policiano de la injusticia de su proceder; no hubo mas recurso que seguirle hasta la Comisaría.

Un escribiente ú oficial de la Comisaría se ocupaba en dar los recibos y recibir el importe de las multas, que los presos entregaban con mil protestas de indignacion.

[illegible] de aquel empleado lo que habia ocurrido, espresándole que tenia necesidad de encontrarse pronto en la estacion.

El escribiente escuchó aun en malos modos á su [illegible] y le exijió el pago inmediato de la multa.

Mientras Otero protestaba contra este proceder abusivo, habia pasado ya con esceso la hora de la salida del tren.

Cuando lo pusieron en libertad, despues de haber satisfecho el importe de la multa, eran ya las ocho y media.

Sin embargo aun no habian terminado las interrupciones.

No habia caminado todavía dos cuadras, cuando fué nuevamente detenido por dos vigilantes, quienes le ordenaron que volviese á la Comisaría.

Allí lo esperaba el Comisario en persona, quien, impuesto de que Otero era un empleado de LA PRENSA, le devolvió el importe de la multa, poniéndolo inmediatamente en libertad.

La conducta arbitraria de los empleados de la Comisaría, ha ocasionado un perjuicio grave á la administracion de este diario, pues no ha podido salir ayer la correspondencia del Oeste.

Seria conveniente que se adoptasen medidas en el sentido de reprimir seriamente estos avances.

Banco Nacional—El Directorio del Banco Nacional ha dictado una resolucion, declarando cesantes á los Tesoreros y auxiliares de las sucursales del establecimiento, establecidas en las provincias.

El personal de empleados de las sucursales se compondrá del gerente, el tesorero y un auxiliar, de manera que en lo sucesivo el primero quedará encargado de todos los trabajos de la oficina.

Los empleados á que se refiere la resolucion que nos ocupa, quedan cesantes desde fines del corriente mes.

[illegible] do para costear los gastos de viage, pues la mayor parte de ellos son jóvenes de Buenos Aires.

Parece que muchos de ellos van á encontrarse en graves apuros.

Notable publicacion—*La Joya Literaria*, acreditada casa editorial de los señores Piqueras y Cusjinera, continúa publicando la Geografía Universal, notable obra de Malte Brun.

Las últimas entregas repartidas, contiene bellos grabados que representan el palacio de la Granja, en San Ildefonso, cerca de la Granja y el peñon de Gibraltar.

Exámenes de tésis—Los exámenes de tésis habidos en el dia de ayer en la Secretaría de la Facultad de Ciencias Sociales, son los siguientes: José Angel Viale aprobado, quince puntos; Teófilo E. Diaz, catorce puntos y Martin Alzaga trece puntos.

Los señores que componian la mesa y que votaron fueron seis.

José García Fernandez.
Secretario General.

BUENOS AIRES, JULIO 21 DE 1876.

Importante acuerdo—La Suprema Córte de Justicia de la Provincia, reunida en acuerdo estraordinario, ha dictado el siguiente importante:

ACUERDO

En Buenos Aires á 20 de Julio de 1876, la Suprema Córte reunida en acuerdo estraordinario tomó en consideracion lo pedido por algunas de las Cámaras de Apelacion de la Capital, acerca de la necesidad de establecer la verdadera inteligencia de los artículos 10 y siguientes de su Reglamento, que han suscitado dudas y diversas interpretaciones.

Y *considerando*:

Art 1º Que los artículos 170 y 171 de la Constitucion, sobre la forma del acuerdo y sentencia en los Tribunales colejiados, se refiere á las resoluciones que pongan término final al pleito.

2.º Que el primer artículo prescribe que en las causas en que la prueba no se difiera al Jurado, los Tribunales establecerán primero las cuestiones de hecho, y en seguida, las de derecho sometidas á su decision, votando separadamente cada una de ellas, en el mismo órden; y el segundo, que el voto debe ser fundado, empezando por el miembro del Tribunal que resulte de la insaculacion, que al efecto debe practicarse.

3.º Que los artículos 161 y 167, defieren, ya al Jury denominado de prueba, ya al Jury de peritos, la prueba de los hechos controvertidos en las causas civiles, y comerciales, esto es de los hechos principales, y que constituyen el fondo de aquellas, no quedando á los Tribunales mas mision que aplicar el derecho respectivo.

4.º Que el art. 167 en las frases «para cuya apreciacion (de los hechos) se requieren conocimientos en alguna ciencia, arte ó industria,» esclarece suficientemente, que se trata de la principal del negocio.

5.º Que los tribunales colejiados, en el caso del artículo 170 ocupan el mismo lugar del Jurado.

6.º Que armonizando estas disposiciones, se desprende que la forma de votacion instituida por los citados artículos 170 y 171, se circunscribe al caso en que los tribunales colejiados están llamados á pronunciarse sobre los hechos y sobre el derecho que hacen al fondo de la cuestion, ó que importan su resolucion definitiva, impidiendo la continuacion de aquella en lo sucesivo.

7.º Que la Constitucion solo ha creado esa forma para el acto importante, en que los tribunales van á definir el hecho ó el derecho controvertido, esforzándose en rodearla de todas las garantías posibles, para que la decision sea emanacion del estudio completo de la causa.

8.º Que si esa misma forma se observara en la resolucion de la multiplicidad de puntos incidentales que ofrece la escuela de una causa, solo se produciria recargo de trabajo, y el consiguiente entorpecimiento del despacho, como lo muestra ya la práctica en el corto espacio de tiempo, corrido desde la instalacion del nuevo Poder Judicial y apesar del celo laudable de las Cámaras de Apelacion.

9.º Que en la decision de esos puntos, que versan en su generalidad sobre mero procedimiento, basta que los tribunales colejiados, la funden con arreglo al artículo 176 de la Constitucion, si bien salvando los disidentes su voto, atento al espíritu de publicidad consagrado en aquella, y con lo cual se concilian todas las garantías que puede exigirse de una buena Administracion de Justicia:

DECLARA:

Que la forma de acuerdo y sentencia á que se refieren los artículos 10 y siguientes del Reglamento de las Cámaras de Apelacion, debe observarse únicamente en el pronunciamiento de las sentencias definitivas entendiéndose tambien por tales á aquellas que aun cuando recaigan sobre un artículo, terminen el pleito y hagan imposible su continuacion, debiendo guardarse en las demás la forma del considerando 9º.

Comuníquese á las Cámaras de Apelacion, insértese en el libro de acuerdos y publíquese.

Sisto Villegas—Manuel M. Escalada—Alejo B. Gonzalez—Sabiniano Kier—Andrés Somellera—Ante mí—*Aurelio Prado*—Secretario.

Música clásica—Hoy á la una de la tarde debe tener lugar una nueva sesion de música clásica, en el local de la Sociedad del *Cuarteto*, Corrientes 63.

Ferro-carril del Oeste—Continúan los trabajos para la prolongacion del ferro-carril del Oeste hasta el Bragado.

Tambien en la estacion de Chivilcoy se han efectuado algunas obras con el objeto de facilitar el tránsito.

Legislatura Provincial—Mañana á las dos de la tarde debe reunirse la Cámara de Diputados de la Provincia.

Nueva línea telegráfica—Desde ayer ha quedado abierta al servicio público, la línea del telégrafo al Bragado.

Los despachos se reciben en la oficina del telégrafo del Estado y en la del ferro-carril del Oeste.

El «Villa del Salto»—Este vapor que sufrió algunas averías en este puerto, al chocar con el ancla de una cañonera norte-americana, ha quedado completamente relacionado en el dique Mihanovich, volviendo á emprender la carrera de costumbre.

Puerto del Rosario—El documento que publicamos á continuacion, trata sobre el puerto del Rosario:

BUENOS AIRES, JULIO 21 DE 1876.

Al Director del Departamento de Ingenieros.

Se hace necesario que el Departamento active las diligencias que le fueron encomendadas, para dar solucion al proyecto del puerto del Rosario, prolongacion hasta el de la línea férrea del Central Argentino. Las condiciones que verbalmente trasmito á Vd. reposan sobre la base de que las obras serian ejecutadas por la Empresa del Ferro-Carril Central, bajo la inmediata inspeccion del Departamento de Ingenieros, en la inteligencia de que el Gobierno garantiria el 7 p% de interés al capital empleado en ella.

Hallándose ya muy avanzado el período de las sesiones del H. Congreso, y siendo necesario ocurrir á él para obtener la autorizacion competente, espero que el Departamento pondrá todo su empeño en arreglar definitivamente y á la mayor brevedad con el Directorio del Ferro Carril Central, este importante asunto, elevando en seguida á este Ministerio el resultado de sus diligencias.

Dios guarde á Vd.

Simon de Iriondo.

El «Elefante Blanco»—La comision nombrada últimamente por el Gobierno de la Provincia, para administrar el Parque «Tres de Febrero», ha presentado al Gobierno, la cuenta de gastos hechos en cinco meses del corriente año, y que se adeudan, las que importan la suma de 13,757 $ ó sean 413,511 [illegible] De esta suma corresponde á la Provincia 263,211 pesos, y á la Nacion 150,300 pesos 2 reales; dato que resulta, que á Buenos Aires le cuesta caro el regalo *rabia* de Sarmiento.

Para que nuestros lectores [illegible] como se despilfarran los dineros del pueblo á quien se les arrancan en forma de contribuciones atrasadas, [illegible] que en la referida cuenta, figura un gasto de 72,200 ps. mc. por gas consumido en el Parque durante los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio.

Nuestra deuda—La casa de Murrieta y Ca. ha pasado una nota al Ministro de Hacienda de la Nacion, comunicándole que ha producido gran sensacion en Lóndres el telegrama que [illegible] pagar la deuda externa.

Que anteriormente habia gran pánico entre todos los tenedores de Bonos Argentinos, y estos cada dia [illegible] desprecio.

Que si el Gobierno quiere levantar nuestro crédito, la única medida que puede tomar es pagar los intereses y la amortizacion con la mayor puntualidad.

La indicacion es exacta, la dificultad consiste en su situacion.

Con el tiempo.....—Los agentes al servicio de la 12 Comisaría de Policía, capturaron antes de la tarde, á un individuo arjentino [illegible] esta ciudad y de asesinato en el vecino pueblo de San José de Flores.

Un gendarme que conocia su filiacion, fué el que le apresó en circunstancias que bebia tranquilamente en un Bodegon, situado á pocas cuadras de la Comisaría.

Tesoro nacional—Lo producido por la Aduana de esta ciudad, en el dia de ayer, es lo siguiente:

Al contado	$ f. 6,136 70
Total	$ 6,136 70
Por derechos de Importacion	[illegible]
Exportacion	[illegible]
Derechos de Puerto	[illegible]
Almacenaje y eslingaje	[illegible]
Muelle del Riachuelo	[illegible]
Muelle de Aduana	[illegible]
Derechos diversos	[illegible]
Las salidas son:	
A Tesorería Nacional	[illegible]
Intereses	[illegible]
Existencia anterior	[illegible]
Pérdidas de diferencia de cambio	[illegible]

Rentas Nacionales—La Aduana Nacional ha recaudado en la quincena próxima pasada, la suma de *setenta y tantos mil pesos fuertes*.

Pagos—Despues que el comisario pagador señor Castellanos, venga de pagar á las tropas que se encuentran en el Carhué, pasará con la misma empresa á pagar las fronteras de Córdoba, San Luis y Mendoza.

Robo—El señor don Emilio Carranza ha dado cuenta al comisario de la 1ª Seccion, que de su domicilio calle de Maipú núm. 234, han sido sustraidos anteayer, varios [illegible] objetos de valor.

Segun parece, el ladron ha aprovechado un instante favorable, en que nadie estaba, ha penetrado hasta la sala, de donde ha sustraido los artículos que hacemos mencion.

No se tienen sospechas de quien sea este inteligente individuo.

Mas detalles—En nuestro número de ayer hemos publicado nuevos detalles sobre la sublevacion de los veinte veteranos armados á remingtons, que desertaron del batallon tres de infantería de línea.

En nuestro colega *El Obrero* del Pergamino, encontramos las líneas que van á continuacion.

«Hallábamos con el juez de paz, cuando este recibió un telegrama del Juez de Paz de Rojas, haciéndole saber que 20 hombres armados, al parecer infantes, se dirijian en direccion al fortin Mercedes, y que al aproximarse la policía, se habian desplegado en guerrilla, y suponia que eran desertores.

«Como pedia la cooperacion para su persecucion y captura, el Juez de Paz procedió á la reunion de veinte guardias nacionales y ordenó saliesen con algunos individuos de la policía y el capitan Carrasquera, en direccion al punto indicado.

Esto produjo una alarma en el vecindario, que por muchos no era esplicada de otro modo sino que la Provincia era otra vez víctima de una revuelta.

«Ademas, se recibió allí el siguiente telegrama:

[illegible]

«Ayer noche al anochecer al alcanzar [illegible] la policía de este, los desertores hicieron fuego á remingtons sobre la policía, dispersándola—Siguen rumbo al Pelao—Preguntaban la direccion de San Nicolás.»

M. Guzman

Visita—La «Sociedad Científica Argentina» debe visitar hoy el local de la fábrica de Chocolate, perteneciente al señor D. Pedro Seminario.

Dicha fábrica se encuentra situada en Barracas al Sud, calle General Mitre núm. 132 y 134.

Infanticidio—En una de las calles que forman el éjido de la 13ª Seccion de Policía, fué encontrado anteanoche el cadáver de un niño recien nacido.

Su cuerpo presenta algunas señales sospechosas, principalmente en el cuello y regiones adyacentes.

Son de un color violáceo y parecen describir que es el resultado de violencias, que puedan haber sido la causa de ese accidente.

Fué encontrado envuelto en trozos de tela de lana.

Inútiles han sido hasta hoy las diligencias de la Policía.

El informe del médico, constará oficialmente si un crímen ha sido la causa productora de esa muerte.

El cadáver fué remitido al depósito fúnebre.

Templo de la Merced—La conferencia que tendrá lugar esta noche á las siete en este templo, versará sobre los puntos siguientes:

La religion mosaica, sus dogmas, su moral su culto y su sacerdocio.

Circo Arena—Desde anoche ha comenzado á funcionar en este Circo la compañía Guillaume.

Emigracion—Anteanoche partió de nuestro puerto con destino á Marsella y puertos intermedios, el vapor paquete francés *La France*.

Lleva á su bordo doscientos pasajeros.

Sociedad Rural Argentina—El Poder Ejecutivo de la Provincia ha puesto el *cúmplase* á la ley de la Legislatura acordando una subvencion para la celebracion de la Exposicion y feria de la Sociedad Rural Argentina.

Descubrimiento de un robo—Hace algun tiempo que de la casa de doña Rosario B. de Vasquez, calle de Lima núm. 592, desaparecieron repentinamente varias alhajas de valor.

Esta desaparicion se produjo periódicamente; un dia faltaba una, otro dia otra, hasta que ya no quedó ninguna.

La señora de Vazquez, sospechó que el autor del robo fuera un individuo que tenia en su casa en clase de sirviente y le denunció á la Policía.

El acusado fué preso.

Al principio no quiso confesar una palabra, á pesar de las insistencias del Comisario, pero despues de varios dias de prision, no tuvo mas remedio que parlamentar y cantar de plano, como se dice regularmente.

Su declaracion fué esplícita y franca: Resultó un cómplice indirecto, pues el que habia comprado todas las alhajas sustraidas era el propietario de una platería de la calle del Buen Orden, de cuyo poder se sacaron inmediatamente.

El honrado sirviente fué remitido á la Cárcel Correccional.

Comision de corredores—Tuvo lugar anteayer la reunion á que estaban convocados los sócios de la Bolsa, para hacer la eleccion de los comerciantes y corredores que deben integrar la Cámara de Comercio, durante los meses restantes del corriente año.

Triunfó la lista siguiente, que fué la única que se presentó:

Titulares—Comerciante, Don Claudio Benitez, id don Ricardo O'Shea, id don Juan Lassalle (hijo), id don Cárlos Wartemburg.

Corredor—Don Anacleto de la Llosa, id don Teófilo Mendez, id don Luis B. Wilckes.

Suplentes—Comerciantes, don Enrique Grondona, id don Julio Cramer.

Corredor—Don Luis Casalla.

Aviso de la Capitanía—Recomendamos á los navegantes, el siguiente aviso oficial de la Capitanía Central de Puertos, que dice así:

«Se hace saber á los capitanes de buques de Ultramar y alto bordo, que desde el 1.º de octubre del corriente año, las capitanías de puerto de la República Argentina harán efectivo cumplimiento del artículo 21 del Reglamento de Prácticos, aprobado por el Superior Gobierno en 25 de Febrero de 1876, publicado en los diarios de esta capital en Marzo del corriente año, y el cual dice así:

«Art. 21—Todo buque que navegue en aguas argentinas con práctico sin patente argentina, pagará al Capitan, doble del pilotage que le corresponde por tarifa.»

Debe entenderse que el Reglamento hace exigencia desde Punta de Indio, y dado el hecho de dirigirse el buque á puertos argentinos ó que salga de los mismos.

Se hace saber tambien á los Capitanes y navegantes, que en Punta de Indio, ya en el Ponton, ya en Crucero, encontrarán á la órden, suficiente número de prácticos argentinos.

BUENOS AIRES, JULIO 20 DE 1876.

P. A.—Cárlos A. Mansilla. Oficial Mayor.

Mas robos—El propietario del taller de calzado, situado en la calle General Brown núm. 135 (Boca del Riachuelo), ha denunciado á la Policía que le ha sido efectuado un robo de botines de hombre y señora.

El establecimiento habia quedado solo.

La puerta principal fué abierta con ganzúa, pues la cerradura no presenta señales de violencia.

El monto de los artículos sustraidos, asciende á 3000 $ mc.

Juicio de apelacion—Tuvo lugar en Mercedes, el de apelacion, entablado por el señor Fajardo, en el de imprenta promovido por este, contra el señor Cardozo, por injuria y calumnia.

Nuestros lectores saben, que en el primer juicio, el Jurado declaró no haber lugar á formacion de causa, lo que equivalia á manifestar no habia injuria ni calumnia en el artículo acusado.

La parte defensora del señor Fajardo apeló.

El último jurado revocó la sentencia del primero, habiendo lugar á formacion de causa.

El señor Cardoso apeló, siéndole negada la apelacion en el acto.

Por consiguiente, este señor tendrá que probar todo lo que ha dicho en el artículo acusado.

Aún no se han nombrado los jurados para el juicio de prueba.

Una vez que tenga lugar este último, daremos cuenta de su resultado.

Notable concertista—Acaba de llegar á Montevideo por el vapor *La France*, el Sr. Agustin Rubbio, notable concertista italiano. El violon, instrumento á cuyo estudio ha dedicado algunos años de su vida, constituye su elemento favorito. Segun informaciones recibidas, parece que piensa dar conciertos en los teatros de la capital.

Exportacion de Trigo—Dentro de pocos dias saldrá del Rio de la Plata para Barcelona, un buque conduciendo un cargamento de trigo. Es la primera vez que se exporta para el puerto citado, un artículo que tanto se cosecha en nuestras tierras.

Criminal—El individuo llamado Albarracin, que fue preso últimamente por las autoridades de Chivilcoy, ha sido remitido á disposicion del Juez de Paz del 25 de Mayo, con motivo de ser el autor de un hecho criminal cometido últimamente en aquel partido y que ya conocen nuestros lectores.

Albarracin tiene que arreglar cuentas con las autoridades de Chivilcoy.

El vapor «Vandalia»—Por telegrama recibido de Rio Janeiro, se anuncia que el vapor aleman *Vandalia*, entrado á este puerto con procedencia de Hamburgo y escalas, salió el lunes 17 á la tarde para el Rio de la Plata, con escala en Santos.

Epidemia en Chile—He aquí el movimiento de los lazaretos de Santiago del 12 al [illegible] de Junio.

Peste de viruela—Lazareto Maestranza, entradas 301, id id salidas 225, id id defunciones 97. id San Vicente, entradas 591, id id salidas 132, id id defunciones 119, id Salvador, entradas 668, id id salidas 387, id id defunciones 319, total, entradas 1479, salidas 781, defunciones 729, en la poblacion [illegible] 170, total de defunciones á causa de la peste [illegible]

Criminales en la campaña—Hace dias que el individuo Martin Burgueño, acompañado de Andrés Zavala, atropellaron la casa de Moreno López, facon en mano, en el partido de Chivilcoy. Dióse parte á la Policía, ordenando el Comisario Casas al sargento Flores, se constituyese en el lugar del suceso inmediatamente, acompañado de los soldados necesarios al efecto.

Al llegar á este sitio la Policía, Burgueño huyó, pues llevaba un buen caballo, pero perseguido por el sargento Flores y Figueredo, Comisario de los corrales, fué capturado á poca distancia, siempre facon en mano.

Andrés Zavala no se movió del sitio [illegible]

Conducido á la Comisaría el señor Casas lo remitió al Juzgado y al ser conducido, Zabala, en la calle pública profería palabras de amenazas contra sus conductores. [illegible]

[illegible]

Expedicion científica—Hace algun tiempo que salió de Valparaiso la corbeta de S. M. B. *Challenger*, saliendo de [illegible] esplorar la isla de Juan Fernandez y la costa sur de Chile.

Pues bien: ese buque ha llegado á Inglaterra despues de cuatro años que se ha ocupado de una importante mision científica [illegible] por la naturaleza de ella y el mérito de sus importantes trabajos, [illegible] la siguiente relacion presentada por la Real Sociedad de circunnavegacion, sobre las operaciones de la *Challenger*, en su espedicion del mes de Enero de 1873.

«El objeto principal de esta espedicion es investigar las condiciones físicas y biológicas de los grandes mares. Con este objeto se ha procurado pasar por la costa de Portugal y España, atravesando el oceano, desde la isla de Madera hasta las Antillas, de allí á Bermuda, á las Azores, á las islas de Cabo Verde, á las costas de la América del Sur, y á través del Atlántico del Sur, al Cabo de Buena Esperanza, y de allí por las islas Marion, Crozets y Kerguelen, á Australia y Nueva Zelandia. De Nueva Zelandia por el Mar Coral y el estrecho de Torres, al oeste de Lombok y Baly, y de allí por los mares Celebes y Zulu, á Manila. De allí tomando rumbo hácia el este, al Pacífico, [illegible] Del Japon atravesando [illegible] y de allí en direccion sur al Cabo de Hornos. Esta línea de navegacion, presenta una buena oportunidad para examinar muchos de los principales fenómenos del oceano, incluyendo la corriente del golfo y los ecuatoriales, las condiciones biológicas del mar de las Antillas, la profundidad del Atlántico, descendente aun, y lo mas interesante sobre todo, las orillas del mar Antártico. Se prestará particular atencion á la botánica y á la zoología en las islas Marion, las Crozets y Kerguelen, y cualquier otro grupo de islas que puedan descubrirse al sureste del Cabo de Buena Esperanza.»

Rentas Generales—Publicamos en seguida un estado comparativo, oficialmente formado por la Contaduría General, de rentas generales recaudadas en todo el año 1875 y el primer semestre del corriente.

	En 1875	1er semestre de 1876
Importacion	12493432 18	6124135 08
Exportacion	2196610 25	1109151 25
Almacenaje y eslingaje	524151 01	205558 83
Papel sellado	382525 10	184055 88
Muelle Riachuelo	22251 84	7439 41
Faros	35878 38	21960 74
Telégrafos	79573 10	36245 90
Correos	211307 70	133759 02
Ferro-carril á Mercedes	90133 93	6092 21
Id id Entre-Rios	7700 66	1629 35
Id id al Tucuman	—	7073 56
Fondos Públicos San Juan	—	3034 17
Id id Santiago	2844 10	—
Id id Mendoza	—	—
Id id Rioja	—	1550 45
Eventuales	12888 62	71683 22
	16298637 79	8580711 50

En este estado no se incluyen las rentas de las cajas siguientes: Patagones, Bahia Blanca, Ituzaingó, San José, Ituzaingó, Monte Caseros, Alvear, Santo Tomé, Yaví, Cerrito y Santa Victoria por Mayo y Junio, y las de Corrientes, Goya y Esquina, San Juan, Salta, San Pedro y Zárate por Junio del corriente año.

CONTADURIA GENERAL, JUNIO 21 DE 1876.

S. Cortinez.

DEPARTAMENTO DE HACIENDA, JULIO 21 DE 1876.

Publíquese—RIESTRA.

Concierto—La sociedad musical «La Lira,» ha determinado en su última sesion, dar un concierto en el Coliseum, en el mes próximo de Agosto.

Todavía no se ha determinado el dia.

Entre-Rios—El telégrama que insertamos á continuacion coincide con los rumores que han circulado sobre revolucion en Entre-Rios.

PARANÁ, JULIO 21 DE 1876.

Al Capitan del Puerto Central.

OFICIAL—Esta madrugada salió el capitan del puerto y el señor gefe político de esta ciudad con dos falúas armadas para las islas, porque se que en una de ellas, hay elementos revolucionarios. *L. Reborg* (hijo) ayudante 1º de la capitanía.

El Dr. Coronel Alsina ha hecho telegrafiar al Capitan del Puerto de Santa Fé, á fin de que preste los auxilios necesarios á la del Paraná.

Empiezan á desertar—Sin comentarios de ningun género, publicamos los documentos que van á continuacion.

Inspeccion General de Armas.

MENDOZA, JUNIO 22 DE 1876.

A S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia.

Me es sensible, Sr. Gobernador, tener que separarme de la Administracion, en circunstancias en que como la presente, en que la Provincia cruza por una época en que necesita ahora mas el servicio de sus hijos; pero hace mas de un año á que no percibo sueldo ninguno del Gobierno Nacional, no porque no revisto, sino que sin embargo de estarlo, no puede pagarme porque el Erario Nacional se encuentra en una crisis que no atiende á pagos de este jénero, y no contando con otros medios que estos para atender á mis gastos personales, vengo en rogar á V. E. que me sea admitida la renuncia que desde luego hago del empleo de Inspector de Armas de la Provincia.

Separado de este empleo, puedo entonces dedicarme á atender los intereses que tengo, de donde obtener los recursos necesarios para vivir, puesto que no puede el Gobierno en la actualidad, compensar mi servicio desde la fecha en que fuí nombrado.

Dios guarde á V. E.

Demetrio Mayorga.

MENDOZA, JULIO 1º DE 1876.

Admitese: Dense las gracias por los importantes servicios prestados á la Provincia en el desempeño de su cargo. Espídase el decreto acordado, quedando reasumida la Inspeccion General de Armas en el P. E.

CIVIT.

Angel Ceretti.

Movimiento del puerto—Los vapores que anuncian su salida para el dia de hoy y mañana son los siguientes:

Para el Salto y escalas á las 10 a. m. el vapor ingles *Saturno*, esperado de Montevideo.

Del Tigre para el Rosario y escalas, el vapor nacional *Capitan*.

Para la Asuncion y escalas el vapor nacional *Messenger*.

El lúnes saldrán:

Para Montevideo á las cinco de la tarde, el vapor frances *Júpiter*, esperado del Salto.

De Campana el vapor nacional *Rio Uruguay*, para el Rosario y escalas.

SOLICITADAS

Asuntos de Junin

BUENOS AIRES, JUNIO 27 DE 1876.

Señor D. Luis M. Saavedra.

Estimado Señor:

Las esplicaciones que hemos cambiado, habrán convencido á V. de que el Juez de Paz D. Antonio Tunoto, no ha sido el culpable de los abusos que han atacado y perseguido con mucha razon los vecinos de Junin, á quienes V. representa, desde que tales abusos no han sido la obra del Juez de Paz como se lo he asegurado.

Por mi parte me satisface el convencimiento en que quedo, de que esos vecinos solo me han envuelto en sus ataques al Juez de Paz porque creian ser mas conveniente, y un empeño de mi parte en sostenerlo, no porque me atribuyesen la menor participacion en las defraudaciones de dineros públicos que denunciaba. Desde que este es el sentido de las referencias á mí en las publicaciones, que he acusado, no tengo el menor inconveniente en declarar que [illegible]

A una vez que le necesitado la [illegible] de esplicaciones francas y sinceras, me considero en el deber de manifestarle, que el calificativo de presidario empleado por mí en mi artículo, en manera alguna afecta la reputacion de esos vecinos, pues solo es referencia á una simple prision en el servicio de la guardia nacional, impuesta segun mis noticias, á alguno de ellos.

Crea V. que me es grato consignar en esta carta el resultado de nuestras esplicaciones, para satisfaccion de mi representados y la mia propia, y suscribirme de V. su muy atento servidor.

Ataliba Roca

BUENOS AIRES, JUNIO 27 DE 1876.

Señor D. Ataliba Roca

Estimado señor

[illegible]

Luis M. Saavedra

[illegible]

Señor don Luis M. Saavedra

[illegible]

Lorenzo Cabello—Juan Calp—Luis C. Saavedra—José R. Rojo—Manuel Basso

[illegible]

Interesado en que terminen por completo, las desinteligencias que tan desagradables y perjudiciales son á vecinos honorables de un mismo partido, y puesto que hemos logrado avenirnos con los SS. Luis C. Saavedra, Lorenzo Cabello, Juan Calp, José R. Rojo y Manuel Basso [illegible]

Desde luego, dadas las esplicaciones que he tenido ocasion de cambiar en varias conferencias con alguno de los señores nombrados y por las que, hallándolas satisfactorias, [illegible] de bases equivocadas, no puede existir en el ánimo de aquellos, la creencia y menos el convencimiento de que la participacion de V. en los hechos que se le imputan, sea de un carácter desdoroso para su honra, como ciudadano y funcionario.

Partiendo de esta base tenemos que los señores Luis C. Saavedra, Lorenzo Cabello, Juan Calp, José R. Rojo y Manuel Basso, al atacarle por la prensa, han sido guiados por un propósito [illegible] el ánimo de lastimarle, y hoy [illegible] V. este mismo, desista de su acusacion, [illegible] esos ataques sean levantados.

Confiando en que las conclusiones de esta carta sean aceptadas por V., espero su contestacion favorable al propósito de mi intervencion, con la que quedará terminado este negocio.

Con este motivo me es grato saludar á V. con su atento y S. S.

Ataliba Roca

BUENOS AIRES, JULIO 5 DE 1876

Señor D. Ataliba Roca

Agradeciendo la intervencion de V. en el desagradable asunto relativo al periódico que contra mí se ha publicado, por algunos vecinos de este partido y animado de los mismos deseos que Vd. abriga al respecto, aun cuando tan graves ofensas se me han inferido en aquella publicacion, atento la satisfaccion que contienen las conclusiones de la de Vd., no tengo inconveniente alguno aceptar de ellos mismos, pidiendo Vd. proceder al [illegible]

Saluda á Vd. afectuosamente

Antonio Tunoto

JUNIN, JULIO 10 DE 1876

"Sociedad Científica Argentina"

Se avisa á los señores sócios, que hoy á las diez, tendrá lugar la visita á la fábrica de chocolate, del Sr. Pedro Seminario y Ca., situada en Barracas al Sud, calle de Mitre números 132 y 134.

BUENOS AIRES, JULIO 23 DE 1876.

El Secretario.

Ramon Garcia y Ca

El remate de la propiedad, calle Bolivar 581 y 583, que estaba anunciado para el Domingo 23 del corriente, ha sido transferido, por órden del Directorio del Banco de la Provincia, para el Domingo 6 de Agosto, á las 2 de la tarde.

Hoy

A las 4 de la tarde rematará el martillero Luis Godoy un lindo terreno calle de Estados Unidos pasado la de Loria.

El local es magnífico, pues tiene buen frente y fondo.

Los especuladores no falten hoy á las 4 de la tarde. Quedan notificados.

¡Que pichincha será!

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Julio 22

La variacion que hoy ha tenido el mercado, no han sido tan notables como los dias anteriores.

El precio del oro ha fluctuado entre 33 1/2 á que empezó á cotizarse y 33 1/2, pasó á que habia concluido á las [illegible] de la tarde, se compraba á 33 1/4.

Las libras Esterlinas solo han vendido 1/2 p% mas que el precio del oro cuenta.

El papel Nacional ha seguido muy ofrecido con el 10 1/2 p% de descuento, habiendo compradores de 11 á 12 p%.

Se hizo una venta de 2200 pesos en cuatro Bolivianos á 22 $ mc. el peso.

Se efectuaron dos ventas al contado en Fondos Públicos Nacionales, una de 1000 pesos fuertes al 31 p% y la otra de 3000 pesos al 37 p%.

Las cédulas Hipotecarias no han tenido variacion en su precio, realizándose varias ventas al contado por la suma de 8800 pesos fuertes en la serie A. al 61 p%.

PRECIOS CORRIENTES

Del mercado 11 de Setiembre

Buenos Aires, Julio 22 de 1876.

Cueros vacunos y lanares buenos	pesada	110	á	116
Id id y novillos regulares é inferiores	—	100	«	105
Id potro secos, lib. sacado de los	uno	21	«	25
Id id de desecho	—	—	«	—
Id lanares mestizos, sucios, libre de desecho	docena	—	«	—
Id id finos sucios de matadero	—	—	«	—
Id id deshechos y borregos	—	—	«	—
Id de cordero	—	15	«	20
Id de cabritos	—	9	«	11
Id pelados, matadero y campo	—	20	«	30
Id de venado	—	75	«	78
Id de nutria	libra	9	«	10
Cerda de potro mezcla	arroba	126	«	130
Id vaca sin marlo	—	—	«	100
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos	—	45	«	46
Id id id en pipas y bordalesas	—	52	«	53
Id id en condiciones de embarque	—	55	«	56
Sebo en rama	—	—	«	—
Id pisado	—	36		37
Lana sucia mezcla con carretilla	—	—	«	—
Id id mestiza con carretilla	—	55	«	65
Id id fina con carretilla	—	—	«	—
Id id mezcla sin carretilla	—	—	«	—
Id id mestiza id id	—	68	«	70
Id finas borregas quebr. sin carretilla	—	—		—
Id borrega con carretilla	—	40	«	53
Id sin carretilla	—	60	«	70
Pluma de avestruz sucia	libra	—	«	—
Id id atada de indio	—	75	«	90
Trigo superior	fanega	110	«	145
Id bueno	—	130	«	140
Id regular	—	120	«	125
Id id inferior	—	100	«	110
Id blanco ó mocho	—	—	«	—
Id Chile ó candeal	—	—	«	—
Maiz en espigas	—	48	«	[illegible]
Id desgranado	—	40	«	[illegible]
Cebada	—	30	«	[illegible]
Harina de primera clase	arroba	34	«	[illegible]

Maiz amarillo 45 á 50.
El cómputo de los precios, son de las operaciones de la semana, los que se detallan: las operaciones de hoy han sido escasas, lanas sin existencia, salo en la plaza, ... cueros de que se hizo mencion ayer, ... tendencia á suba.

CORRALES DEL SUD

Introduccion dia 21
[illegible]

Precios de la hacienda el 21 de Julio de 1876
Novillos de estado 200, 220, 230
Vacas de ... 150, 170, 180
Carne y sebo 160, 170, 180, 200, 210, 200
[illegible]

MARITIMA

ULTRAMARINA—DIA 22

Montevideo, ... [illegible]

CABOTAGE—DIA 22

Corrientes, ... [illegible]

ENTRADAS—DIA 22

Montevideo, vapor oriental Rio de la Plata
Id id Villa del Salto.
Uruguay, id nacional General Nazar.
Asuncion id id Rio Gualeguay.

SALIDAS—DIA 22

Uruguay, vapor oriental Rio de la Plata.
Montevideo, id id Villa del Salto.
Rosario, bergantin ... [illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon

Compañia Lírica Italiana. 112 funcion de abono, para el Domingo 23 de Julio de 1876. La ópera en 3 actos

Crispino o la Comare.

Por la Sra. ... y los Sres. ... [illegible]
NOTA—El Jueves ... [illegible]

Teatro de la Alegria

Gran funcion y gran novedad, para el Domingo 23 de Julio 1876.

Entre mi mujer y el negro

La aria de la **Favorita** y la stella **confidente**, por la celebre **mezzo soprano**

Señora Saccoal

Acabará el espectáculo con la ... zarzuela en un acto

Un caballero particular

A las 8 en punto

Teatro Goldoni

Rivadavia 610 (piazza Lorea)

Domenica 23 Luglio 1876 alle ore 7 1[2 precise, rappresentazione a beneficio della società sociale **La statua di carne**, dramo comico in 5 atti con prologo espiatorio, del dottor Teobaldo Ciconi.

AVISOS NUEVOS

Papel del Banco Nacional

Se compra en la calle de Moreno 109, cualquier cantidad que se lleve hasta la de un patacon. jl 11pcrm.

La casa que gira bajo la razon de Isidoro Quintana en la calle Buen-Orden núms. 622, 624 y 626, a cargo de José Santos, quedan desde la fecha separado de ella por convenio mútuo, siguiendo la casa bajo la misma razon Isidoro Quintana.—Buenos Aires Julio 22 de 1876.—*Isidoro Quintana, José Santos*. jl23v26

A los enfermos Recomendamos el guaraco vegetal de Dr. Walls para purificar la sangre, se vende únicamente en la calle Cuyo 409. j23 1p

HARINA LACTEA

DE NESTLE
PARA CRIAR NIÑOS

Se recomienda especialmente para criaturas de tierna edad, cuyas madres no pueden alimentarlas, pues este alimento reemplazará perfectamente la leche materna, se vende por mayor y menor en la—

Nueva Farmacia Inglesa de Cranwell
295—CALLE DE VICTORIA—295
Entre Tacuari y Buen Orden
jl23 v26.

D. Antonio Esteves

(Q. E. P. D.)

Falleció el 13 de Julio de 1876

Su esposa, Da. Ramona Marquez de Esteves, sus hijos, y demás deudos de su familia, invitan a las personas de su relacion, y su sueño acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral rezado, que se ha de celebrar en el templo de Ntra. Señora de la Asuncion, en Barracas al Sud, el Viérnes 28 del corriente á las 10 1[2 de la mañana; favor que quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despedirá en la puerta del Templo.
jl23v27.

Se ofrece un jóven español para dependiente de almacen, tanto para la ciudad ó campaña, teniendo algunos años de práctica en dicho ramo, igualmente de mozo de hotel, fonda, café ó confitería, puede dar garantía de su conducta las que sean convenientes el interesado, puede ocurrir con las iniciales P. A. calle Venezuela n. 258, fonda de Cataluña darán razon. jl23v26

A los fumadores recomendamos probar los riquísimos cigarrillos de la Porteña elaborados con legítimos tabacos del Paraguay. Depósitos Cangallo 118 y Cuyo 409 entre Artes y Cerrito. jl23 1p

Revolvers, escopetas y cartuchos de todas clases. Armeria E. Parra calle Rivadavia 29. jl23 v26.

Agradecimiento El abajo firmado agradece infinitamente al Señor D. José Chalier, que vive en la calle de Belgrano núm. 7 9 por haberme curado de dolores reumáticos que me obligaban á estar en cama cuatro meses al año, durante cinco años y que todos los vecinos desesperaban de mi y por ... el remedio sin igual, como lo llevan las personas abajo mencionadas.
Curado como y el que ... de 5 dias detricciones,
Mme. Marta cocinera, en casa de la Señora Castellano, calle Bolivar 170.
Da. María Saldes, Cangallo 627.
Señor Narciso Begnio, Cuyo 572.
Sr. Poliman, Cayo 177.
Sr. Torres, Mesa ... del Sud, Piedras 21.
Sr. Bledar Maypú 52.
Sr. Lucardo Cuyo 5.
Sra Delmona Librería de ... Moreno 1067.
Sr. Carillo Potosi 1020.
Sr. Bocler, Corrientes núm. 471.
Sr. Julio Landa hotel Americano 25 de Mayo 180.
Sr. Victor, Calle de Libertad 77, son testigos que como d'un toda pronta de su cura gratitud, al Sr. D. José Charlier, por adherme curado radicalmente.
Bernabé Pablo, en Palermo.
jl23 v21.

Ratas, Ratas

Pasta fosforada del doctor Monro Veneno seguro para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta preparada segun la receta del Dr. Monro, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que el animal muere en el acto ...
Es muy aromática por ser su base el anís y el ... sustancias ...
No contiene arsénico y por consiguiente no presenta el inconveniente ... [illegible]

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal cual ... sobre pedazos de pan, galleta, ... [illegible]

Se vende en la farmacia y droguería de Cranwell, Rivadavia 30.
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.
Farmacia inglesa de Kelly, calle de Suypacha esquina de Santa Fé.
Farmacia Nueva en Chascomus
Farmacia del Indio en San Nicolás
Farmacia Humanitaria, en la Magdalena.
Farmacia Medea, San Martin 171.
Farmacia del Sud, en Rauch.
jl 23v26

A los plateros limas de acero, láminas, diplomas y pulidores. Armería E. Parra, calle Rivadavia 29. jl23 v26.

Fotografia Helvética Retratos en tarjetas desde 50 $ docena, al fin imitacion porcelana desde 150 $, retratos en cartones y cajas desde 25 $ con esta pertenecen y ... calle Belgrano 325, entre Buen Orden y Tacuari. Nota—Se retrata en los dias nublados. jl23v26

Composturas de armas antiguas y modernas. Armería E. Parra calle Rivadavia 29. jl23v26

Para los enfermos del estómago. El Elixir tónico digestivo del Dr. Batalard cura la indigestion, ... el estómago y a los débiles restablece el apetito, ... Se vende por mayor y menor en la Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad. jl23 26

BON-BON

De Keating para las lombrices

Es un terron de azúcar, capaz de administrar aun á las criaturas de mas tierna edad y es el remedio mas eficaz que se conoce para destruir las lombrices en los niños.
Se vende en la—

Nueva farmacia

DE CRANWEL
295 CALLE DE LA VICTORIA 295
Entre Buen Orden y Tacuari
jl 23v26

SE DESEA

COMPRAR UNA CASA

Situada al Norte de la ciudad, con diez ó mas varas de frente por 50 ... á una de las ... Para tratar Defensa 33, de las 10 á 11 de la mañana. jl23v26

Mucama se necesita una que planche ... se necesita pero que sepa planchar, en la calle de Belgrano núm. 341, altos. jl23v26

Antigua escuela de baile Jóvenes que aprovechen de la buena estacion, todas las noches clase general de 8 á 10, de dia particulares. A los señores en propia casa á toda hora del dia, todos los bailes por ... Cuyo 311. *P. Rosa.* jl23v25

Remate en Flores

Por órden del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lopez, se suspende el remate de la casa en Flores perteneciente al Sr. Simaolo jl23 1p

EL MAXIMUN

De los descubrimientos

PARA LA HUMANIDAD DOLIENTE

El ... Todo el cuerpo de ... [illegible]

EL KAIOWKLEYN ARABE

o

Dolori-fugo Africano

[illegible] ... Nota. A cada frasco acompaña la firma del autor en su ... [illegible]

Menor fugada Se ha fugado la menor Dolores Perez, de 11 años de edad, de la calle Suipacha 197. ... [illegible] jl23v26

Para las Fronteras Se necesita oficiales, ... con hojas de servicios ... en la armería E. Parra, calle Rivadavia 29. jl21v26.

TIENDA

A LA CIUDAD DE

LONDRES

38—PERU—38

Entre Rivadavia

Y VICTORIA

ARTICULOS

De última moda

ESPECIALIDADES

Sederías negras
Sederías de colores
Sederías blancas para casamiento
Confecciones para señoras y niñas
Vestidos hechos y capados de las ... modas de ... más modadas, hasta los artículos los mas ricos
Géneros de lana de fantasia para vestidos desde $ 4 vara hasta 55
Especialidad de géneros de luto y medio luto
Géneros de hilo para uso de familia
Géneros de algodon—Lienzos
Juegos de servilletas y manteles
Alemaniscos de hilo
Pañuelos lisos y bordados para manos
Bordados, encajes y guarniciones
Ropa blanca para señoras y niñas
Artículos de fantasía
Cuellos y puños para ... de valenciana
Corsés exclusivos de la casa
Medias francesas
Cortinas bordadas
Tul, crespon y tarlatan para baile
Corbatas un millon desde $ 5 m|c hasta $ 40
Se reciben artículos nuevos por cada paquete
NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende a ...

PRECIO FIJO

A la Ciudad de Lóndres

Calle de

PERU 38

ENTRE

Rivadavia y Victoria

jl 23v23ag. d. g. 1p2

Para el pelo «Eau de Capille» Eau de Capille de Leipzic es el mejor Restaurador y fortificador del cabello, tiñe este de su color natural y dá al cutis de la cabeza las mas ... blancura, único depósito en la República Argentina, Botica Alemana de Otto E. Recke Corrientes 455 esquina Libertad. Por mayor a 25 $ y por menor a 28 ps. frasco. jl23v26

EL DESTRUCTOR

DE LAS HORMIGAS

Negras ó sea Bisúlfuro de carbono

Ellos veneno que sin perjudicar la vejetacion concluye con esta plaga de los jardines, quintas ó campos, y que se consume por su poco precio y la gran economía de trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.
MODO DE USARLO—Sabiendo el paraje donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas se echan en cada una de ellas el contenido de una cucharada de copa del *bisúlfuro de carbono*, haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á cada una de las bocas donde se ha echado este líquido y:
AL INSTANTE—Se produce una pequeña esplosion, la cual se repite por sí sola en todas las bocas donde se ha echado el
BISULFURO CARBONO—Si se acaban los hormigueros despues de esta operacion se halla que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.
Una botella de este veneno se considera suficiente para media docena de hormigueros de tamaño general.
Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
jl 23v26

La Sra. Da. María Luisa Rodriguez de Sanchez

(Q. E. P. D.)

Falleció el 26 de Junio de 1876

Sus hijos, hijo, hija política, nietos, hermanas y demas deudos, invitan á sus amigos y relaciones al funeral rezado que por el descanso eterno de su alma, se celebrará el Juéves 27 del corriente á las 11 de la mañana, en la Iglesia de San Nicolas de Bari, favor a que quedarán reconocidos.
N. B.—Esta es la única invitacion.
jl23v27

¡EL PADRE

DE TODOS LOS BARATILLOS!

BELGRANO 429 AL LADO DE

MONSERRAT

¡Vende por lo que dán!

La liquidacion forzosa y sin tregua en que se encuentra esta acreditadísima casa, nos hace esperar mucho con solo decir poco.
Nombraria solamente basta.

Dirigimos pues, á nuestra innumerable clientela, artículos cuyos precios, no tienen clasificacion, dada su increible baratura, como ser:
Riquísimos trajes finos como para niños, los que valen 300 y 160 $ al ínfimo precio 120, 150, 170, 180 y 220, lindísimos géneros de lana para vestidos á precios tirados como ser á 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 $ lo que vale 15 y 20 vs., un espléndido surtido de camisas para hombres, blancas á 15 $ lo que vale 25, y otras á 25 y 30, 35, 40, 45 á 60 $ pieza, id para niños blancas de cuello parado á 20, 22 y 25 $ una, lo que vale 30 y 35 $, id de colores a 10, 12, 15, 18 $ una, riquísimas camisas bordadas para señora a 25, 30, 35 40, 45 y 50 $ una, son con puntilla á la orilla, id lisas á 10, 12, 15, 18, 20 y 25 $ una, preciosísimos sacos de paño para señora y tapados de cachemir de última moda al ínfimo precio de 40, 50, 60, 70, 80, 100, 120 y 150 $, lo mejor id de terciopelo á 35 $, pañuelos blancos bainillados á 2 ps uno y á 1 $ y 4 reales, id con guarda de color á 1 $ y á 2 $ y reales uno, chalecos riquísimos de merino a 120, 130, 140, 150 y 200 $ uno, id pañuelos a precios regalados y 6000 pares de botinas de toda calidad y precio. ¡Prontitud y comparar por nada!. jl23v...

Novedades Científicas

ITALIANAS

RECIEN LLEGADAS É INTRODUCIDAS

Por el abajo firmado

Especialidades medicinales.

DEL CÉLEBRE DOCTOR PROFESOR

M. de Bernardini.

30 años de consumo

EFECTOS GARANTIDOS

Pastillas pectorales del Heraita de España

Estas excelentes pastillas pectorales inventadas y preparadas por el profesor M. de Bernardini, son preciosas para la tos, angina, tísis de primer grado, ronquera, voz velada ó debilitada, etc.
Inyeccion balsámica profiláctica—Cura radicalmente y en pocos dias las gonorreas recientes ó inveteradas, gotillas y flores blancas (leucorrea) sin mercurio. Es tambien preservativo contra la infeccion.
Se vende por mayor y menor en la droguería y farmacia Inglesa de Cranwell 30—Rivadavia—30 y en la sucursal de Rivadavia esquina Salta.
Agentes en Buenos Aires, Sr. D. José Sammartino Rivadavia 1306, quien tiene poderes especiales del Dr. Bernardini de Génova, para perseguir las falsificaciones.
Obsérvese que cada frasco y caja tenga la firma del autor. jl 23v26

Pastillas pectorales DE BOOTH

Para catarros, dolor de garganta, los constipados, asma, resfrios, y otras enfermedades del pecho y pulmon. Depósito por mayor y menor en la—

Nueva Farmacia inglesa

DE CRANWELL

295—CALLE DE LA VICTORIA—295

Entre Tacuari y Buen Orden

jl 23v26

Se alquila una casa con diez piezas, gas al dia, y demas corrientes, Defensa 419. jl23v25

Muchacha se necesita una con recomendaciones, en la calle de Cangallo núm. 502. jl23v26

Se alquilan cuatro piezas en una casa calle Florida y con independientes con balcon á la calle, para tratar en Cangallo 117. jl23v25

Para curar la tos catarros, los resfrios y todas las enfermedades del pecho, y garganta, es un remedio seguro el jarabe San Vicente de Paulo por mayor y menor en la botica alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad. jl23v26

Cura rápida de los sabañones

El bálsamo del Dr. Greeves es una cura infalible. Los sabañones tan incómodos para todas las personas que sufren de ellos ... Es el gran consuelo ... [illegible]
El Bálsamo del Dr. Greeves con la conveniedad y ... **forman una crema, como la mas delicada que usan las damas de nuestra alta sociedad.**
... **como preservativo**, ... [illegible]
Preparado únicamente por el, London y Liverpool Pulmary.
Se venden en frascos de 10 y 15 ps. en los siguientes establecimientos:
Se vende en la farmacia y droguería inglesa de Cranwell Rivadavia 30.
Sucursal de la misma Rivadavia Esquina á Salta.
Farmacia Bozzetti Santiago del Estero 169.
Farmacia inglesa de Kelly Suipacha esquina Santa Fé.
Farmacia Otto Recke y Ca., Corrientes esquina Libertad.
Farmacia Nueva en Chascomus
Farmacia Fossati en la Magdalena.
Farmacia Libertad, esquina Charcas y Talcahuano.
jl23v26

Papel de plomo en resma y cortado se vende en el almacen de papel Perú 135. jl22 v26.

Naipes españoles y franceses de varias clases, almacen de papel y útiles de escritorio, Perú 135. jl21 v26

A las cigarrerias en los Avisos que se han recibido: cigarreras, pitas y ... de varios gustos, almacen de papel Perú 135. jl21v25

Dependiente se necesita uno ... de 18 á 20 años que sea competente ... se ocurra ... Zavala Moreno núm. 251. jl 22v26

Se alquilan los hermosos almacenes situados en la calle de Florida nos. 134, 142 y 136. ... Pueden alquilarse juntos ó separados. El ... jl23 v28.

EL EXCELSIOR

Cura los callos y juanetes

Estos renombrados callos, están preparados con los mas puros productos farmacéuticos y con muy recomendados de todo al gran alivio que producen y á excelente eficacia son parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.
Modo de usarlo—Se humedece el parche y se pone por la mañana de tal manera que el ojo del callo ó juanete quede exactamente en el centro del agujero del parche.
Se vende por mayor y menor en la droguería inglesa de Cranwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma, Rivadavia esquina Salta.
jl 23v26

Da. Nicerata Galvan

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de Julio de 1876

Cándido A. Galvan hermano y demas deudos, ruegan á las personas de su relacion, se sirvan asistir á las misas generales que por el alma de dicha finada, se han de celebrar en el templo de San Ignacio el Juéves 27 del corriente de 8 á 11 de la mañana.
La familia asistirá á la misa de las 11. jl 23v27

Se ofrece un hombre español de 36 años, para portero ó para sirviente, para caballeros solos, sabe cocinar perfectamente. Á la española y tiene muy buenos documentos de su conducta, Moreno núm. 176, cuarto 7. jl23-1p

Para los cantores

Que sufren del pecho, cuando las glotonas que son de un carácter ordinario como ser: tos fastidiosa, la ronquera, voz débil ó la garganta incomoda.
Tómese una pastilla pectoral de Booth cuando la respiracion es incomoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil **tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.** Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, en ellas hallará un consuelo en tomar estas pastillas al mismo tiempo de acostarse. Estas pastillas no contienen ópio ni sustancias minerales nocivas.
Se venden en cajas á 10 ps. por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 30, sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta, farmacia inglesa de Kelly, Suipacha esquina Santa-Fé Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169, farmacia de Otto Recke y Ca. Corrientes esquina á Libertad, farmacia Nueva en Chascomus, farmacia del Indio, San Nicolas farmacia Ferroni, Magdalena, farmacia del Sud, Rauch, farmacia Libertad, esquina Charcas y Talcahuano. jl 23v26

Coagulina de Kay

Para toda clase de artículos de valor rotos, como ser: cristales, porcelana, marfil, papier marché, alhajas etc. los une de una manera imperceptible y permanente.
Se vende por mayor y menor en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
295—CALLE VICTORIA—295
Entre Tacuari y Buen orden
jl23v26

Tinta para marcar J. Bond

Marca Palacio de cristal

Precio 5 y 10 ps. caja. Es la mejor tinta que se conoce porque es indeleble, porque no quema la ropa y por ser la mas cómoda para usarse, pues cada caja contiene una pluma y un estirador de ropa. Se vende en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
295—CALLE VICTORIA—295
Entre Tacuari y Buen Orden
jl23v26

Aceite puro de Higado

De bacalao

Preparado por el London Liverpool Farmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los hígados frescos de bacalao.
Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas, el que reune las condiciones siguientes:
1.° Pureza completa.
2.° Que es fresco y libre de rancidez.
3.° Una preparacion cuidadosamente analizada.
El aceite blanco, pálido, que se presenta al público se hallará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueben una vez, no tomarán otra calidad.
El aceite oscuro claro de noruega, es fresco, puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.
Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell Rivadavia número 30, sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta, Farmacia de Kelly Suipacha esquina á Santa-Fé, Farmacia Bozzetti Santiago del Estero 169, Farmacia Otto Recke y Ca. Corrientes esquina Libertad, Farmacia Medea San Martin esquina Tucuman, Farmacia Nueva en Chascomús, Farmacia del Indio San Nicolas, Farmacia Humanitaria, Magdalena, Farmacia Sud, Rauch. jl 23v26

Verdadera pichincha Por solo 15,000 $ m|c se vende un terreno esquina, de 18 varas de frente á la calle de Comercio con 43 1[2 varas á la calle Catamarca, con árboles frutales y rodeado de casas y quintas. Para tratar en la calle de Méjico núm 262, á toda hora del dia. jl23 v26

Regente de botica Se necesita uno en la ciudad, ocúrrase á la droguería de Benarchi, calle de Defensa núm. 185. jl23 v26.

Ratones veneno ratones, veneno para destruir hormigas. Botica alemana de Otto E. Recke, calle de Corrientes 465 esquina Libertad. jl16v19
Farmacia del Pueblo, en 1 Boulevar en Mercedes.

Un riquisimo paño del acreditado fabricante A. Blondill, se desea vender es casi flamante y se dará muy barato; ocurra calle Paraná núm. 161, de 9 12 de la mañana y de las 4 adelante. jl23v26

Carros de mudanza Esmeralda 252: la empresa avisa al público que ha hecho una notable rebaja en los precios de costumbre, ligensen Esmeralda 182. jl23v20

Por el presente se notifica á don Bernardino Dariano la sentencia de este juzgado, en los autos que le sigue don José Bonifiglio, por cobro ejecutivo de alquileres y costas en que fué condenado en la demanda por desalojo, seguida contra su esposa Da. María Dibaldi de Daziano, cuyo tenor literal dice así: Almirante Brown Julio 19 de 1876—Vistos; No habiéndose opuesto ninguna de las excepciones de que habla el art. 32 de la ley de 30 de Octubre de 1862 del juicio ejecutivo y considerando, 1° que Daziano carece de personería para sostener, que parte de los bienes embargados pertenecen á otra persona, pues únicamente al dueño de aquellos corresponde deducir la accion de tercería de dominio, 2° que habiendo Bonifiglio desistido del cobro de gastos y perjuicios que pretendia, queda resuelto este punto, alegado por Daziano, 3° que resuelto este punto no debe recibirse la causa á prueba. Por estos fundamentos, sentencio esta causa de trance y remate, y mando que se lleve la ejecucion adelante hasta hacerse efectivo, pago al actor de los alquileres que se le adeudan y de las costas causadas de la multa impuesta por el Juez de Paz de Lomas de Zamora y de los gastos que en este juicio se originen—*Ramon Husst.* jl23v26

Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Desiderio Palavecino, para que en el término de seis dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que le ha promovido Don Augusto Morás en representacion del Banco de la Provincia; bajo apercibimiento de nombrársele defensor, con arreglo á la ley.—Mercedes Julio 19 de 1876. *Carlos Pacheco.*

El Sr. Juez de 1ra instancia en lo criminal Dr. D. Damian M. Hudson, ha ordenado se cita, por medio del presente, a don Francisco Bianchi, don Guillermo Belgrano y don José Campelli, para que dentro del término de 6 dias comparezcan ante este juzgado á prestar declaracion en la causa seguida contra Lorenzo Hottan, por homicidio—Buenos Aires Julio 20 de 1876—*Pastor Lacasa*, secretario. jl23v26

Terrenos en la ciudad

A 2000 ps. 5000, 7000, 8000 hasta 12,000 pesos lote á la altura de Cervecería Argentina calle de Santa-Fé y al lado de la iglesia de San Cristóbal, pagaderos por mes, entrega en el dia La Argentina Bolivar 10. jl19v25

Se dá dinero sobre mercaderías, muebles y alhajas. Corrientes 333 á cualquier hora. jl21v26.

Agencia del Mundo

Venta de tierras y ...
Busca de capitales y préstamos
Con pagarés á hipotecas
AVISOS EN LOS DIARIOS DE LA CAPITAL
Se hace cargo de la propagacion y aceptacion por el público de los productos y firmas nuevas

SE OFRECE

Para cualquier comision en la que se requiere
Actividad, Honradez y Responsabilidad
VENDE MUY BARATO
Terrenos y fincas propias del gerente á pocas leguas de Bs. Aires
Correspondencia con fábricas en Europa de todas clases de artículos
PIEDAD 241
jl23v30

Gran Ferro-Carril del Sud

EXTENSION AL AZUL

Se avisa por medio del presente á los accionistas del Rosario ... Buenos Aires que ... [illegible] ... H. Moore, Presidente de la Comision Directiva. jl23v31

Banco Hipotecario

Contando ya este establecimiento ... [illegible] ... *La Fuente*, secretario.

Se compran ... grandes cantidades y en todas ... papel de periódicos por libras y al ... se paga bien ... mejores precios, Reconquista 65, frente al Banco Lóndres. jl ...

Edicto

Juzgado de Paz de Barracas al Norte. Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Francisco Gargiulla, para que comparezca ante el Juzgado á cargo del que firma dentro de treinta dias contados desde la fecha á practicar el reconocimiento de su firma de un pagaré que adeuda á D. Antonio Giovanovich ... apercibimiento de procederse en rebeldía.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1876. *Julian Viola*, Juez de Paz.

Cajones fúnebres forrados en paño, desde 30 $ ... [illegible] ... Rivadavia 792. jl 17 v31

Lecciones se dan lecciones particulares de contabilidad, calculos comerciales, teneduría de libros, ... Para tratar, Moreno 2054 ... jl15v...

Dinero se anticipa en el acto una suma considerable con la garantía de ... [illegible] jl ...

Al comercio Para ... [illegible] ... Julio 15 de 1876 ... el Apoderado de Bolano. jl15v31

Pianos Se compran usados, muebles de todas clases, en pago de ... se ... Lopez Silva, calle Belgrano 505, ... jl 6v27

Agencia para alquilar casas. Los Sres. N. ... Benjamin ... alquilar casas, tiendas, almacenes ... y de los cuales para las personas que los necesiten, ocurra á núm. 21 calle Bolivar. jl12v31

SE COMPRAN

LIBROS USADOS

20—Bolivar 20

ENTRE VICTORIA Y POTOSI

Se compran toda clase de libros usados y nuevos, en castellano ú otros idiomas, en pequeñas y grandes cantidades y se reciben órdenes para ... se pagan buenos precios y tambien se compra papel de diarios por arroba.
Librería, Martin Fierro 13—Bolivar—20. 2perm

40 p.o/o de rebaja

GRAN LIQUIDACION

De sobretodos, sacos, pantalones etc. casimires y otros artículos para sastres, Agencia del Mundo, Piedad 241. Corriendo.....! jl15v30

Gran descubrimiento

Curacion de las enfermedades Venéreas y Sifilíticas, sin el uso del Mercurio, Depurativo vejetal de Wells. Este depurativo aceptado como el mas eficaz para estas enfermedades tanto en América como en Europa, cura radicalmente en breves dias ... [illegible] ... Comprende ... Cordoba 175, Santa-Fé 195, Artes 114. A toda hora del dia. jl13v29

Novela original, por D. Juan Martinez Villergas

Este libro del cual se han hecho varias numerosas ediciones, se halla en venta en la Administracion del periodico *Anton Perulero* Lima 123. Consta de 2 tomos, esmeradamente impresos, de unas 400 páginas cada uno.
Tambien está en venta en la misma Administracion.

El Moro Muza

Seminario satírico publicado en la Habana con gran éxito por el Sr. Villergas é ilustrado con numerosas caricaturas de subido mérito artístico. Comprende estos los años 1874 y 1875. jl14v30

ENFERMEDADES DE SEÑORAS

180—CUYO—180

Tratamiento especial de las enfermedades del utero y de sus anexos, por E. Colmey, partera de primera clase de la facultad de Paris.
Partos sin dolores y sin peligro, segun el metodo del doctor Campbell de las facultades de Paris y Lóndres.
Curacion radical de las flores blancas en 3 dias.
Curacion infalible en pocos dias de los tumores del pecho, ulceras, & &, sin operacion ni dolor alguno. Consultas de 1 a 3 de la tarde. jl6 perm.

Semilla de ALFALFA

Garantida del pais

Pura y recien cosechada, se vende en cualquier cantidad la mitad de precio de los años anteriores, en el depósito de semillas de Vicente Polufto y Ca. 288 Mercado del Centro (Viejo) 260 entrada por la calle Perú la casa a la izquierda. a20-perm

A LOS SEÑORES PADRES DE FAMILIA

SEMINARIO ANGLO-FRANCES

389—TACUARÍ—389

REDUCCION DE PRECIOS

Pupilage y lavado, con opcion á las clases accesorias de latin, griego, literatura, historia, matemáticas, teneduría de libros, dibujo y los idiomas inglés, francés y castellano, 500 pesos toje.
Medio pupilage, con opcion á idem idem, hasta las 8 de la noche, 300 pesos mqe.
Externos, con opcion á idem idem, 150 pesos mcr. jl21v21ag.

Tigres se vende dos hermosísimos tigres, macho y hembra con su correspondiente jaula para tratar M. Ambronetti calle Cuyo 23. jl21v23

Se alquila en una casa de familia una sala y dormitorio bien amueblado, con gas, y balcones á la calle, tambien se alquila una pieza sola se podrá dar pension, calle Cerrito núm. 180. jl21v23

Marcas de fuego

Estancieros, las bases mas sencillas y lindas, marcas de plata y barasitos se venden en la agencia, calle de Tacuarí núms. 11 y 13. Se encarga de solicitarlas á gusto del interesado.—*Rafael Souro.* jl21v27

Telégrafo al Bragado Desde hoy se reciben telegramas para el Bragado en las oficinas del Telégrafo del Estado y del Ferro-Carril del Oeste. jl21 v23.

Funcion del Cármen en Moron, el domingo 23 del corriente, se ha de celebrar en este pueblo la fiesta dedicada á nuestra Sra. del Cármen; la misa solemne principiará á las 12, con el Señor maestro esto, y sermon pronunciado por el Señor presbítero Don Camilo Jordan, á la noche habrá la reserva con la bendicion del Santísimo. Se invita á todas las personas piadosas de la ciudad y pueblos, vecinos á la asistencia de esta fiesta. jl21 v23.

LA PAZ

confitería, Café y Billar

El dueño de este nuevo establecimiento, situado en la calle de Corrientes y Paraná (frente al Circo Arena), invita á todos sus amigos y al público en general, se sirvan honrarlo con su presencia, pues allí encontrarán el mejor servicio posible en cuanto á actitud y aseo.
En la misma, se necesitan tres dependientes para ayudante, en las horas de funcion que tenga la Real Compañía italiana que debutará el Sábado 22 del actual.
Se preferirán, un inglés, un francés y un italiano. jl21 v23

DR. D'HAUCOURT

MÉDICO Y PROFESOR HOMEOPATA

150 — MAIPÚ — 150

Tiene diferentes medicamentos homeopáticos, desconocidos en este pais, de diferentes plantas indígenas como de Méjico, Brasil, Estados-Unidos, etc. etc., que se aplican con feliz éxito, en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, etc. etc.
Especialidades para enfermedades de señoras, como debilidad, flaqueza, etc.
Garante la curacion de todas las enfermedades reumáticas que se hallan en caso de curacion.
Tratamiento especial para las enfermedades venéreas.
Los numerosos certificados de las maravillosas curas, son las pruebas mas convincentes de la infalibilidad de estos medicamentos.
Remedio infalible contra la lombriz solitaria.
Tiene un grande surtido de cajas y carteras homeopáticas, de las farmacias mas acreditadas de Europa, y que se hallan en venta en su casa.
Las personas que se hallen fuera de la ciudad, pueden dirigirse por escrito, haciendo una descripcion fiel de sus enfermedades.
Recibe consultas todos los dias, en su casa, desde las 8 de la mañana hasta las doce y de las tres de la tarde, hasta las 8.
Para las personas pobres gratis.
Doctor D'Haucourt.
150—Maipú—150
jl9 perm.

Al público en general Domingo Seria ..., pintor y trabajador sobre cristal, ofrece sus servicios en el ramo, calle de San Juan núm. 549. jl 13v12...

Máquinas de coser se compran, se componen, se venden y se cambian usadas por nuevas, calle Cangallo 128, entre Artes y Cerrito. jl15v15ag.

Exposicion y Féria de la Sociedad Rural Argentina. Se avisa á las personas que deseen exponer animales, ó productos agrícolas, que se ha prorogado el plazo para pedir local, hasta el 31 del corriente mes, y que despues de esa fecha, quedará terminantemente cerrado el registro de inscripcion. Buenos Aires 15 de Julio de 1876—*La Comision*. jl15v30

Se necesita en un puesto de campo muy inmediato á la ciudad, una señora para cuidar una persona delicada de salud y hacer el servicio de aseo de su casa. ... se pide buenas recomendaciones, para tratar Callao 173. jl15v20

Sastreria de los 3 mosqueteros

Ojo, Ojo, Ojo—Aprovechen Al público

Como fin de estacion, hemos determinado á liquidar numeroso surtido de géneros ... para paletós, sobretodos, trajes completos, pantalones y chalecos etc. etc. todo á precio sumamente rebajados. Se ... trajes sobre medida en 24 horas, en nuestra casa calle Victoria núm. 25 entre Piedras y Tacuarí. *Amaral Hnos.* jl 13v25

Consejo Escolar del Distrito de San Telmo. Se previene á los padres ó encargados de niños que reciban enseñanza en sus casas, que, de conformidad con el art. 35 del reglamento de los Consejos Escolares, ... [illegible] ... Buenos Aires, Julio ... de 1876—*El Secretario*. jl perm

¡¡Novios y novias ojo!!

Perfecta reproduccion en cera de los productos de la naturaleza—513 Maypú 513

El Sr. Eliseo Amadio se encarga de ... [illegible] ... Venta en la paquetería Bar ... jl15v30

A los inmigrantes

Se les previene que el 31 del corriente, la Capitanía Central despachará una de sus vapores, con inmigrantes, hacia ... San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Reconquista y Goya. Los inmigrantes que el ... [illegible] ... Capitanía Central. jl23v25

Cocinera se necesita ... calle ... jl23v25

Recortes de tabaco ... de la Habana, Buenos Aires ... Lorenzo Marcos ... jl23v...

Teneduría de libros ... [illegible]

Se alquila ... [illegible] jl ...

Carubé ... [illegible] jl22v26

Don Juan José Oliva ... [illegible] jl22v...

De 200 á 250 mil ... [illegible] jl23v24

Cagotillas ... [illegible] ... núm. 2. jl22v...

Cochecitos de mimbre nuevos, ... á 150 $, con ... 180 y 200 $, ... á 200 $ ... para pañales, á 15 $, Potosi 119. jl22v23

Cocinera se necesita una en la calle Maipú núm. 59, ... [illegible]

Sociedad Porvenir de Caridad. ... [illegible] ... *D. M. de Garzon*, Secretaria. jl22v23

Lomas de Zamora LICITACION. Se previene por el término de 10 dias, para la construccion de la casa Municipal, Juzgado de Paz y Comisaría de este partido. Los planos y pliegos de la licitacion, se verán en la Secretaría de esta Municipalidad, donde quedan ... hasta el dia ... Julio 19 de 1876.—*Manuel Nazar*, Presidente. *J. Corbera*, Secretario. jl22v23

Una ama de leche se necesita. En la calle Bolivar núm. 276, altos. jl22v21

Casita de altos se alquila con tres piezas, ... y la otra de madera, ... cesarios, ocurrir Artes 192. jl22v21

[illegible]

Van á transcurrir 2 años desde la revolucion de Setiembre del año setenta y cuatro, y hasta hoy hemos esperado en vano el decreto para el pago de los Boletos de Auxilio, suministrados á las fuerzas que la defendieron, y como ... [illegible] ... *Unos vecinos de Corrientes.* jl22v23

30,000 ps. m|c.

Por este precio se vende una hermosa casa al Norte, con hermoso frente a la plaza 6 de Junio. El edificio se compone de cuatro piezas, cocina, pozo y letrina, los pisos y la azotea envueltos de tirantes de madera dura, con tramway á la puerta por varias direcciones. Para tratar Paraná 611. jl20 v25.

Gran pichincha Se vende la gran sastrería del Triunfo, calle del Parque núm. 257, entre Artes y Cerrito, con poco capital, á demás tiene 16 años de existencia y es la primera en Buenos Aires por su clientela, la dueña la vende por ausentarse para Europa. Aprovechen pues la buena ocasion. jl20 v28

Aviso Oficial

Por disposicion superior el sábado 29 de Julio a la una del dia, tendrá lugar nuevamente en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de las raciones trimestrales a la tribu de Coliqueo, que se encuentra situada en la frontera Oeste de esta Provincia, en el fuerte denominado Taperas de Diaz, con sujecion á las bases que existen en esta oficina á disposicion de los interesados, como igualmente publicada en el diario «La República»—Buenos Aires Julio 19 de 1876. *M. B. Campos.* jl19v28.

Fiestas en la Boca. La Comision Directiva de esta sociedad, acordó que los corredores de la sortija, se presenten todos los dias festivos, antes de la una de la tarde á obtener tarjetas de entrada, la cual se les entregará en la fonda del "Vapor". jl20v23.

Sociedad Española "La Marina" La C. D. convoca á asamblea general extraordinaria, para el Domingo 23 del actual á la 1 en punto de la tarde, con el objeto del artículo 17 del reglamento.—Buenos Aires Julio 17 de 1876. *J. B. Casás*—Secretario. jl19 v23.

Prensa de barraca Se precisa una de poco uso, en la calle Reconquista 312. jl19 v23.

Ferro-Carril de Campana

Al comercio

Los que suscriben, agentes marítimos, participan al comercio, que se encargan de cualquier operacion del ramo, despachos de aduana, comisiones y consignaciones.
Los señores comerciantes que deseen aprovechar las ventajas que ofrece el puerto de Campana, para la remision de sus mercaderías á los puertos del litoral y quieran honrarnos con sus órdenes, serán servidos con esmero y prontitud.
A los patrones de buques, que remitan sus cargas por esta via, proporcionamos wagones, depósitos etc y corremos con todos los trámites necesarios. Un socio de la casa se hallará siempre en el muelle de la llegada de los trenes y salida de los vapores.—Campana, Julio 10 de 1876.—*Portt y Tobal.* jl1 v27

Muebles buenos y baratos se vende en la fábrica de muebles calle Méjico núm. 760, se recomienda esta fábrica á los S. S. muebleros, tapiceros, colchoneros gran especialidad de juegos de dormitorios, de comedor y de escritorio; se encargan con gran prolijidad para llevarlos á grandes distancias, Se lustran y se componen toda clase de muebles á precios módicos. jl23v23jl

Se cambia Un hermoso terreno de doscientas y tantas cuadras, en la Provincia de Buenos Aires, á pocas leguas de la ciudad, por letras del Gobierno Nacional ó fondos públicos á precio muy moderado. Para tratar de 1 á 5 de la tarde, calle de San Martin 91, escritorio de Wehely y Posadas. jl21

No mas bragueros prevenimos al público que poseemos un secreto para soldar las quebraduras, tanto en niños como personas mayores, el sistema es tan simple como inofensivo, ocurrir Cuyo 166. jl21 4p.

Gratis se facilita una quinta cerca de una cuadra de estension, se la hará contrata á cuatro cuadras de la iglesia de Morón. Maypú 466. jl21 v24.

Al comercio Yo el abajo firmado, he comprado á don Manuel Suarez, la tafetería calle de Bolivar núm. 312. El que tenga cuentas con dicho establecimiento, puede pasar en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasados los cuales, no se atenderá reclamo alguno.
Buenos Aires, Julio 25 de 1876—*Pedro Cruz.* jl21v21

Casas se precisan dos de 10 á 11 piezas cada una, altos ó bajos, sin que puedan comunicarse, y en barrio central, avisar Corrientes 117. jl21 v26.

PROPIEDAD CENTRAL

Se vende una casa chica, situada en un parage muy central, calle Esmeralda, á media cuadra del teatro Variedades, casa alta y baja, con 13 piezas edificadas á todo costa, se garante con los títulos á la vista, se vende por poco mas de la mitad de lo que costó hace cuatro años, produce 1 1[2 mensual. Ocúrrase calle Cerrito 655, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. jl 20v23.

Aviso Á los numerosos consumidores de los cigarrillos de la Victoria, que habiendo llegado á nuestro conocimiento por varias personas; que nuestros cigarrillos se espenden sin el pleno conocimiento de los propietarios y con las etiquetas sustraidas de nuestro establecimiento ó falsificadas en perjuicio de nuestro crédito y de los consumidores, y para evitar que se esplote tanto nuestro nombre en lo sucesivo, avisamos que no tenemos ningun repartidor encargado de repartir los productos legítimos de nuestro establecimiento; al efecto, los haremos conducir por nuestra cuenta á domicilio, por personas de nuestro establecimiento y de nuestra entera confianza. Los legítimos cigarrillos de la Victoria, que llevan nuestra firma de Antonio Lago é hijo, confeccionados con tabaco de la Habana y papel de hilo, se espenden calle de la Victoria 352 y 354, por mayor y menor, al lado del teatro del mismo nombre. Esperamos órdenes de la ciudad y campaña. jl 21-v23.

Se compra fierro de canaleta, usado para techo, la cantidad que fuese, calle Piedad núm. 109. jl21v5agt.

Al comercio Habiendo vendido al señor D. Juan Cotillon, mi establecimiento de Café y Restaurant del Teatro Colon, prevengo á mis acreedores pueden ocurrir á la calle Reconquista núm. 1 para recibir el saldo de sus créditos, segun nuestros arreglos.—*José Mouset.* jl21v27.

Papel sellado de la Provincia. Sucursal Buen Orden. Esta sucursal estará abierta al público desde el 20 del corriente Julio, de 9 de la mañana á 8 de la noche. 702—Buen-Orden núm.—704. jl21v22.

A LOS ESTANCIEROS

POSTES Y MEDIOS POSTES

DE ÑANDUBAY

Alambre para cercos

Hay en venta en el corralon de maderas de Vicente Casares é hijos, en la Boca del Riachuelo, pudiendo cargar dichos efectos, sin recargo de gastos para cualquier Estacion de los Ferro-Carriles de la Provincia. jl 4v9ag.

RAMON GARCIA Y Ca.

BANCO DE LA PROVINCIA

ESPLÉNDIDA PROPIEDAD

Calle Bolivar núm. 587 y 595

ENTRE SAN JUAN Y COCHABAMBA

51 1[2 varas de frente, 70 de fondo

Venta á todo precio, atencion capitalistas

6,200 $ de renta mensuales

RENTA SEGURA

El Domingo 6 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde

Venderemos al mas alto precio y dinero de contado, esta hermosa propiedad, por órden del Banco de la Provincia, en virtud de la ley de 13 de Octubre de 1860.
El edificio consta de 33 piezas, y está dividido en dos casas, la una ocupada por el hospicio de huérfanos, con 23 piezas de material, un gran jardin y otras comodidades de su establecimiento de esta clase, la otra casa tiene 10 piezas y está ocupada por familia.
Por informes sobre los títulos, ocúrrase á nuestro escritorio Rivadavia 109. Prevenimos que la venta se hará por lo que dén. jl ...

VICENTE CASARES E HIJOS

BOCA DEL RIACHUELO

Frente al embarcadero del Ferro-Carril

A LA ENSENADA

CORRALON DE MADERAS

Postes y medios postes de ñandubay, alambre para cercos y toda clase de efectos de construccion, pudiendo cargar sin recargo de gastos para cualquier punto de los Ferro-Carriles de la Provincia; como ser Las Flores, Azul, Dolores, Lobos, Chivilcoy, Campana y todas las demas Estaciones intermediarias. jl 1v9ag

HIPODROMO ARGENTINO

CARRERAS PARTICULARES

Todos los Domingos y dias de Fiesta.
Entradas á todas partes $ 10 m|c.
jl1 perm

LA INDUSTRIA

Fábrica de cigarrillos habanos

DE

MANUEL LATRE ROMERO Y Ca.

Se venden en confiterías, cafés, almacenes y cigarrerías de la capital y campaña. Depósito, calle Potosí núm. 103. perm.

Banco Nacional

Desde la fecha queda abierto el Registro de Transferencias.

Buenos Aires, Julio 21 de 1876.
El Directorio.
jl22 v39

El Dr. D. José María de Uriarte

(Q. E. P. D.)

Falleció el 11 de Julio de 1876

La familia ruega á las personas de su relacion se sirvan concurrir al funeral rezado, que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en el templo de Santo Domingo, el Lúnes 24 del corriente, a las 11 de la mañana.—El duelo se despedirá de la puerta del templo.
Se previene que esta es la única invitacion.
jl23v24.

NUEVA LIBRERIA

EL TEMPE ARGENTINO
Calle Arenales 411, plaza 6 de Junio

Utiles de escritorio y de escuelas, libros de enseñanza primaria, especialmente los acreditados textos de Don Marcos Sastre, y obras sobre casi todos los ramos de bella literatura, ciencias y artes, á precio módico. Arenales 411, plaza 6 de Junio. jl12v31

Semilla de alfalfa

Del pais superior, se vende en el almacen de los Tres Hermanos Plaza Constitucion esquina Garay.

jl12v12agt. *Sgo Gainouchio (hijo).*

Cosme Merlos

(Q. E. P. D.)

Falleció el 29 de Febrero de 1876

Su padre Don Remedios Merlos y su esposa, Adela Losantos de Merlos é hijo y demás familia, invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos a rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral cantado que se celebrará en la Iglesia de San Miguel, el Juéves 27 del corriente Julio á las 11 de la mañana, favor que quedarán reconocidos.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo.
jl19v21

DOCTOR LAUSEN

Se ha mudado á la calle Suipacha 103 (esquina de Cangallo). jl 19v27

Dinero, dinero, dinero,

Se anticipa en el acto cualquiera que sea la cantidad sobre sus mercaderías, alhajas, muebles y cualquier objeto que represente valor, se compran amueblados enteros y pequeñas cantidades y se va á domicilio y me encargo de toda clase de comision; ocurran calle Lorea núm 238 entre Venezuela y Méjico. jl19 v4agt.

Se llama a Don Angel Obejero, para que recoja lo que dejó olvidado en la pieza que ocupó en la calle de Tacuarí n. 466. jl7v31

Adivinadora del presente y porvenir la mejor que hay en Buenos Aires, calle Tucuman núm. 193. jl8 v28

Quinta para recreo

En Belgrano, de gran porvenir, lotes de 50 de frente por 50 de fondo, pagaderos $ 300 mensuales, único terreno baratísimo, escritura gratis, Bolivar 10, entrega en el dia. jl10v25

Para Villa Occidental

Y ASUNCION

Haciendo escala en Rosario, Diamante, Paraná, La Paz Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito, Humaitá, y Pilar; el acreditado vapor paquete nacional.

VENECIA

Saldrá sin falta, el martes 25 del corriente, á las 10 de la mañana, conduciendo pasageros, carga y encomiendas; se proporciona lanchas gratis á los cargadores.

IMPORTANTE

Los pasages y fletes para este viage, son pagaderos en papel moneda, al tipo de 25 por un peso fuerte, sin aumentar los precios anteriores: lo que equivale hoy á una rebaja de.

25 POR CIENTO!

Por órdenes é informes á Mayer y Brugo, 25 de Mayo jl21 v25.

Una chacra

Grande en San Martin, frente á la estacion los Conchos, con estanque del ferro-carril á Campana, ... [illegible] ... en la agencia del Mundo, Piedad 241. jl1

MUEBLES

347—BUEN ORDEN—347

Se compran muebles usados y menages completos de casa, pianos etc. jl23v30

COMPAÑIAS

DE

SEGUROS NACIONALES

A CARGO DEL SEÑOR DON

FRANCISCO F. MORENO

"La Bienhechora del Plata"

"LA ESTRELLA"

"La Argentina de Seguros"

DOMICILIO

Calle Florida 128 (altos)

jl8v8ag.4

Sociedad de Mutua Proteccion de empleados de comercio. Se convocan los socios que forman parte de esta sociedad, y á todos los empleados de comercio, á una asamblea, que tendrá lugar el domingo 23 de Julio, á las 2 de la tarde, en el teatro Variedades, á objeto de ocuparse de los trabajos preliminares, para su institucion definitiva—*La Comision*. jl20v23.

FUSILES Y TIROS DEL

MEJOR SISTEMA

Se venden á 100 $ m|c. los primeros y á 75 $ m|c. el ciento de tiros Para ... verlos en casa de los Señores Bullrich y Ca. calle de Potosí n. 78. ju21v31d.

JUAN D. MAGLIONI

ABOGADO

Ha abierto su estudio con el Dr. Martel en la calle Libertad núm. 24. jl15v31ago.

N. ZOLEZZI

BALANCEADOR PÚBLICO

CALLE SAN MARTIN 52

Entre Piedad y Rivadavia

ml3 perm

A los Litógrafos

Se ha recibido en la calle Moreno núm. 225 y 229, varias tintas de todos colores y papel de china. jl 13v21

Gran Ferro-Carril del Sud

AVISO Á LOS ACCIONISTAS

El dividendo correspondiente al segundo semestre del año 1875 de diez chelines por cada accion de la línea Chascomus Las Flores y Dolores, declarado en Londres en asamblea general el 25 de Mayo del corriente año, se pagará á los accionistas en Buenos Aires al presentar sus certificados en el Banco de Londres y Rio de la Plata.—Buenos Aires 12 de Julio de 1876. *Guillermo H. Moores*, Presidente de la Comision Directiva.
jl13 v28.

Terreno para quinta

Sin igual, desde 500 hasta 15,000 varas, se vende, en el parage mas alto de la quinta de Wiota (Part. de Belgrano) entre la Estacion Rivadavia, F. C. del Norte, y el tramway de Saavedra, á sólo una cuadra de la calle real. Se dará mas barato que nadie, en la Agencia del Mundo Piedad 241. jl9v25

Felipe G. Becher

Contador y Agente Judicial

DOMICILIO

MORENO 846

ESTUDIO PERU 147
jl 7v jl 1877

CORRIENDO!

Se llega á tiempo para comprar baratísimo, en el padre de todos los baratillos, al lado de Monserrat, donde está la gran bandera con letras coloradas.

Riquísimas camisas bordadas para señora a 30, 35, 40, 45 y 50 $ lo mas rico, id lisas a 12, 15, 18 y 25 ps, bonitos sacos para señora de última moda, negros, blancos y de letras de paño castor, guarnecidos con piel y astracan, al ínfimo precio de 40, 50, 60, 70, 80, 100, 120 y 150 ps lo mejor, id de terciopelo regalados a 35 ps, pañuelos blancos bainillados a 1 ps y 3 rls, a 2 ps, coleta labrada pluma 2 ps v, y a 2 v, uno negro a 10 ps 10 ps y 48 rls v, id unifinos a 20, 30 y 35 ps v, un selecto surtido de géneros cuadros y arreglados con la guarnicion a 8, 9 y 10 ps vs., id lisos a 3, 4, 5 y 6 ps, muy bonitos merinos negros a 10, 12, 15, 18, 20, 22, 25 y 30 ps v, los mejores pañuelos merino y chalones a todos precios, **7000** pares botines y botitas de pruneta cuero y paño para viegitas 20 y 25, id de prunela a 40, 45, 50 y 55, id de hombres a 40, 50, 60 y 85, id para niños a 5, 8 y 10 ps, botas de lana para señoras a 5, 10 ps, hilo de patente a 1 y 2 ps y 18 docena, cuellos de hilo a 1 ps.
Nota—No olvidarse que es donde está la gran bandera con letras coloradas, flameando sobre la azotea, que dice El padre de todos los baratillos, al lado de la iglesia de Monserrat, calle Belgrano núm. 429. jl1628

ALL RIGHT FOR EVER!!

En todas las librerias

Y NEGOCIOS DEL RAMO

FABRICA: 570, PIEDAD

BUENOS AIRES

OFICINA

De tierras públicas

Habiendo aparecido en el número 117 de La América del Sud, una noticia en la que se dice que el remate de los terrenos de propiedad pública en los Tres Arroyos, ha sido suspendido por disposicion de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, y no siendo esto cierto se avisa al público que el tendrá lugar como estaba anunciado, en los dias 14, 15 y 16 del corriente.

Julio 10 de 1876 —*Augusto Frouw*—Oficial mayor dl1x11

CAMPANA

Se venden manzanas á 1,300 ps. mjo. una tercera parte al contado y el restante á 1 y 2 años de plazo. Los lotes del pueblo son de gran porvenir, á los que paguen al contado, se les hará un buen descuento. Bolivar 10. jl19v25

B. W. BOURSE y Ca.

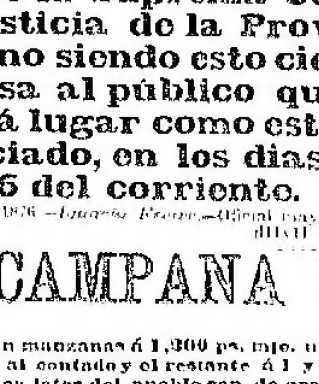

105—CALLE FLORIDA—105

FRENTE A LA CONFITERIA DEL AGUILA

ASISTENCIA A TODAS HORAS perta

Banco Hipotecario

En vista del olvido por algunos deudores de los términos en que han sido celebrados los contratos, ha resuelto el Directorio poner en práctica la facultad que le acuerda el artículo 28 de la ley Orgánica, previniendo al efecto que procederá á la venta de las propiedades cuyas cuotas no hayan sido pagadas dentro de los cuarenta y cinco dias de la fecha de este aviso, en que empieza el pago de trimestre y semestre.—Buenos Aires Julio 1.° de 1876. *M. la Fuente*, Secretario. jl4 v18a4

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 POTOSI 78

RESÚMEN DE REMATES A EFECTUAR

JULIO

Id 21, á las 3—Judicial—De terrenos, en Barracas.
Id 25, á las 1—De la quinta de Perez del Cerro, en Belgrano.
Id 27, á las 12—De carneros en nuestra casa Potosí 78.
Id 27, á las 12—Judicial—De haciendas en Las Heras.
Id 28, á las 9—Judicial—De trigo y cebada, en la calle de Rivadavia núm. 1,296.
Id 28, á la 1—Judicial—De dos casitas en Moron.
Id 29, á la 1—De un campo «Las Invernadas» en nuestra casa Potosí 78.
Id 30, á las 11—Judicial—De haciendas en San Vicente
Id 30, á la 1—Judicial—De terrenos frente al Riachuelo.

Por el mismo

JUDICIAL

De dos casitas en Moron

Por ejecucion seguida
Por Gervasio Gari, contra D. Bruno Tepedino

Y por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Doctor Noguera

El viérnes 28 del corriente á la 1 1/2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, á saber.

1er Casa haciendo esquina á las calles Constitucion y Libertad, constando de 14 vs 79 cents de frente al nor-este por 20 vs de fondo al sud-oeste. Tasada en la suma de ps 40,000, 2/3 partes base para la venta ps 26,667.

En seguida—Otra casa contigua á la anterior, con 12 vs 25 cents de frente al nor-oeste por 20 vs de fondo, tasada en ps 25,000, 2/3 partes base para la venta pesos 16,667.

Títulos buenos, para verlos en la escribanía del Sr. Coronado, mas informes á nuestra casa Potosí 78. jl13

7 Toros Durham

Estos magníficos animales son hijos del famoso toro puro "Emperador" elegido personalmente por el Sr Don Cárlos Olivera, durante su permanencia en Inglaterra.

Son animales muy lindos de 10 á 12 meses de edad y sobre los cuales llamamos la especial atencion de los estancieros.

Los animales que anteceden estarán en nuestra casa Potosí 78, tres dias antes del remate, para que puedan ser inspeccionados. jl15

Por el mismo

De 21 carneros de raza Rambouillets, nacidos en la cabaña "Las Acacias"

En el Partido de Lujan

Propiedad de los Sres. Eduardo Olivera y hermanos

Y 7 toros raza Durham

DE 10 Á 12 MESES DE EDAD

En nuestra casa calle Potosí 78

El Juéves 3 de Agosto á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de los Sres. Olivera y hermanos, procedentes de su cabaña "Las Acacias," los siguientes animales, para mejoramiento de las razas ovina y bovina.

21 Carneros Rambouillets

DEL PADRE	CARNERO	NACIMIENTO
N.° 234	N.° 61	1 de Marzo 1875
234	67	10 " "
222	59	3 " "
234	65	20 " "
222	45	8 de Setiembre 1874
222	56	28 de Marzo 1875
222	63	25 " "
233	61	22 " "
222	63	15 de Setiembre 1874
234	53	11 de Marzo 1875
234	51	21 de Setiembre 1874
222	58	7 " "
233	65	21 de Marzo 1875
222	34	19 " "
233	62	15 de Setiembre 1874
233	50	1 " "

Ademas dos padres N.° 121 y N.° 222 que se venden por evitar la consanguinidad; estos animales descienden de la cabaña de M. Gilbert de Vadeville y son carneros.

N.° 19 nacido el 12 de Setiembre de 1873
" 56 " 5 " "
" 57 " 29 " "

Estos últimos 3 carneros, tienen lana de 18 meses, son lindísimos y recomendamos á los criadores no pierdan esta oportunidad para hacerse de unos animales de esta clase, que muy raras veces se presentan en venta. Fueron preparados para presentarlos en la Exposicion Agrícola, pero por tener toda lana de la que marca el reglamento, es que los Sres. Olivera han resuelto venderlos.

Respecto á la procedencia y base de estos animales, no podemos sino repetir lo que tantas veces hemos dicho que los padres han sido elegidos por el mismo Sr. Gilbert para los Sres. Olivera y con el prolijo cuidado y esmero el que se observa en la cabaña de estos señores, han conquistado su reputacion como criadores de animales de raza.

Por el mismo

JUDICIAL

De seis grandes y magníficos lotes de terreno
En Almagro
Sobre las calles Piedad y Rivadavia
Con el tramway
Argentino por el frente
Al lado calle en medio con el Chalet de D. Enrique Rodriguez
Los lotes frente á Rivadavia con vereda de ladrillo, pilares en cal y reja de fierro
Perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de Italia y Rio de la Plata, contra la testamentaria de D. Adolfo Gomez, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares.

El Domingo 30 de Julio, á la 2 en punto de la tarde, remataremos al contado y tomando por base las 2/3 partes de la tasacion, los siguientes lotes, teniendo varios de ellos vereda, pilares de material y reja de fierro:

Lote No. 1 1,257-19 vs. cuads. 2/3 partes base de venta $ 29,371

"	"	2	1,534-80 "	40,926
"	"	3	3,507-51 "	81,843
"	"	4	800 "	81,667
"	"	5	800 "	41,660
"	"	6	4,850 "	254,160
				$ 165,962

Como se ve las tasaciones son sumamente bajas y para [illegible] dar á los tres dígitos.

Para ver las tasaciones, á la escribanía de Carballo.

Por planos y demas pormenores, á nuestra casa Potosí jl19

Por el mismo

LIBRES DE INDIOS

Los mejores campos del Norte

"LAS INVERNADAS"

10 1/2 LEGUA EN UNO

O VARIOS LOTES

Con base de 100000 ps. mje. cada legua
Distan 15 leguas de San Nicolás
18 leguas de Rojas
9 leguas del Pergamino
En nuestra casa Potosí núm. 78

El sábado 29 del corriente á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y plazos que se estipularán en el acto del remate, los campos arriba mencionados, cuyo solo nombre «Las Invernadas» indica y demuestra la bondad de ellos, son de vacuno ó lanar, con establecimientos de los Sres. Vyllodas y muchos [illegible].

Actualmente una parte, sin contrata, á razon de [illegible] 100 $ por legua cuadrada, de manera que haciendo el [illegible] podria obtenerse. [illegible] 20 á 25,000 $, lo que daria un enorme interés al capital invertido, si se toma en cuenta el ínfimo precio de 100,000 ps m/c. por cada legua cuadrada.

La distancia del puerto de San Nicolás, adonde se [illegible] fletes á razon de 3 $ [illegible] para embarcarlos directamente para Europa, es una inmensa ventaja que no escapará á los que se dedican á los negocios de campo.

La venta se efectuará en fracciones de 1/2 legua á arregladas, segun se deseen de los interesados.

Creemos que nunca se han ofrecido campos al Norte de esta provincia por un precio tan ínfimo, [illegible] presente que hace poco [illegible] han vendido campos de igual [illegible] en el partido del Pergamino, y á 4 leguas de este pueblo [illegible].

[illegible] Manuel B. [illegible], Alberto J. A. Jaureguiberry, Hilario Manzo, [illegible] Cespedes y Miguel Nuñez hoy Lucio V. Villalba.

[illegible]

Por planos y pormenores á nuestra casa Potosí núm 78. jl6

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

DE 30 CARNEROS RAMBOUILLETS

Nacidos en la cabaña "LOS ALAMOS"

De la propiedad y afamada cria

DEL SEÑOR DON WILFRID LATHAM

En nuestra casa Potosí 78

El Juéves 27 de Julio

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

[illegible]

Nacidos y criados [illegible]

En cuanto á [illegible] Australia, [illegible]

Los carneros tienen [illegible] meses de edad, y fueron [illegible]

GARANTIDO [illegible]

Podrán verse [illegible] Potosí 78 tres dias antes del remate. jl17

Por el mismo

Judicial

EN SAN VICENTE

EL CAMPO DE D. GUILLERMO DICKSON

Chacra de los Sres. CAMBIASIO

De 830 ovejas mas ó menos, bueyes, vacas, caballos, máquinas de labranza, carros, jardinera con guarniciones y útiles de todas clases [illegible].

Perteneciente á la testamentaria de Don Angel Cambiasio. Por órden del Sr Juez de 1ra Instancia Dr. Don José María Rosa.

El Domingo 30 de Julio á las 11 en punto del dia remataremos al contado y á la mas alta postura, cuyo pormenor es el siguiente

7 800 ovejas mas ó menos mestizas buenas, 35 bueyes, seis vacas lecheras con cria, 9 caballos regulares, 3 yeguas mansas, 3 corrales, 1 mula mansa, la mamá [illegible], 210 postes ñandubay, 15 quintales alambre para cerco, [illegible].

Granos—1000 fanegas trigo [illegible] en espiga, 2 parvas de alfalfa, 1 id en ramas, 2 lonas, [illegible] 20 por 20, 1 id mas chica, bolsas para granos 200 de 2 morillos cada una, 4 galpones techos de paja, [illegible], varias mesas de pino, [illegible], una jardinera con guarniciones para 2 caballos.

Carros, útiles de agricultura y otros objetos—1 carro de bueyes sin toldo con aparejos usados, 3 id con toldos y aparejos en buen estado, un carro de caballos en mal estado, 17 arados americanos en mal estado, 3 máquinas de segar, 1 id aventadora, 1 id desgranadora de maiz [illegible], 2 id sencillas, barandas, orquillas, rastrillos, palas, varias rastras dientes fierro, máquina de estirar alambre, cabo de manila, 1 lazo trenzado y muchos objetos.

Un rico coupé de 3 asientos en perfecto estado, casi nuevo.

Para ver el pormenor en la escribanía de don Nicanor Repetto ó á nuestra casa Potosí 78.

Concluido el remate se hará la entrega y los compradores abonarán en el acto el importe de lo comprado. jl3

Por el mismo

Judicial

De un espléndido terreno

CON EDIFICIO Y ALFALFARES

Con frente al Rio de Barracas y frente al camino que vá al puente Alsina, por donde pasa el F. C. del Oeste, lindando con D. Leonardo Pereyra y con la testamentaria de Don Nicanor de Elia.

Perteneciente á la ejecucion seguida por la Sra. Doña Bernabela P. de Meabe.

Por órden del señor Juez Dr. D. Miguel L. Noguera.

Para hacerse pago de un crédito hipotecario,

La venta tendrá lugar en el mismo terreno, en un solo lote ó en tres segun plano.

Total metros cuadrados 636,039—Tasacion $ 10,111,599
2/3 partes 6,913,133

El Domingo 30 de Julio á la 1 en punto del dia, remataremos al contado y tomando por base las 2/3 partes de la tasacion, estos magníficos terrenos, tan apropósito para establecimientos industriales, por su inmediacion al Riachuelo de Barracas y por su gran estension.

En este terreno se encuentran algunos edificios que pertenecieron á los saladeros que allí habia. Tiene 1014 metros de cerco de alambre, 8 hectáreas de alfalfa y como 300 árboles, sauces y eucaliptus.

La venta se efectuará tomando para base las 2/3 partes de la tasacion ó sea la suma de $ 6,913,133 mc. si hubiera interesados por el todo si se venderá por lotes seria la siguiente:

Lote No 1 Sobre el Riachuelo con 251,100 metros cuadrados.

Tasacion $ 1,223,100 mc.
2/3 partes 2,815,400 "

Id No. 2—Del medio 288,200 mts. cuadrados.

Tasacion $ 2,882,000 mc.
2/3 partes 1,921,334

Id No. 3 Con frente al camino del puente 204,739 mts cuadrados.

Tasacion $ 3,204,815 mc.
2/3 partes 2,136,210

Si la venta se efectuare lote por lote, el comprador tendrá que tomar por las 2/3 partes de su tasacion, los edificios, alfalfares, árboles y cerco que entre en su lote, á mas del precio pagando por el terreno.

Las tasaciones de los edificios &, es como sigue:

Una casilla ladrillo y madera, con techo de fierro	Tasacion $	20,000
Una casa de madera techo de fierro con casilla chica	"	16,000
2 galpones grandes y otro chico, todo madera y techo fierro	"	25,000
1014 metros cerco alambre	"	32,684
8 hectáreas alfalfa	"	8,000
300 árboles	"	3,600
	$	105,284

Las tasaciones podrán verse en la Escribanía del Secretario Llames Oliver.

Por planos y demas datos, á nuestra casa Potosí 78. jl12

Por el mismo

DE MUEBLES

Nuevos y usados

CUADROS Y ADORNOS

Un armazon para negocio

Cigarros, vinos, pianos, alfombrados, y rasos de seda

EN NUESTRA CASA POTOSI NÚM. 78

El mártes 25 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, muchos muebles y otros objetos arriba indicados, cuyo pormenor es así:

Armarios, consolas, mesas, juegos de sala, 1 juego de caoba para comedor, compuesto de 1 mesa para 12 cubiertos, 11 sillas asiento de esterilla, 2 sillones id id, 1 mesa de trinchar, 1 aparador, 1 mesa de caoba para sala, sofaes, sillas de varias clases, 1 espejo grande de cuerpo entero y marco dorado, araña de bronce para velas, 3 luces, alfombrados, esteras, 1 cocina francesa casi nueva, 1 piano de Herald, lavatorios, adornos y otros.

En seguida Gran cantidad cigarros habanos y paraguayos finos de varias clases y una partida de piezas de raso de seda superior calidad y colores surtidos. jl20

Por el mismo

JUDICIAL

DE TRIGO CEBADA

Testamentaria

De Don Angel Cambiasio

En la plaza 11 de Setiembre, Rivadavia 1296 depósito del Sr. D. José Somariba

El viérnes 28 de Julio á las 9 en punto de la mañana, remataremos al contado y á la mas alta postura, por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. José María Rosa.

400 fanegas mas ó menos de cebada, 800 id trigo superior, en un solo lote.

A mas 800 fanegas trigo candial superior para fideleros, Todo sin tasacion y por lo que den.

El trigo y cebada se entregarán en seguida de concluido el remate y los compradores abonarán en el acto.

También y ademas—Una partida de azucar de pilon superior calidad y perfectamente acondicionada en cajas.

Una partida de vino fino de Italia, idem calidad superior, en cuarterolas y medias de pipas.

Escribanía de Nicanor Repetto. jn23

Por el mismo

JUDICIAL

DE ANIMALES VACUNOS

Y YEGUAS

En la misma chacra

De los Sres. Cambiasio

EN EL PARTIDO DE «LAS HERAS»

CUARTEL PRIMERO

Lindando la chacra donde existe la hacienda con Don Zoilo Alcoba, D. Manuel R. Sosa, D. Belisario Villa Mayor y D. Belisario Rodriguez.

Por órden del Sr. Juez Dr. D. José María Rosa, perteneciente á la testamentaria de D. Angel Cambiasio.

El Juéves 27 de Julio, á las 12 en punto del dia, remataremos al contado y á la mas alta postura segun órden del Juzgado, lo siguiente.

219 mas ó menos animales vacunos.

22 yeguas segun inventario.

Para ver el inventario, á la escribanía de D. Nicanor Repetto y por mas informes á nuestra casa Potosí 78.

Nota—Concluido el remate los compradores se recibirán de la hacienda, entregando su importe, pues la venta es al contado y á la mas alta postura sin tasacion alguna. j24

Por el mismo

De una buena casa

ALTA Y BAJA

CENTRAL Y COMODA

CALLE SANTIAGO DEL ESTERO 266

Entre Venezuela y Méjico

Por ausentarse su dueño para Europa

El Domingo 30 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y por lo que den la linda casita central, cómoda y de poco precio, ubicada en uno de los parajes mas céntricos de la ciudad (Santiago del Estero 266.

Consta de dos departamentos, uno bajo y otro alto. El primero ubicado en terreno de 7 3/4 vs. de frente al Oeste por 29 1/2 de fondo, tiene 5 habitaciones con persianas á la calle, cocina, aljibe, letrina y demas comodidades, 2 patios embaldosados, techos y todos los pisos embaldosados ó entablados, todas las piezas empapeladas y con cielos rasos, umbrales de mármol y puerta de fierro en el zaguan.

El segundo departamento independiente del primero consta de 3 piezas altas con pisos de baldosa, empapeladas y cielos rasos, una magnífica azotea y letrina. Esta casa, está libre de [illegible] y todo el [illegible] de modo que cualquier [illegible] dos casas [illegible].

Por mas informes, á los rematadores Victoria 111. j21

Por el mismo

MUY IMPORTANTE

PARA HACENDADOS

Remate de espléndidos

CARNEROS

Rambouillets puros

Procedentes de la cabaña "San José"
Propiedad del Sr. Don Roberto Cano
El Mártes 15 de Agosto

A las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. D. Roberto Cano, procedentes de su cabaña «San José», situada en el partido de Rojas.

Magníficos carneros Rambouillets, [illegible] para mejorar las razas [illegible] j21

Por el mismo

JUDICIAL

Importante remate

DE TERRENOS

DIVIDIDOS POR MANZANAS

[illegible]

A la calle Gral. de Barracas, Alsina y otras

Pertenecientes á la ejecucion que sigue la testamentaria de D. Tomás Armstrong.

Para saber [illegible]

POR ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ

Dr. D. Angel E. Casares

La venta se efectuará en el mismo terreno. En un solo lote ó en varios segun lo quieran los interesados.

Tasacion.... $ 7,610,227 70
2/3 partes .... $ 5,073,618

Las tasaciones para lotes van marcadas en el mismo plano.

El lúnes 24 de Julio á las 2 de la tarde, remataremos en un solo lote ó en varios, estos magníficos terrenos contenidos en el plano topográfico de la ciudad, por de la testamentaria D. Martin de Alzaga.

Es un lindo terreno dividido por manzanas, dejando libres las calles. Las manzanas frente á las calles "Arenales Santa Fé, Rio y Alvear", tienen veredas al frente, están cercadas y alumbradas con muy buenos edificios que han servido para fábricas. Todo este terreno formaba parte de un gran alfalfar, de modo que se encuentran en él muchas manzanas, pozos, varios alfalfares, etc. etc.

Es uno de los mas grandes terrenos próximos a la ciudad

Los interesados pueden pasar por nuestra casa á recoger los planos de este terreno, donde está marcado en cada lote el precio por el cual puede venderse, si no hubiera interesados en un solo lote

Para ver los títulos y demas, á la escribanía del Secretario Carballo ó á nuestra casa Potosí 78. j123

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen, calle la Defensa n. 201

El Juéves 27 del corriente á las 11 se rematarán un surtido general de comestibles y bebidas

Velas esteáricas, bacalao clase superior, yerba Paraguaya superior en tercios de 15 á 20 kos, kerosene brillante, harina de Chile, ginebra de holanda, quesos redondos, fideos de Génova, conserva de tomate, ají de chile, dulce de membrillo, vinagre en cuarterolas y damajuanas, papel de estraza y estracilla, nueces, vermouth, cognac, agenjo, bitter, café molido, fósforos ingleses de cera, cerveza de Noruega, jabon de españa, yerbamisiones, grasa chancho, alpiste de Génova, vino de asti, [illegible], orejones descarozados, [illegible], semilla de alfalfa lobos, y otra porcion de artículos. jl21

Eastman, Gowland y Ca.

En el gran pueblo de Zárate
Dos magníficos terrenos

Judicial

El Domingo 30 de Julio á las 2, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. Don Juan Cárlos Lagos y autorizacion del Síndico del concurso formado á los Sres. Delfino, Fierro y Sivori, procederemos á la venta de esta propiedad, cuyo terreno se compone de 32 varas de frente, por 50 de fondo con un edificio que consta de 6 habitaciones un gran galpon y cocina, todo de material y techo de teja, tasado en todos sus cargos en la cantidad de ps. 45000 m/c, no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes que son $ 30050 m/c.

Nota: Esta propiedad está situada en el paraje mas pintoresco de dicho pueblo, así es que recomienda por sí sola.

Por mas informes á los rematadores Victoria núm. 111. jl12

Por el mismo

Judicial.—De 11 carros de bajon Y 6 carros de mudanza. En el corralon calle de Comercio, entre Lima y Salta

El Juéves 3 del entrante Agosto á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Juez de Comercio Dr. Areco y como perteneciente á la ejecucion seguida por Don Tomás Jonas, contra Don José M. Iriando, lo siguiente.

11 carros de bajon en buen estado, 6 carros elásticos casi nuevos. jl23

Por el mismo

JUDICIAL

De un magnífico terreno, en San José de Flores
Bajo de Circunvalacion

El Domingo 6 del corriente Agosto á las 2 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares, y como perteneciente á la testamentaria de D. Desiderio Hornos, un terreno compuesto de 9 vs de frente por 12 de fondo, igual á 7 mts. 791 mil de frente por 53 mts. 69 cents de fondo, haciendo el todo una superficie de 418 mts. 45 cents. tasado en $ 12,553, no se admitirá oferta menos de sus 2/3 partes. Por mas informes á la escribanía de Carballo. jl9

Por el mismo

En su casa Victoria núm. 111
Al contado
De muebles nuevos y usados

El Lúnes 31 del corriente á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará oportunamente. jl15

Por el mismo

De ricos y elegantes muebles
En Belgrano
En la casa habitacion del finado Dr. D. Federico Pinedo
Calle Rivadavia esquina Rio Bamba

El Domingo 23 del corriente, á las 12 en punto, se rematará todo el rico menaje de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—Un riquísimo juego completo, compuesto de 2 sillones, 12 sillas esterilla, id de hamaca, 1 etager, 1 mesa del centro jacarandá, esterado, cuadros, perchas etc.

Comedor—Un juego comedor de caoba, compuesto de 12 sillas, sofaes, sillones, aparadores, mesas de arrimo, rinconeras, 1 magnífica mesa de comedor para 20 cubiertos, sillas, esteras, cuadros, perchas etc.

1er. Dormitorio—Un juego americano en perfecto estado, sillas, lavatorios, cómodas, cama camera, id de fierro, cortinados etc.

2° Dormitorio—Camas de lote, lavatorios, cortinas, sillas, espejos, jardineras, tocador, esterado, cuadros etc. etc.

3er. Dormitorio—Camas de niño, mesas de noche, espejos, cuadros, lavatorios, mesas de arrimos, esterados, cortinas etc. etc.

4° Dormitorio Mesas para juego, cortinados, camas de bronce, espejos, cuadros, mesas de luz, alfombrados, perchas etc.

Cocina—Batería de cocina y otra porcion de muebles que estarán á la vista. jl18

Por el mismo

De ricos y elegantes muebles, estátuas de bronce, macetas de fierro, máquina para gas etc. mesas incrustadas en nácar.

En su casa Victoria 111 y 113
Al contado

El lúnes 21 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura, todos estos ricos y flamantes muebles recien llegados al país, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

2 magníficas estátuas de bronce, 1 máquina para gas en perfecto estado, mesas de juego, 1 mesa nogal para 24 cubiertos, sillas esterilla, macetas de fierro, riquísimos cuadros al óleo, escopetas finas, relojes bronce, candelabros, estátuas, heladoras, escritorios, mesas del centro, aparadores, juegos de loza, aparadores piedra mármol, sofaes, sillones varias clases, espejos, cuadros, juegos de baules, etc.

Al mismo tiempo—Una enciclopedia británica flamante 21 tomos.

En seguida—Un completo surtido de toteras, cafeteras, azucareras de cristal, y otra infinidad de artículos de baza. jl16

Por el mismo

Judicial

De las existencias

DE LA FERRETERIA

Una caja grande de fierro y escritorios

Buen Orden núm. 699

Del corralon Lima 624

Y LAVALLE Núm. 17

Pertenecientes á la testamentaria concurso de D. Enrique Harlenfels

Por órden del Señor Juez Dr. Casares

El Mártes 1° de Agosto, á las 12 en punto del dia, remataremos al contado y á la mas alta postura, todas las existencias del Depósito de ferretería Buen Orden núm. 699, constante de:

Cubetos de clavos varias clases, pavas, roldanas, carretillas, pies de gato, canastas de mimbre, rejas de arado, guadañas, orquillas, un mostrador de pino, 3 escritorios de caoba, 1 caja de fierro grande &.

Existencias del corralon Lima núm. 624.

800 estacones mas ó menos, tirantes y tirantillos de pino, varias ruedas poleas de fierro, 1 romana para fardos, 1 balanza decimal, 12 barricas tierra romana, escobas de haya baldozas y ladrillos para horno, 1 carretilla de mano para fardos, 10 baldozas, alhajas pino de tea, 1 lote madera al parecido, fierro viejo &.

Para mas datos, al escribano Sr. D. Faustino Muñones ó á nuestra casa Potosí 78. jl18

Por el mismo
En el gran pueblo de Zárate
De dos magníficos terrenos
Judicial

Compuesto cada uno de 50 vs. de frente por 100 de fondo.

El Domingo 30 del corriente, á la 1 en punto se rematarán por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan Cárlos Lagos y con autorizacion del Síndico del concurso formado á los Sres Delfino, Fierro y Sivori, estos terrenos situados en el paraje mas comercial de dicho pueblo, tasados en 10,000 ps. m/c. y cada uno en 4,000 ps. m/c. no admitiéndose oferta menos de sus 2/3 partes.

Por mas informes á los rematadores Victoria núm. 111. jl12

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA

MAGNIFICA PROPIEDAD

AL NORTE

Gallo de Azcuénaga

ENTRE CÓRDOBA Y PARAGUAY

AL LADO DE LA ANTERIOR

10 varas de frente por 70 de fondo

Con frente al Oeste—9 hermosas habitaciones—Local inmejorable—Terreno alto, rodeado de un buen vecindario.

TASACION ps. 202,477 71 CENTAVOS
2/3 PARTES " 134,985 16 "

El domingo 13 del entrante Agosto á las 2 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares, y como perteneciente á la ejecucion seguida por los Sres. Alzaga, contra D. Estevan Bunch, por cobro de un crédito hipotecario, esta magnífica propiedad, edificada á todo costo, con todas las comodidades necesarias, maderas duras, pisos de tabla, [illegible], aljibe, pozo y demas oficinas necesarias.

Por mas informes, á los rematadores, Victoria n. 111 y 113 en la escribanía del Sr. D. F. Mendez. jl10

Por el mismo

Por cuenta de seguros

De 200 cajas con tintas de averia—En los depósitos de Lafone, deposito de Martinez

El miércoles 26 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura, por cuenta de seguros y á dinero de contado en lotes al gusto de los compradores.

200 cajas Cognac G. [illegible] jl21

Por el mismo

JUDICIAL

DE

Una magnífica propiedad

AL NORTE

10 VARAS DE FRENTE POR 70 DE FONDO

Con 9 hermosas habitaciones
Calle Azcuénaga entre Córdoba y Paraguay
Magnífica localidad
Lista para entrar á habitarla

Tasacion ps. 203,401—40 cts.
2/3 " 135,600—40 "

El Domingo 13 del entrante Agosto, á las 2 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares, y como perteneciente á la ejecucion seguida por los Sres. Alzaga, contra D. Estevan Bunch por cobro de un crédito hipotecario, esta magnífica propiedad, edificada á todo costo, con todas las comodidades necesarias, maderas duras, pisos de tabla, aljibe, pozo y demas oficinas necesarias.

Por mas informes á los rematadores Victoria núm. 112 y á la Escribanía del Sr. F. Mendez. jl10

Por el mismo

De comestibles y bebidas—Al contado

En nuestra casa calle de Victoria 111 y 113

El miércoles 26 del corriente á las 12 en punto del dia, se rematará un variado surtido de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente.

100 cjs de orejones descarozado, 100 bls arroz de Italia, 20 cjs ciruelas frescas, 50 cjs vino San Julian, 50 id oporto, 30 cjs vino jerez, 50 bls garbanzos, 100 id alpiste, 100 id semilla alfalfa 100 fresqueras ginebra doble, 50 cjs coñac fino, 100 el vermouth torino, 20 bordaleses vino de superior clase, 50 bls nueces, 20 id alverjas, 50 cjs quesos de holanda, 20 quesos gruyere, 20 cja licor padre kerman, 100 libras chocolate fino, 50 bras harina fresca, 10 cuarterolas vinagre, 20 cja bacalao, 100 lb. tarros de latones, 50 jamones fesques, 25 blos tabaco virginia, 10 rollos de negros en rollos, 1000 docenas de betun, 2 cjs aceitunas, 100 bultos, yerba paraguaya, 10 cjs cigarros de superior clase, 20 cajas cigarrillos de trigos, 50 latas manteca, 10 latas grasa chancho, 50 cjs velas, 10 bls avellanas, y otra infinidad de artículos del ramo que no se mencionan por su mucha estension.

A mas por cuenta de una casa introductora, 50 cjs velas esteáricas surtidas, 10 1/3 yerba paraguaya superior, 50 cjs kerosene, 10 cjs grasa chancho, 8 barriles vino Pedro Gimenez, 150 el el Jerez Montechana. jl20

Ramon Garcia y Ca.

Banco de la Provincia

ESPLENDIDA PROPIEDAD

Calle Bolivar n. 587 y 595

Entre San Juan y Cochabamba

51 1/2 vs de fte, 70 de fondo

VENTA A TODO PRECIO

Atencion capitalistas

6,200 ps. de

RENTA MENSUALES

RENTA SEGURA

El Domingo 6 de Agosto á las dos en punto de la tarde venderemos, al mas alto precio y dinero de contado esta hermosa propiedad, por órden del Banco de la Provincia, en virtud de la ley del 13 de Octubre de 1860.

El edificio consta de 33 piezas, y está dividido en dos casas, la una ocupada por el hospicio de huérfanos, con 24 piezas de material, un gran jardin y otras comodidades de un establecimiento de esta clase, la otra casa tiene 10 piezas y está ocupada por familia.

Por informes sobre los títulos, ocúrrase á nuestro escritorio Rivadavia 109. Prevenimos q' la venta se hará por lo que den. jl8

Por el mismo

Judicial

De 1100 ovejas

Mestizas regulares

En el Juzgado de Paz de la guardia del Monte.

Por órden del Señor Juez de 1° Instancia Dr. D. Angel Casares.

El domingo 6 de Agosto á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, las mencionadas ovejas, pertenecientes á la Sra. Doña Adelaida Vazquez de Piñolo, en virtud de la ejecucion seguida por cobro de honorarios.

Las ovejas están en el establecimiento del Señor Pireto costa del arroyo Saladillo á 3 leguas de la guardia del Monte y 5 del pueblo de Lobos.

El remate tendrá lugar en el Juzgado de Paz de la guardia del Monte, los interesados podrán tomar datos en ese Juzgado ó en nuestro escritorio Rivadavia 109. jl23

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA

Calle Libertad 124 y 126

EL 8 DE AGOSTO

PROXIMO

A LAS 2 EN PUNTO

EN PUNTO DE LA TARDE VENDEREMOS

Por órden del Sr. Juez

DE 1ª INSTANCIA, EL Dr. D.

ANGEL E. CASARES

La mencionada propiedad, perteneciente á la testamentaria de Da. Manuela Montouto de Avellaneda.

El terreno se compone de 14 varas y 20 centésimos de frente al Este, por 18 de fondo al Oeste. El edificio consta de 8 piezas y demas oficinas.

Tasacion 184,871 40, base para la venta 2/3 partes 122,914 26. Títulos perfectos. Por mas informes, á la Escribanía del Sr. Mendez ó á nuestro escritorio Rivadavia 109.

Nota---Se previene que la tasacion se ha hecho recientemente.

Por el mismo jl5

JUDICIAL

De la accion á los 2 corrales núms. 15 y 34

En los Corrales del Sud

Venta á todo precio

El Lúnes 24 de Julio á la 1 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado la accion á los mencionados corrales, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Noguera, para la liquidacion de la Sociedad Serna y Blanco.

El remate tendrá lugar en la casilla de Serna.

Por informes, á nuestro escritorio Rivadavia 109, de 12 á 1. jl 11

Por el mismo

JUDICIAL

De un lindo terreno

Frente á las chacras del sud
Don [illegible] de 150 varas
O sean 15000 varas cuadradas
A 4 cuadras de la estacion del tramway y 5 que vá al pueblo [illegible]
[illegible]

El domingo 13 de Julio á las 3 en punto, venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, y en virtud de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, contra D. Gervasio Suekio, los terrenos mencionados, de propiedad del señor Suekio.

La tasacion como puede verse es bajísima; la base para la venta sale a razon de $ 80,000 por manzana de 150 vs.

La venta tendrá lugar sobre los mismos terrenos, sobre la base fijada y dinero de contado.

Por informes á nuestro escritorio Rivadavia 109. jl14

Por el mismo

Judicial

Del espléndido establecimiento de campo
Denominado "La Fraternidad"
A una legua de la Villa de Lujan
En la costa del Rio de Lujan
De propiedad del Sr. D. Simon de Santa Cruz
153,33 cuadros cuadrados de terreno
Con dos costados alambrados
Grandes poblaciones, arboledas, etc.

Por órden del Señor Juez de Comercio Dr. Don Juan A. Areco y en virtud de la ejecucion seguida contra el Sr. Santa Cruz, por el Banco de la Provincia.

El domingo 30 del corriente Julio á la 1 de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, sobre la base fijada de este lindo establecimiento.

Tasacion $ 442,070 90
Base para la venta $ 294,713 94

El campo tiene tres poblaciones. La estancia principal y dos puestos denominados "Esperanza" y "Todos los Santos".

Estancia Principal

Esta tiene un buen edificio de azotea, compuesto de 7 piezas de material, cocina, [illegible], cuartos galpones y pesebreras. [illegible] con puestos de ñandubay. [illegible] durazneros, [illegible].

Puesto Esperanza

[illegible]

Puesto Todos los Santos

[illegible]

Atencion

Esta propiedad ha sido tasada recientemente por el maestro mayor J. M. Bare. [illegible] al valor de este campo.

Por mas informes, á nuestra casa Reconquista 73. jl1

Pedro de Elizalde y Ca.

[illegible]

En nuestra casa calle Reconquista 73

[illegible]

El lúnes 24 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre, de [illegible] con conocimiento en el ramo, [illegible]

Arroz de á Indias, yerba paraguaya al parecer [illegible], [illegible] de bolsa, [illegible], papel para pitos, [illegible], jabon español, [illegible], [illegible].

BEBIDAS Vino [illegible] vino de Asti, id de Malvasia, [illegible] y Francia, [illegible] en el acto del remate.

Al mismo tiempo [illegible] el jabon español [illegible]

Por el mismo

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

DE LA JOYERIA

Del Sr. Montaldo

Victoria n. 75

Por órden de su dueño y liquidacion de negocio

El Juéves 27 del corr'te

A LAS 7 DE LA NOCHE

LUJOSOS ARMAZONES

Brillantes, alhajas etc.

El juéves 27 del corriente á las 7 de la noche venderemos al contado, al mas alto precio, de todas las existencias de la joyería del Sr. Montaldo Victoria n. 75, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Adornos con brillantes, [illegible], objetos de plata, [illegible], [illegible] y de señoras, relojes de [illegible], [illegible], objetos de oro, alhajeros de marfil, cajas para guantes, [illegible], diferentes [illegible] de terciopelo, [illegible] alhajas.

Muebles

[illegible]

Libros

Una coleccion de obras de Victor Hugo, Dumas, Fernandez y Gonzalez, [illegible] y Conde de Monte Cristo.

Nota—El establecimiento [illegible] del dia. jl22

Por el mismo

De tiendas, mercerías. En nuestra casa Bolivar 14.
Por cuenta de varios, á plazos
El Mártes 25 del corriente, surtidos para tiendas mercerías y zapaterías. jl2

Quesada y Bullrich

JUDICIAL

DOS CASAS PRECIOSAS

Bien construidas

Casa alta y baja
Calle larga de la Recoleta núms. 105 y 107
Casas flamantes
Aun hay algo que hacer
Tasacion antigua 143.418 $ m/c.
Retasa 304,400 $ m/c.
Base para la venta 2/3 partes $ 202,933 m/c.

El Domingo 23 de Julio, á la 1 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado, por órden del Juez de Comercio Dr. Don Juan C. Lagos y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes 202,933, la magnífica y lujosa propiedad, situada en la calle del Recoleta núms. 105 y 107.

El edificio se compone de 2 cuerpos altos y bajos, teniendo cada uno de ellos 10 piezas, con cielos rasos de yeso, cocina, aljibe, &, &, y de altos un precioso mirador, todo el edificio es construido en cal, revocado el interior y exterior, los umbrales y la escalera de mármol.

La obra de carpintería y herrería es superior, puertas de cedro, con marcos de algarrobo, el interior de los tableros es á la francesa, tiene lavado cañería de gas y aguas corrientes en las dos propiedades, parapetos de fierro en las galerías, cocina económica, inodoros en las letrinas, caños para la reparticion de agua, &. &.

Esta propiedad, puede dar una renta magnífica, pues la lindera á esta que es tan buena, produce 1,000 $ m/c. mensuales, el terreno donde está edificada la propiedad ha venderse, mide 10 vs. de frente al Oeste por 63 vs. de fondo al Este.

La tasacion y la retasa á sido practicada por el maestro mayor, Sr. Martinez y los interesados pueden ocurrir para verla á la Escribanía del Sr. Peralta en el Tribunal de Comercio.

Por mas datos á nuestra casa Reconquista 73. jl3

Por el mismo

JUDICIAL

54000 VARAS CUADRADAS

EN FLORES

En la calle de la Polvora

RODEADO DE QUINTAS

Tasacion 180,000 ps. m/c.
Base para la venta 2/3 partes 120,000.

El domingo 13 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes, por una ejecucion seguida por D. Antonio Costa contra la Señora Doña Candelaria Gutierrez de Garavano, un terreno situado en el partido de Flores, en la calle de la Polvora y calle por medio con el Señor Repetto, cuya area desde 150 vs de frente al norte calle de la Polvora y por el fondo al sud, su frente es de 165 varas, lindando con los herederos de Zavarelo, por el costado Oeste mide 294 vs. lindando con el Sr. Eliz Montero y por el costado este, una área de cerca de 2 manzanas de 150 x 150, y que los tasadores Sres. Alvarez y Cabilli, han tasado en la pequeña cantidad de 120,000 ps. teniendo en vista la deplorable situacion del país.

Hacemos presente á los que buscan pichinchas, no pierdan la oportunidad de comprar esta magnífica terreno, que es de gran porvenir. La tasacion se puede ver en la escribanía del Sr. Siciurest y por mas datos, á nuestra casa Reconquista 73. jl1

Por el mismo

¡Judicial!!

En la Boca

CALLE PEDRO MENDOZA NUM. 323 y 325

GRAN BARATURA

Una buena casa, aprovechad

Tasacion ps 232,500 m/c.
Base para la venta 2/3 partes ps. 155,000 m/c.

El domingo 30 de Julio á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al contado, por órden del Juez de 1ra Instancia Dr. D. Julian Baldra por una ejecucion seguida por D. Josué de Gaparin contra D. Pedro Perez, una cómoda casa situada en la Boca, calle de Pedro Mendoza 323 y 325, cuyo edificio dividido de la siguiente manera:

Un edificio para familia compuesto de seis habitaciones construidas en cal, 3 bajas y 3 altas, revoques interiores y exteriores en cal, pisos de madera, techos de 2 hiladas de ladrillo y baldoza sobre tirantes y alfajías de quebracho, un aljibe, 2 pozos de agua con sus bombas, 2 paletas con [illegible] hasta el rio, un cuarto de madera para despensa, letrina.

Edificio para panadería: cuadra de un gran almacen bajo y alto, todo de madera con techo de zinc sobre tablas, pisos de baldoza y el entre-piso sobre maderas duras. Las puertas y ventanas en buen estado, un magnífico horno para cocer pan con capacidad para 1000 ps de pan, una pieza para cuadra con techo de ladrillo y baldoza, toda construida en cal, piso de madera. Un galpon de madera con techo de fierro galvanizado, sin piso, otro galpon grande todo de madera, techo de zinc, donde esta hoy una herrería.

El terreno se compone de 15 vs de frente al sud por 55 vs de fondo al norte. La tasacion ha sido practicada últimamente y en atencion á la época, produce actualmente de renta ps. [illegible] m/c. mensuales. Por mas datos á nuestra casa 73 Reconquista 73. Títulos superiores. jl1

Por el mismo

Por órden del Juez de Comercio

POR LO QUE DEN

ORDEN TERMINANTE

DE VENDER

Un terreno calle Corrientes

Pasando el Mirador de Lezica

El Domingo 23 de Julio á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al contado y al mejor precio *sin tasacion ni base alguna* por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos, un terreno situado en la calle de Corrientes pasado el mirador de Lezica, con frente al ferro-carril á la Chacarita, antes de llegar á la calle de Santa Elena, á un costado de la Capilla de las Hermanas, á 3 ó 4 cuadras antes de llegar al matadero de D. Cárlos Diehl, un terreno alto y muy lindo rodeado con buenos edificios y situado en un paraje de mucho porvenir.

El terreno se vende por una ejecucion seguida por D. Atilio de Nevares (hijo) y la venta se efectuará al mas alto precio, el terreno mide 21 vs. de frente al Norte por 70 vs. de fondo al Sud.

Títulos superiores. Por mas datos á nuestra casa, 73 Reconquista 73. jl37

Por el mismo

JUDICIAL

Una legua de campo

EN EL AZUL

SOBRE EL ARROYO DE LOS HUESOS

VERDADERA PICHINCHA

Tasacion baja pesos 184,000 m/c.
Base para la venta
2/3 partes pesos 122,667 m/c.
Perteneciente al concurso
De Silvestre Mosquera
En nuestra casa 73-Reconquista-73

El lúnes 31 de Julio á la 1 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos, como perteneciente al concurso de Silvestre Mosquera, y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes de la tasacion, un hermoso campo de estancia con aguadas permanentes, situado sobre el arroyo de los Huesos, cuya superficie es de una legua cuadrada con poblaciones, puestos, corrales, &. &.

Recomendamos este campo á los pichincheros, pues no puede ser mas baja la tasacion practicada.

Los interesados pueden ocurrir por datos y planos á nuestra casa calle Reconquista 73, donde tendrá lugar el remate. jl17

Por el mismo

Una casa en el pueblo de la Boca, calle del Gral. Pintos esquina á Gral. Brandsen.
Tasacion 70,000 ps. m/c.
Base para la venta 2/3 partes 47,007 id id

El Domingo 6 de Agosto á la 1 en punto de la tarde procederemos á vender al contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Cárlos Lagos, y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes que son 47,007 $ m/c. una casa situada en el partido de Barracas al Norte, ó sea en la Boca, en la calle del Gral. Pintos esquina á la del Gral. Brandsen, cuyo edificio se compone de cuatro piezas, cocina, [illegible] de dos [illegible] de madera, [illegible] en muy buen estado, [illegible] de buen [illegible].

[illegible]

Por el mismo

Un terreno en la Boca
Calle Gral. Brown
Donde estará la bandera

Tasacion $ 32,000 m/c
Base para la venta 2/3 partes $ 21,334 id

El Domingo 6 de Agosto á las 2 en punto de la tarde remataremos por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes que son 21,334 $ m/c. un terreno situado en la Boca [illegible], [illegible].

[illegible]

Por el mismo
Judicial
Una casa antigua
Calle Charcas esquina Azcuénaga
Tasacion 73,970 ps m/c
Base para la venta 2/3 partes 49,047

El Domingo 30 á la 1 en punto de la tarde procederemos á vender al contado, la casa arriba mencionada por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan Cárlos Lagos, siempre que la oferta exceda de sus 2/3 partes que son 49,047 [illegible] en el ángulo sud Este de la calle Charcas y Azcuénaga [illegible]. El edificio de esta propiedad se compone de [illegible] construido en barro y el [illegible] de madera, pozo, letrina & &.

El terreno mide 21 vs. de frente al Sud calle Charcas por 31 vs. [illegible] de fondo al Norte, lindando frente también al Este por la calle de Azcuénaga.

Recomendamos esta propiedad [illegible].

[illegible] á nuestra casa Reconquista 73. jl16

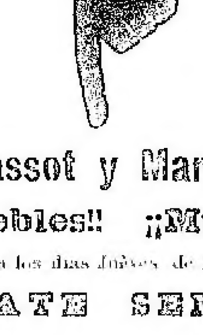

Massot y Martinez

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, CALLE BOLIVAR 11

Todos los dias juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, á mejores precios y fácil de comprar.

NOTA—[illegible] muebles ó enseres [illegible].

Pueblo «Valentin Alsina»
Por lo que dén

Todos los juéves en los remates de muebles, venderemos al mejor precio y dinero de contado, los mas lindos lotes de terrenos de este pueblo, situado en las cercanías de la ciudad. perm

Por el mismo

JUDICIAL

¡¡ GRAN ¡PICHINCHA !!

Para almaceneros, tenderos y ferreteros

EN BARRACAS al NORTE

Las existencias de la conocida casa de

D. Pedro Bruissala

Situada en el paraje nombrado, calle de Salta, al lado del núm. 116.

El martes 25 de Julio, á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio, por órden del Señor Juez de comercio y por ejecucion seguida por los señores Necol, Arabehety y Ca., todas las existencias de dicha casa, que consisten en gran cantidad de comestibles, bebidas, géneros y ferretería, cuyo pormenor es el siguiente:

Almacen Licores, vinos, conservas, frutas, mostaza, Kerman, sardinas, sal, vermouth, grasa, aceite, cigarros habanos, almidon, azúcar, kerosene, anís, fósforos, té negro y verde, copas, vasos, tazas, fuentes, platos, escupideras, escobas, etc. etc.

Tienda—Arpillera cotin, camisetas de punto de lana, rebozos, ancos de paño, sacos de brin, toallas, calzoncillos, bombachas, fajas, bolsas, medias, ponchos, chalecos, franela, pañuelos de mano, géneros de vestido, agua florida, ajuares, boas, sombreros, etc. etc.

Ferretería—Canillas, baldes, planchas, fuelles, sartenes, freno, palanganas, palmatorias, candeleros, ollas, braseros, cencerros, cacerolas, roldanas, molinillos, trampas, cepillos, etc. etc.

Mobiliario—Armazones, mostradores, sillas, mesas, tablas, etc. etc.

Por mas pormenores, á los rematadores Bolivar 11. jl5

Por el mismo

JUDICIAL

250 fanegas trigo

En el molino "Las Conchitas"

A legua y media de Quilmes

El Miércoles 26 del corriente, á las dos de la tarde, en punto y **SIN FALTA** venderemos al contado y al mejor precio, por órden definitiva del Sr. Juez de Comercio y por cobro de pesos, en dicho **molino de Las Conchitas** de Don Juan B. Molinari.

250 fanegas trigo 1.ª clase

NOTA—Parten dos trenes de la estacion central, el primero á las ocho a. m. y el segundo á las 10 y 30 a. m. jl21

Por el mismo

Libros! libros!

Brillantes! alhajas!

A todo precio!

Gran remate

En nuestra casa Bolivar 14

El Juéves 27 del corriente á las 12 remataremos magníficos muebles, y venderemos al mismo tiempo, por cuenta de quien corresponda, los **importantes libros, brillantes y alhajas siguientes:**

La coleccion de TRECE AÑOS del CORREO DE ULTRAMAR, otra id de OCHO AÑOS del Illustrated LONDON NEWS, y mas de quinientos volúmenes, cuyo catálogo, pueden recojerlo los interesados en nuestra casa.

En seguida---Gran cantidad de relojes de oro y plata, magníficas sortijas aderezos, cadenas oro y brillantes.

Por el mismo

Comestibles, bebidas, cristales

Por órden del Señor Administrador

De Rentas Nacionales

A TODO PRECIO

En nuestra casa Bolivar 14

El viérnes 28 del corriente á las doce y media en punto, venderemos por órden de la aduana y por comiso, gran cantidad de artículos de almacen:

Arroz, pimienta, vinos, salchichones, licores, tabaco chocolate, vasos, copas, botellas, &.&.

Por mas informes á nuestra casa Bolivar 14. jl21

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

DE UNA LINDA CASA

Situada en la calle Potosí núm. 909 entre las de Rincon y Pasco donde estará la bandera. Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, perteneciente á la ejecucion que sigue el Sr. D. José Gaberto, para chancelacion de una hipoteca (estando conforme los interesados).

El Mártes 1° de Agosto á las 4 en punto de la tarde, procederé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado y mayor postor de esta propiedad, que se compone de 10 vs. de frente por 48 de fondo, 4 lindas habitaciones, 1 zaguan con puerta de fierro al patio, maderas duras, letrina, pozo de balde con muy [illegible] árboles, toda cercada de pared, tasada en $ [illegible] Provinciandose que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes que son 47,556 $.

Por mas datos, al Escribano Secretario Sr. Carballo, Defensa 86, 1er. patio. jl29

Por el mismo

2 MAGNIFICOS TERRENOS

Uno con edificio de material

POR ORDEN DEL BANCO DE LA PROVINCIA

EN EL BOULEVAR "SANTA FÉ"

AL [illegible] DO

DE LA CERVECERIA ARGENTINA

¡El porvenir [illegible] Buenos Aires! ¡Gas y tramway [illegible] por todos lados!

El Domingo 23 de Julio á las 2 de la tarde, venderemos al mejor precio y de contado, por órden del Sr. Presidente del Banco de la Provincia y del Sr. Juez de Comercio, Dr. [illegible], dos fracciones de terreno con los edificios que en ellas existen.

La primera fraccion [illegible] á la calle de Santa Fé con un edificio de [illegible] piezas, cocina, cochera, [illegible] y baldosa, pozo de balde, etc. etc., [illegible] calle, lindando la misma [illegible] por 50 varas de fondo [illegible] la otra fraccion, [illegible] desde la línea [illegible] en el frente del [illegible] Dolores.

La segunda fraccion [illegible] al Norte sobre un calle recientemente trazada y en su extension [illegible] de 17 varas al Norte [illegible] calle, lindando la misma [illegible] por [illegible] varas, [illegible] que va [illegible] del fondo al Sud, 50 varas [illegible] con dicho Sres. de Cramer [illegible].

Este remate [illegible] de no haberse cumplido [illegible] en el contrato, y hallarse comprendido en lo prescripto en el artículo 1° de la Ley de 13 de Octubre de 1860.

Por mas pormenores á los rematadores [illegible] el dia del Remate. jl

BALBIN Y LAGOS

RESÚMEN DE REMATES A EFECTUAR

JULIO

Domingo 23 Judicial - Por el Banco de la Provincia, calle de Alberdi núm. 52, 20 vs. de frente por [illegible] fondo, á la 1 en punto.
Domingo 23 Judicial - Por el Banco de la Provincia, en Belgrano, 21 mtros [illegible] por 11 mtros 90 cts. fondo, á la 1 en punto.
Lúnes 24 - Judicial - Por el Banco de la Provincia, en la calle del Progreso, parroquia del Socorro, [illegible] fondo, á las 2 en punto.
Juéves 27 - Por cuenta de varias casas, mercaderías, en nuestra casa Perú 27 á las 12 en punto.
Viérnes 28 - De comestibles y ferretería á plazos, en nuestra casa Perú 27, á las 12 en punto.
Lúnes 31 - De 5 solares de terreno en la provincia de Córdoba «Villa Sarmiento» [illegible] en nuestra casa Perú 27 á las 2 en punto.

Por el mismo

De comestibles

Y FERRETERIA

POR CUENTA DE VARIAS CASAS

A PLAZOS

En nuestra casa, calle del Perú, núm. 27

10 tercios riquísima yerba paraguaya, 20 [illegible], 500,000 cigarros paraguayos, 50 bultos [illegible].

El viérnes 28 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mas alto precio y á plazos [illegible] un surtido de ferretería por [illegible], cuyo detalle se dará en [illegible]. j24

Por el mismo

De [illegible]
Por cuenta de [illegible]
A plazos de 3, 6 y 9 meses
En nuestra casa, calle del Perú núm. 27

El Juéves 27 del corriente á las 12 en punto venderemos al mas alto precio [illegible]

Percales, bramantes, [illegible], zarazas y varias clases, camisetas de muchas clases, tartanes, poplines, mantas muy finas, camisas de hilo, [illegible], cotin, cintas, [illegible], trencillas, [illegible], cortes para señora y niñas, [illegible] para hombres, [illegible], [illegible] de lana finas lisas y [illegible], mantas de seda y algodon, terciopelo de seda negra, [illegible], cortes para niños varias clases, sacos de [illegible], [illegible], lecos y pantalones, waterproofs varias clases, mantas y ponchos imitacion vicuña, [illegible], sombreros varias clases para hombres y niños, [illegible] de seda, gorras para caballeros, [illegible], [illegible] en madejones y madejitas, botones finos, [illegible] de hilo, medias de lana, tapados para señora, chalones, y rebozos de lana, id de merino, [illegible], merinos, paño merino [illegible], [illegible] negra y de color, [illegible] para vestidos, casimires en piezas y en cortes, [illegible], [illegible] y seda, cortinas, ropa hecha para hombres, niños, enaguas, [illegible] de percal, [illegible], seda en paquetes, [illegible], tapaditos, [illegible] para Sres. y niños, y otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Averías—Frazadas, pañuelos y camisetas. jl23

Por el mismo

Judicial

EN EL PARTIDO DE LOS 3 ARROYOS

Por mandato del Sr. Juez de Comercio

Dr. D. Juan C. Lagos

una legua

DE LINDO CAMPO

Para pastoreo de haciendas

En nuestra casa Perú 27 á las 2 en punto de la tarde

El Viérnes 4 de Agosto procederemos á la venta al contado, de una legua cuadrada de lindo campo que linda adentro de fronteras, tasada en 100,000 [illegible] tomando por base la sexta las 2/3 partes.

Los interesados podrán inspeccionar los títulos en el Tribunal de Comercio Escribanía de Juan Goenaga.

Por datos á nuestra casa Perú 27. jl2

Por el mismo

Judicial

Por el Banco de la Provincia y mandato del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco.
De un terreno calle del Progreso
En la parroquia del Socorro
Al mas alto precio

El lúnes 24 del corriente, á las 2 en punto, venderemos por lo que den, el siguiente terreno.

El terreno se compone de 16 vs. 70 cent. de frente al Sud-oeste por 144 vs. de fondo al Nor-Este y en el costado Sud-este 141 vs. de la linea de este frente empieza á disminuir el ancho del terreno, viniendo á terminar en su contra frente al Nord-este con solo 9 vs. lindando con frente á la calle del Progreso y con Da Isabel Ylaspildi.

Títulos de primer órden, para examinarlos al estudio del Dr. Cárlos Pellegrini, calle de Rivadavia. jl14

Por el mismo

Judicial

Por el Banco de la Provincia y mandato del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco.
En Belgrano, calle de Chacabuco, esquina Rivadavia.
Al mas alto precio—De una casa quinta.

El Domingo 23 del corriente á la una en punto de la tarde, venderemos dicha propiedad, al mejor precio en terreno de 21 metros 75 centímetros de frente al Este, por 134 ctros y 30 centímetros de fondo al Oeste, haciendo esquina con D. Jorge Gowland.

Títulos de primer órden

Los interesados podrán inspeccionarlos en el estudio del Dr. Cárlos Pellegrini calle de Rivadavia. jl14

Por el mismo

JUDICIAL

Por el Banco de la Provincia

Y mandato del Sr. Juez de Comercio

Dr. D. Juan C. Lagos

De un terreno alto, en la calle de Alberdi núm. 52, 20 varas de frente al Oeste por 57 vs. de fondo al Este. Tasacion sumamente baja $ 37,500 m/c. El remate se efectuará en el mismo terreno.

El domingo 23 del corriente á la 1 en punto, venderemos este lindísimo terreno todo cercado de pared teniendo al frente calle de Alberdi un porton de pino y la pared de cal.

El terreno encuentra en el fondo [illegible] teniendo su [illegible].

Base para la venta las 2/3 partes $ 21,429 m/c.

Títulos de primer órden.

Los interesados que deseen inspeccionar los títulos al Tribunal de Comercio, escribano Lijo. jl5

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA

Calle de Cangallo núm. 375

(Antiguo) y núm. 581 (moderno)
8 1/2 varas de frente por 79 vs. de fondo

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares, por ejecucion á saber.

Tasacion bajísima, $ 311,812-77 m/c. base para la venta las 2/3 partes.

El Lúnes 7 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, venderemos la casa arriba indicada, perfectamente edificada á todo costo, maderas duras, puertas á la moderna con contravidrieras, umbrales de mármol, zaguan pintado al óleo, árboles frutales y plantas, zarzo de fierro, gran galería con vidrios de colores, patios embaldozados.

La casa consta de una sala empapelada con piso de tabla, ante sala con portada, piso de tabla, costurero con id. comedor grande embaldozado, 3 piezas mas, una casilla, glorieta para el baño, aljibe, cocina, y demas oficinas. La situacion es inmejorable

Los títulos son superiores, para inspeccionarlos á la escribanía del Sr. Miños, calle Defensa 86. jl22

Nicandro Dorr

JUDICIAL
De 12 manzanas de terreno
En el partido Las Heras, estacion General Hornos

El Domingo 6 de Agosto á la 1 en punto del dia, se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio, al remate de 12 manzanas de terreno, pertenecientes al concurso de Clavel y Salas, situados en el partido "Las Heras" y cuyo terreno distan diez cuadras de la estacion "General Hornos" por el Sud Oeste con los terrenos de Mihal, por el Nor Oeste, con la via férrea y por el Sud Este con la quinta de Villamayor.

Por mas pormenores á la oficina de Juan Goenaga, tribunal de Comercio ó Potosí 81. jl21

Por el mismo
Judicial

Importante, de 5 casas en San Martin

El domingo 30 de Agosto á la 1 en punto del dia, se procederá por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel Casares, al remate de 5 propiedades, situadas en el pueblo de San Martin, á cuyas formando esquina, perteneciente á la testamentaria de Da. Rosa Piggi de [illegible] cuyo pormenor se dará oportunamente, por mas datos en la [illegible] Potosí 81. jl21

Remates á la vuelta

Francisco Bulnes

JUDICIAL

DE UNA CASA

Formando esquina á las calles de Garay y Perú

Con frente Oeste y Norte

El Domingo 23 de Julio á las 3 de la tarde. Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, procederé á la venta de la propiedad indicada, perteneciente á la testamentaria de Da. Dominga Benelle.

El terreno se compone de 17 varas de frente á la calle de Garay, por 30 á la de Perú, tiene 2 piezas de azotea que forman la esquina y otra en seguida, 2 id tambien de azotea techos entablonados y maderas duras, 2 piezas de tabla con sus pisos de id, 1 pieza de material techo de teja francesa y piso de tabla, un gran galpon de madera, pozo, resumidero y demás oficinas necesarias.

Esta propiedad está tasada en la suma de $ 237,658 78 centavos moneda corriente y sus terceras partes que es la base de la venta son $ 158,438 92 centavos mlc.

Para ver los títulos y demás datos ocurrir á la escribanía de Sagasta calle Defensa, casa de los tribunales civiles.

Por el mismo

JUDICIAL.

El 25 del corriente

á las 2 de la tarde

En el Juzgado de Paz del pueblo de Lobos

DE UNA CASA SITUADA EN LAS CALLES DE

9 de Julio y Rivadavia,

Dando frente al Oeste y Sud

Por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. Casares, procederé á la venta de la referida casa, perteneciente á la testamentaria de D. Angel Casadllares y ejecucion seguida por don Manuel Portes, la cual es compuesta:

El terreno de 16 vrs 630 mlts. de frente al Sud ó sean 100 vs. por 11 metros 451 milímetros de fondo al Norte, ó sean 13 vs 25 centésimos.

El edificio consta de 5 piezas, de las cuales 4 son de azotea, de 2 hiladas de ladrillos, baldosas y maderas duras, revocada en el exterior é interiormente, empapeladas y cielos rasos, las otras 2 piezas son de techo de paja, una galería cuyo techo es de fierro galvanizado, todas las espresadas piezas, cornizas, alfeizares, pilastras, capiteles y una vidriera portada imitacion mármol, adornan el interior, cocina, letrina, pozo de agua. Ademas tiene un 2º cuerpo de edificio al Sud-Oeste, que consta de 3 habitaciones, zaguan, letrina, pozo, techos de teja francesa.

El terreno está cercado de pared, [illegible] y un gran porton á la calle de Rivadavia.

Este edificio está tasado en la suma de $ 251,759 mc siendo sus 2/3 partes $ 176,[illegible] y la base para la venta. Por mas informes á la escribanía del Sr. Perez Gomez, calle de la Defensa casa de los Tribunales. jl1

Por el mismo

Judicial—De una casa

En el pintoresco pueblo de Belgrano, calle de Pavon esquina á la de Tucuman, plaza del mercado.

El Domingo 30 de Julio á la una de la tarde. Retasa ps. 180,337. 78 centavos mlc, y las 2/3 partes ps. 120,225-18 centavos mlc.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia Dr. Don Julian Balbin procederé á la venta de la mencionada propiedad, perteneciente á la ejecucion que sigue Doña Guillermina Rehmelt, contra Doña Vicenta Bierti de Imbruno.

La posicion de su finca es inmejorable, en ella se compone de 32 1/2 varas de frente al Sud, por 10 80 centímetros de fondo al Norte, tiene seis piezas con pisos de tabla unas, y de baldosas otras, pintadas, [illegible] dorado, y pintado, un cuarto alto para sirvientas; cocina, pileta, pozo, reja á las dos calles, un magnífico jardin con varias clases de plantas y árboles frutales, y tres parrales con zarzos de fierro, en general, tiene todas las comodidades para el verano.

No se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes

Para ver los títulos ocurrir á la escribanía de el Señor Miguel Repetto, casa de los Tribunales calle Defensa jl12

Por el mismo

JUDICIAL

El dia Viérnes 28 del corriente á las 11 en punto, por órden de los interesados de "La Cuna" calle de Moreno entre Defensa y Balcarce, á la venta al mejor postor de 57 soborales, conteniendo 1,300 kilos de yerba Paraguaya, pertenecientes á Don Juan Guillermo Wiely y mandado vender por el Sr. Juez de Comercio Dr. Lagos, á solicitud de los Sres. Andrés Guivadino.

La yerba referida será vendida en **depósito**, debiendo ser despachada por el comprador.

Por mas informes á la oficina del Escribano D. Joaquin Reynoso, calle del Perú núm. 136. jl18

Por el mismo

Judicial

En Quilmes, de una casa

El jueves 27 del corriente, á las 12 del dia, calle 6 Esquinas 17, á 2 cuadras de la plaza Caridad, 3 del tranvía, 5 de la iglesia y 7 de la estacion del ferro-carril.

Esta venta se efectuará por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, por una ejecucion que sigue D. Manuel Gimenez contra D. Francisco Hurtado, por un crédito hipotecario y que tramita por la oficina del señor Campos.

La propiedad indicada se compone el terreno de medio solar, con frente al Norte y Oeste, 3 piezas de material, techos de teja francesa, una id techo de rapia y otra de azotea, cocina, letrina, techos de paja; á la calle toda cercada de pared y reja, porton de fierro.

La retasa asciende á $ 45.468 mc. y las 2/3 partes pesos 30,312 mc. jl14

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA-QUINTA

En el pueblo de Flores

El Domingo 6 de Agosto á las 2 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, la casa quinta situada en la calle del General Lavalle, esquina á la de Alsina.

El terreno se compone de 20 vs de frente al Sud, por 66 de fondo al Norte, tiene 7 piezas de material, cocina, letrina, una pileta de mármol, umbrales y pisos de id, su tasacion importa $ 215,000 mc y base para la venta dos terceras partes $ 143,333 32 centavos mc.

Esta venta se efectuará por una ejecucion que sigue contra Don Pedro Quiroga, por Don Manuel René.

Por mas informes escribanía de Sicouret. jl19

Por el mismo

Del almacen de la «Noche Buena» calle del Paraguay n 511.

El Lúnes 24 del corriente á las 11 de la mañana, venderé por órden de su dueño Don Juan Francani, todas las existencias del almacen indicado, tambien se venderá el armazon y mostrador, [illegible] en tablitas. jl22

Por el mismo

JUDICIAL

El miércoles 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, calle de Piedras núm. 108. De las existencias de la fábrica de camisas perteneciente al concurso de D. Narciso Farrago.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos, se venderá en remate todas las existencias pertenecientes á dicho concurso.

Tambien se vende el Armazon y mostrador. jl22

Santiago Eliregaray

En la Magdalena

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, procederé á la venta en remate público, el domingo 30 de Julio, de una majada compuesta de novecientas treinta ovejas al corte, pertenecientes á la testamentaria de Don Santiago Leon, tasadas á treinta $ mc. una, previniéndose que no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion.—Magdalena Julio 1º de 1876. jl11

Modesta Acosta

De muebles, tienda y merceria

EN SU CASA SAN MARTIN 224

El lúnes 24 de Julio á las 12 en punto, se dará principio á la venta al mejor precio y dinero de contado, cantidad de muebles nuevos y usados, artículos de tienda, mercería, almacen, bazar, algunas alhajas de oro é infinidad de otros efectos que estarán á la vista. jl23

Por el mismo

Semanal de muebles—Al contado
En su casa San Martin 224

El miércoles 26 del corriente á las 12 del dia, se dará principio á la venta de un gran surtido de muebles, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Roperos de caoba, cómodas, lavatorios, mesas de luz, camas con colchones, juegos para ante-sala de 1 sofá y 2 butacas sofás de caoba forro de reps, id forro de hule, mesas para comedor, aparadores, [illegible] sillas, máquinas para coser, camas de bronce con colchones, id de fierro, cuadros, espejos, alfombradas, arañas para gas, 1 billar de carambola, cocina económica, útiles de cocina, loza, cristales, vinos finos, &, &. jl23

Policarpo Coulin

DE PLANTAS

En la calle

De San Martin número 90

UNA COLECCION

De árboles frutales

Tan completa como jamas se ha vendido en Buenos Aires.

El martes 25 del corriente á las 12 en punto, y dinero de contado, remataré por lo que dén y por las muestras, mas de cien mil ingertos escojidos, de frutas esquisitas [illegible] y sumamente variadas, siendo garantidas todas sus clases. A la vez infinidad de plantas de adorno y flor, que estarán á la vista el dia del remate y no se detallan por gran diversidad.

Llamo particularmente la atencion del público sobre la coleccion de árboles frutales que voy á rematar; pues ella es, no solo la mas numerosa que existe en el país, sino tambien la mas especial, por que el que la ha formado no ha procurado tanto el conseguir mayor cantidad de ejemplares, cuanto de obtener las clases mas sobresalientes y productivas.

He aquí las especies y parte de las variedades de la coleccion de plantas frutales:

		variedades garantidas
Duraznos	101	**
Perales	60	**
Parras	26	**
Ciruelos	20	**
Manzanos	12	**
Higueras	10	**
Cerezos	10	*
Naranjos	11	**
Limoneros	6	**
Damascos	8	**
Damascos	1	
Almendros	5	
Limones	6	
Granados	1	
Moras	1	
Limas	3	

Aurolas, algarrobos, ananás, avellanas, bananos, castaños, cidras, chirimoyas, cocoteros, dátiles, frambuesas, grosellas, guayabos, jujubas, madroños, membrillos, nísperos, nogales, olivos, sorbos, toronjas, [illegible] & &.

Nota—Los compradores tendrán la ventaja de llevar las plantas dentro el término de 15 dias, no arrancándose hasta el dia anterior el que quieran que se les entreguen. Serán ademas acondicionadas de la manera mas conveniente, á fin de que no sufran en el transporte. jl21

J. Alberto Astengo

IMPORTANTE

Remate judicial

De 73 lotes de terrenos

de la ciudad

Calle Azcuénaga, Córdoba, Tucuman, Temple, Ombú y Andes

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares, perteneciente á la testamentaria de Da. Gerónima Cuenca de Avalos.

El Domingo 27 de Agosto

A LAS 12 EN PUNTO

Procederé al remate de los 73 lotes de terrenos arriba espresados y luego mencionados, [illegible] numeracion que mas abajo se espresa, [illegible] terrenos [illegible] al alcance de todos, para que [illegible] y acomodar bien su dinero.

Lote Nº 1 formando esquina á Tucuman y Ombú, con 14 3/4 vs. al [illegible] por 34 vs. de fondo 2/3 partes $ 10,350
" 2 10 vs frente por 35 de fondo 7,001
" 3 Es un triángulo que consta de una superficie cuadrada de 64 1/4 vs, 2/3 partes " 411
" 4 9 3/4 vs frente por 35 de fondo " 6,556
" 5 Formando esquina á Ombú y Temple, con 15 vs de frente por 35 de fondo, 2/3 partes " 12,016
" 6 9 " " 51 1/2 " 8,176
" 7 9 " " 51 1/2 " 8,176
" 8 9 " " 51 1/2 " 8,476
" 9 10 " " 54 1/2 " 9,010
" 10 10 " " 54 20 c " 9,200
" 11 10 " " 55 30 c " 9,217
" 12 12 1/4 " " 40 " 9,810
" 13 12 3/4 " " 31 " 7,179
" 14 9 1/2 " " 33 1/4 " [illegible]
" 15 12 " " 29 y 48 [illegible] 10,323
" 16 9 3/4 " " 31 " [illegible]
" 17 10 1/2 " " [illegible] " [illegible]
" 18 12 1/2 vs [illegible] 2/3 partes " 5,023
" 19 11 1/4 " " [illegible] " 6,116
" 20 [illegible] en el interior " 25,026
" 21 10,27 id id id " 21,075
" 22 formando esquina Córdoba y Ombú, con 13 vs, [illegible] de fte por 36 vs, 40 c " 16,595
" 23 9 vs de fte por 36 1/4 [illegible] " 10,336
" 24 9 vs id id " 40 id " 9,453
" 25 9 id id id " 41 id " [illegible]
" 26 10 Este Ombú " 35 1/4 [illegible] [illegible]
" 27 10 [illegible] " 36 1/4 [illegible] [illegible]
" 28 10 id " id [illegible]
" 29 10 id " id [illegible]
" 30 10 " " [illegible]
" 31 10 " " [illegible]
" 32 10 " " [illegible]
" 33 10 " " [illegible]
" 34 10 " " [illegible]
" 35 10 " " [illegible]
" 36 formando esquina [illegible] y Temple, con [illegible] de fondo [illegible]
" 37 10 vs [illegible] Temple [illegible]
" 38 10 " " [illegible]
" 39 10 " " [illegible]
" 40 10 " " [illegible]
" 41 10 " " [illegible]
" 42 10 " " [illegible]
" 43 formando esquina [illegible] Temple y Azcuénaga [illegible] de fondo " [illegible]
" 44 10 " " [illegible]
" 45 10 " " [illegible]
" 46 10 " " [illegible]
" 47 10 " " [illegible]
" 48 10 " " [illegible]
" 49 10 " " [illegible]
" 50 10 " " [illegible]
" 51 10 " [illegible]
Lote No. 52 [illegible] 2/3 partes $ 7,331
" 53 10 " " 7,331
" 54 10 " " 7,331
" 55 10 " " 7,331
" 56 21 vs 90 c frente [illegible] al Este por el Norte [illegible] al Sud y 8 vs [illegible] de fondo en el fdo 2/3 partes [illegible]
" 57 [illegible] 10 vs de frente por [illegible] de fondo " 8,[illegible]
" 58 10 " " " 8,125
" 59 10 " " " 7,720
" 60 formando esquina N. O. Azcuénaga y Temple, con 29 vs 30 c al Oeste por [illegible] al Este por el fondo con 21 vs 40 c frente en el fondo " 17,511
" 61 [illegible] vs frente al N. por 57 [illegible] al Sud y 57 vs 70 c, fdo por el Este " 3,542
" 62 10 vs frente por 31 3/4 [illegible] " 3,042
" 63 9 " " 43 " 3,300
" 64 9 " " [illegible] " 1,[illegible]
" 65 9 " " 34 3/4 " 2,801
" 66 9 " " 31 1/2 " 2,780
" 67 formando esquina N. E. Ombú y Temple con [illegible] al N. por 31 1/2 de fondo " 10,183
" 68 10 á calle Ombú 13 de fondo " 7,760
" 69 10 " " 52 " 9,[illegible]
" 70 10 " " 52 por el Oeste, por el Norte 53 vs 8 c. de frente " 6,703
" 71 12 vs frente, 28 1/2 fondo " 5,740
" 72 12 " " 25 irregulares " 3,600
" 73 formando esquina S. E. calle Tucuman y Ombú con 11 vs 20 c. de fte al Sud por 40 vs 30 c. de fondo al Norte y 8 vs 30 c de fte., en el fdo " 10,165

Recomiendo muchísimo este importante remate, por estar los terrenos bien situados al Norte y de mucho porvenir, que están tasados muy baratos hoy por la época que atravesamos. Los títulos de primer órden, por mas pormenores al escribano Sr. Muñoz, calle Defensa 86, tercer patio ó Piedad núm. 117.

NOTA—Se previene que todo comprador sin escepcion, tendrá que abonar antes de firmar el boleto, quinientos pesos mje, por cada lote de terreno que compren. jl 26 á 27 ag

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN TERRENO

Con 2 casillas de madera y techo de zinc, en la calle Defensa pasando la quinta del señor Lezama, á una y media cuadra hácia al Sud.

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Nogueira por la ejecucion que sigue D. Manuel Novelia, contra D. José Vicente Martinez.

El domingo 6 de Agosto á las 3, venderé en remate la casa arriba espresada, compuesto su terreno de 16 3/4 vs. de frente por 50 vs. de fondo al Este, con 2 casillas, conteniendo cada una 2 piezas de madera, pisos de id, techo de zinc, puerta de vidriera, cocina, letrina, pozo con fierro, vereda de ladrillos, cerco de tabla, otro cuarto mas de madera con techo de zinc de canaleta, parra y demás, con tramway á la puerta. Tasado por todo en la suma de 44,016 $ mc, las 2/3 partes son 29,672$ mc, base para la venta. Título bueno, para ver su tasacion y demás calle Defensa núm. 86, al Escribano Sr. Coronado (2º patio) ó Piedad núm. 117. jl23

Andrés Piaggio

El Domingo 23 del corriente

A las 3 de la tarde

De un lindísimo terreno situado en la calle de Artes pasado la de Juncal y frente al No. 868, compuesto de 20 vs. de frente al Oeste por 44 y 20 cents. de fondo al Este.

VENTA FORSOZA

BRILLANTE LOCALIDAD!

A una cuadra de la Iglesia del Socorro, á dos de las 5 esquinas, tramways á la puerta de ida y vuelta y con vista al pintoresco RIO de la PLATA. 20 vs. de frente por 41 y 20 cents. de fondo

¡¡MUCHA ATENCION!!

El domingo 23 del corriente á las 3 en punto de la tarde remataré sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, el terreno arriba mencionado, cuyas dimensiones son las siguientes:

El terreno mide 20 vs. de frente al Norte por 41 y 20 cents. de fondo al Este, todo poblado de árboles frutales, como ser: limoneros, naranjos, duraznos y una gran cantidad de árboles y plantas de estimacion; calle empedrada, vereda de piedra, alumbrado á gas.

NOTA—Me permito llamar sériamente la atencion sobre este magnífico terreno, tanto por su brillante localidad cuanto por lo que estoy autorizado por escrito, de venderlo por lo que dén.

Mas pormenores al rematador, Libertad 570. jl16

Por el mismo

En San Isidro

Del gran almacen de comestibles y bebidas conocido por el nombre de Santiago chico, calle 25 de Mayo, esquina á la de Belgrano.

A cuatro cuadras de la estacion donde estará colocada la bandera.

Por órden terminante de su dueño

¡¡Atencion!!

El miércoles 26 y jueves 27 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, remataré sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen, cuyo detalle es el siguiente:

Un gran surtido general de lozas y cristales, yerba paraguaya, id argentina, una gran cantidad de azúcar, id de arroz id fideos de génova, id aceite de rivera, almidon americano, velas estearina, un gran surtido general de vinos y licores embotellados, frutas en almíbar, un gran surtido de ferretería, id de tienda y mercería, id de pinturería, artículos navales id de hojalatería; 10 barriles de tierra romana, cal de génova id de la bajada, baldosas de labro, tejas francesas, carbon de piedra, tablas de pino, una cantidad de maiz y una gran cantidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Me permito llamar la atencion sobre este gran remate por ser el almacen mas de San Isidro, pues es el de mas capital y mejor surtido. jl20

Rodriguez Corado y Ca.

JUDICIAL

En el puerto del Tigre

El domingo 30 de Julio á las dos en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaría de D. Santiago Rossi, cuatro botes y una canoa con sus correspondientes útiles, como ser: remos, velas, toldos &. & 1er Bote Rosa del paso, tasado en todos sus partes en 3500 $ mc, base para principiar su venta 2/3 partes que son 1000 $ mc. 2º Bote Julia, tasado en 2000 $ mc. 2/3 partes 1333 $ y 2 rls. 3er Bote Santiago tasado en 3500 $ mc. 2/3 partes 2333 $ mc. y 2 rls. 4º Bote Bella Italia tasado en 2000 $ mc. 2/3 partes 1333 $ mc. y 2 rls. 5ª Canoa Angelita, tasada en 500 ps mc. 2/3 partes 333 ps y 2 rls

La venta se efectuará al gusto de los compradores por cada uno ó todos á la vez, el importe del todo haciendo ala suma de 9,500 $ mc, y la base para principiar su venta serán las 2/3 partes que son 6333 $ y 2 rls.

Nota—mas informes y ver los títulos ocurran los interesados á la oficina del escribano N. Repetto ó Victoria [illegible] jl24

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado—En su casa calle Perú 87

El martes 25 del corriente á las 12 en punto del dia, venderé al contado y al mejor precio, un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es como sigue:

Un gran surtido de percales, bramantes de varias clases, surtidos de todas clases, granadinas, percales, bramantes, casimires negros y de colores para pantalones y trajes, vestidos, tapados para sras. y niñas, medias de lana para id id sin costura y de otras clases para hombres, enaguas, colchas, cuellos de armiños, [illegible] chalones rebozos y pañuelos de varias clases, tejidos é infinidad de artículos de lana para niños, zapatillas para abrigo, percal, id de fantasía lisos y de alta novedad, un inmenso surtido de géneros de vestidos, yacarés, muselinas, organdíes, pelo de cabra y granadinas, el notable surtido de algodones de esta casa, camisas en bramantes muchas clases, zarazas, espléndido surtido de percales, brillantinas, lienzos tablones ricos, uso doméstico, muchas clases y ancho cotines de hilo y de algodon, bordados gusto de alta novedad, en diferentes clases, fajas de seda, pañuelos panzúes y mordores, especialidad en géneros de hilo, manteles y servilletas, géneros para sábanas, damascos de costurados, grano de oro é irlandés, mantas muchas clases, sombreros, trajes completos, é infinidad de ropa hecha, sacos de brin, pantalones, calzado, inmenso surtido de ropa blanca, camisas, batas, vestidos hechos, pañuelos de seda para boas negros y blancos, y á cuadritos.

Al mismo tiempo—Un gran surtido de calzado para señora, niños y hombre. jl22

Por los mismos

Al contado—En nuestra casa Perú 87.

El jueves 27 del corriente á las 12 del dia, venderemos por cuenta de varios, un buen surtido y variado de artículos de tienda, mercería, bazar y otros.

Frazadones, mantas tejidas, ponchos tucumanos, mantas, frazadas, colchas, ponchos, y boas de lana, é imitacion vicuña, chalecos de lana finos, cuellos de lana, paños y ricos casimires, camisetas de crimea, tricot, camisas de hilo y de lino para hombres y niños, guantes de castor, medias de todas clases, camisetas de lana y de algodon, popelinas y boas imitacion vicuña, boas de lana, mantas, chalones de tartan fino, pañuelos de lana, lienzo, bramantes, uso doméstico, listado, cotín, bombasí, baúles y valijas para viaje, jaulas de alambre, cuellos, puños, frazadas, útiles de escritorio etc. id, chocolate, licores, coñac, vinos etc. Especialidad de varias clases, clavos, cerraduras, picaportes y otros artículos de ferretería y pertenencias, vino perez, oporto, y anís, coñac, licores de varias clases, cigarros, chocolate, té fino, hule para mesas, manteles, toallas, fundas, servilletas, carpetas de paño para mesa, cortinas de cafe, un variado surtido de artículos de [illegible] lozas, cristales, porcelanas, loza de pedernal, adornos de [illegible], espejos, y muchos artículos que estarán á la vista. jl22

Peralta Ramos y Ca.

Judicial

EN EL 25 DE MAYO

DE 4 PROPIEDADES

TASADAS EN 330,000 $ mjc.

Pertenecientes al concurso de D. Silvestre Mosquera, por órden del Sr. Juez Comisario.

El Domingo 30 de Julio á las 1 en punto de la tarde, venderémos judicialmente y al alto del señor Juez Comisario las 4 propiedades pertenecientes á este concurso á saber:

1ra. Propiedad

Una casa en la plaza Principal formando esquina compuesta de 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo, cercado todo de pared de ladrillo, tasada en 150,000 $ 2/3 partes 100,000 $ mc.

2.a Propiedad

Una casa contigua á la anterior 1/2 cuadra de la plaza en un terreno de 10 vs. de frente por 50 de fondo, todo cercado de pared de ladrillo, tasacion 40,000 $ 2/3 partes 26,666 $ mc.

3.a Propiedad

Una casa á 3 1/2 cuadras de la plaza 100 vs. de frente al Oeste por 50 de fondo [illegible] plantas frutales sembradas, tasadas en 50,000 $ 2/3 partes 33,333 $ mc.

4.a Propiedad

[illegible] chacras en el ejido del pueblo tasada en 80,000 $ mc., 2/3 partes 53,332

Creemos inútil recomendar estas propiedades, pues estan situadas en el mejor parage de dicho pueblo. El remate tendrá lugar en las mismas propiedades.

Por mas datos ocurran al escritorio Defensa 169. jl29

Francisco F. de la Serna

¡A las Moras!

REMATE LIBERAL

200 cuadras de 150 por 150

TERRENO VEJETAL

A 20 cuadras al Sud

DE LA ESTACION

ENTRANDO UNA POBLACION

Con quinta formada, propiedad

De don Z. Alcoba

Venta por lo que dén

Sin tasacion para cubrir un crédito al Banco de la Provincia

En el partido de Las Heras, [illegible] terrenos como los mas valiosos [illegible] la calidad de la tierra, su elevacion, proximidad á la estacion y la clase de vecinos que los rodean, [illegible] el apoyo de los terrenos.

Hoy no mas [illegible] en cuanto á precio. Solo se [illegible] el cumplimiento de [illegible] contraidos ante el Banco de la Provincia. Se rematarán, pues, 20 [illegible] en lotes, al gusto de los compradores ó todo en un solo lote por lo que dén.

El domingo 30 de Julio á la una en punto

El remate se hará sobre los mismos terrenos. Los Sres. licitadores hallarán en la estacion á la una, carruajes que los conduzcan.

Exijiremos un diez por ciento, sin escepcion, al tiempo de entregar nuestro boleto de venta.

Por cualquier otro informe y por planos, al rematador calle San Martin núm. 30. jl6

R. y J. Amoretti

El Lúnes 25 y el Martes 26, (De noche)
Remates semanales.—En nuestra casa Cuyo 115
De efectos de tienda, mercería, bazar y otros diversos [illegible]

Los dias indicados á las 7 en punto de la noche, venderemos por cuenta de varios, un completo surtido de efectos para particulares y vendedores, en lotes como se soliciten.

Bramantes, percales, uso doméstico de todos anchos, calzoncillos de hilo para hombres, pañuelos de hilo, id de seda de la India, id de algodon id de yerbas, medias largas id cortas, camisetas de lana, id de algodon, camisas de crimea, géneros de hilo, camisas de hilo y algodon, id de percal, id bordadas, id listadas, toballas de hilo, servilletas id, reps de lana, damascos, colchas de algodon, enaguas, batas, vestidos, tapados de seta, id de castor, rebosos de merino, lustrinas de varias clases, merino, id camisas y calzoncillos de hilo para hombres, pañuelos de hilo id de seda de la India, id de algodon, id de yerbas, medias largas id cortas, camisetas de lana, id de algodon, camisas de crimea, géneros de hilo, camisas de hilo y algodon, id percal, id bordado, id listado, toballas de hilo, servilletas, id reps de lana, damascos, al [illegible] colchas de algodon, gran surtido de lienzos, vestidos de poples, lienzos varias marcas, bramantes, estractos de varias clases, agua florida, camisas de algodon, y otros artículos que estarán á la vista.

En seguida—Efectos de almacen, cigarros habanos, [illegible] burgueses, paraguayos, vinos y licores, té, chocolate español, id francés, café clase superior, conservas y otros artículos. jl31

Por el mismo

3er. y último remate de la libreria, Belgrano 420

(De noche)—El miércoles 26 ¡Aprovechen!—Liquidacion final, lotes para todos, lotes por ejemplares y lotes de 10, 50 y 100 ejemplares, obras completas, encuadernaciones lujosas y á la rústica.

El miércoles 26 del c'te á las 7 en punto de la noche, daré principio á la venta de un importante y selecto surtido de libros, novelas, un surtido lo mas completo, id de educacion, historias, medicina, ciencias, derecho, folletos y &. & de los mejores autores, antiguos y modernos.

Libros todos en español y varios en latin. Omitimos el detallar las obras que se venderán en este 3er. y último remate, por su variedad y estension.

Los amantes á buenas novelas, como á otros libros, aprovechen como [illegible] este remate, para comprar buenos y selectos libros. jl22

Pedro Ebbeke y Ca.

De dos buenas casas

El Domingo 23 de Julio, venderémos por órden de su dueño al mejor precio y dinero de contado, las siguientes propiedades en el órden siguiente:

Primero

A la 1 de la tarde

La casa situada en la calle Estados-Unidos núm. 752, entre las de Salta y Entre-Rios, compuesto su terreno de 8 1/2 varas de frente al Norte por 75 vs. de fondo con 5 piezas, cuatro de ellas con cielos rasos de yeso, cocina, letrina, aljibe, pozo de balde 2 patios, gran huerta, puerta de fierro el primer zaguan.

Segundo

A las 3 de la tarde

La casa situada en la calle de Tucuman 917, entre las de Andes y Junin, compuesto su terreno de 9 vs. de frente al Sud, por 40 vs. de fondo, con 4 piezas, dos de ellas con cielos rasos de yeso, cocina, pozo de balde, letrina, patios, el primero con un hermoso parral.

Ambas casas son modernas y en perfecto estado, títulos de primer órden, los interesados podrán inspeccionar las propiedades cualquier dia antes del remate, desde la 1 hasta las 4 de la tarde y por mas informes á nuestra casa calle Perú núm. 80.

NOTA—Estos remates que debian haberse efectuado el 29 del mes pasado, fueron suspendidos por el fuerte temporal que tuvimos en aquel dia. jl19

Por el mismo

De una hermosa

PROPIEDAD

AL NORTE

Calle Temple núm. 84 y 86
Entre San Martin y Reconquista
Casa alta y baja con 30 piezas
Renta mensual 9,500 $
Antes de la crisis ganó 5,300 $
Venta sin reserva alguna, por lo que dén

El Juéves 27 del corriente á las 3 1/2 de la tarde, venderemos por órden de su dueño al mejor precio y dinero de contado, la hermosísima finca arriba mencionada, compuesto su terreno de 12 varas de frente al Norte, por 35 varas de fondo al Sud, con un martillo en favor en el fondo al lado Oeste, de 6 por 13 varas. La casa baja tiene veinte y una y la alta nueve piezas, la mayor parte con pisos de tabla y empapeladas, cielos rasos, umbrales de mármol, patios embaldosados, cocina, aljibe letrina etc. Títulos perfectos, pueden verse en la escribanía del Sr. Don Julio Mendez. Las personas que se interesen en esta finca pueden inspeccionarla cualquier dia antes del remate desde la 1 hasta las 4 de la tarde y por mas informes á nuestra casa calle Perú núm. 80. jl22

Duarte Wright y Correa

En nuestra casa Victoria n. 159

El lúnes 24 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio, al contado y por cuenta de varios, venderemos un buen surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue.

Paños y casimires, géneros para vestidos, bramantes, lienzos, tartanas y merinos, ropa hecha, percales, zarazas, lustrinas, uso doméstico, alemaniscos, madapolan, batas, camisas y enaguas para Sras. y niñas, camisas y calzoncillos de hilo para hombres, mantas de vicuña, id de imitacion, camisetas de crimea, boas de tartan y de vicuña, pañuelos y chalones de lana fino, id de tartan, id de cachemir, pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, medias de lana para niños, id largas y cortas para hombres y señoras, camisetas de punto de lana, colcha, percalinas, gros, rasos, foulards, camisetas de crimea, fajas de seda y de lana, sombreros de felpa y de castor, sacos, pantalones y chalecos de castor, pantalones de brin azul y completo surtido de artículos de tienda y mercería que estarán á la vista á la hora del remate. jl19

Por el mismo

Averías por órden del Sr. cónsul de Francia

En el depósito calle Balcarce núm. 214 donde estará la bandera

El martes 25 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio y al contado, venderemos 50 bordalesas vino de celli de 1ª clase. jl21

Por el mismo

Mercaderías generales

En nuestra casa calle Victoria n 159

El jueves 27 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio, al contado y por cuenta de varios, venderemos un surtido completo de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Percales, zarazas, géneros para vestidos, bramantes, lienzos, casimires, paños, merinos, gros, foulards, lustrinas, franela, colcha plomo y negra, percalina, tul negro, liso y florido, id blanco, pañuelos de seda y de hilo, chalones de merino, id de tartan, id de cachemir, camisas, enaguas y batas para señoras, camisas y calzoncillos de hilo para hombres, fajas de seda de la India, id de lana, camisetas de punto de lana, id de algodon, mantas de vicuña, id de lana, boas de id, toballas, manteles, camisetas de crimea, tricotas de lana, frazadas y frazadones, sombreros de castor, colchas blancas de algodon, id de colores, pellones ingleses, id tucumanos, sobrepuestos de tripe, medias de lana, tiras bordadas, medias de todas clases para señoras, hombres y niños y muchos otros artículos que no detallamos.

Averías.—Por órden del Sr. Cónsul de Francia, 6 fardos con 100 resmas papel de imprenta, 1 cajon con 100 id id [illegible] jl24

E. Rodriguez y Victorica

Judicial

De una legua de campo en Chacabuco, á 5 leguas de Chivilcoy, á 6 del pueblo de Chacabuco. Tasacion bajísima 700,000 $ mjc. Base para la venta las 2/3 partes, 466,667 $ mjc.—En nuestra casa calle de la Victoria núm. 161, por órden del Sr. Juez en lo civil, Dr. D. Julian Balbin.

El Viérnes 18 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde venderemos la legua de campo arriba mencionada y cuyos linderos son: por el Norte D. Venancio Torres, por el Sud este con varios campos conocidos por de Ferrero, por el Sud con Don Joaquin Ovejero y por el Nor-Oeste, con lotes de Chacabuco.

Tasada en 700,000 $ mc, base para la venta 466,667 $ mc. Títulos perfectos.

Está marcado en el Registro Gráfico de la Provincia, con el núm. 36. Por mas detalles á los rematadores. jl16

Por el mismo

Notable remate judicial

Por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. J. Balbin, de una magnífica propiedad situada en la calle de la Victoria.

Formando esquina con la calle Lima.

El lunes 14 de Agosto á las 1 en punto de la tarde.

Calle de la Victoria núm. 410, 412, 414 y 416, por la de Lima núm. 51, 56, 58 60 61, 66, 68, 70, 72 y 74.

Compuesta de 3 casas 6 almacenes y un corralon.

Tendrá por base para la venta 1,001,256 $ mc. edificada en terreno de 29 1/4 varas de frente á la calle de Victoria por 61 1/4 varas á la calle de Lima teniendo un martillo de 1 1/2 varas á su favor. A las 37 1/4 varas de la calle de la Victoria ó sea una superficie igual á 1282 varas cuadradas y 31 centímos.

Tasado todo en 1,502,031 $ mc, teniendo que empezar el remate por las dos terceras partes ó sea por 1,001,356 $ mc y dá de renta 9000 $ mc, habiendo producido hasta hace poco 12,000 $ mc.

La venta la haremos en uno ó en dos lotes, al gusto de los compradores.

Si fuera en dos lotes se hará en la forma siguiente

Lote núm. 1

Las casas calle de Victoria núm. 410 y 412 la confitería de la esquina Victoria 414 y 416 y Lima 51 y la tienda de la calle de Lima núm. 56 58 y 60.

Edificado en terreno de 29 1/4 de frente á la calle de la Victoria por 37 1/4 á calle de Lima igual á 781 varas cuadradas y 31 centímos.

Tasada en la suma de 1,014, 171 $ mc. con base para la venta las 2/3 ó sean 676,321 $ mc.

Lote núm. 2

Calle de Lima núm. 61 [illegible], Lima 66, de importancia, Lima 68, [illegible] Lima 70, [illegible] Lima 72, [illegible] Lima 74 corralon.

Edificado en terreno de 21 varas de frente á 13, por 23 de fondo igual á 528 varas cuadradas.

Tasado en la suma de 487,510 $ mc. teniendo por base para la venta las 2/3 partes ó sean 325,007 $ mc.

El remate se efectuará allí mismo el lote arriba indicado.

Por mas pormenores á los rematadores Victoria núm. 161. jl11

Por el mismo

FLORES

En las Lomas, atras de la quinta de Terrero, dos cuadras al Este, de la quinta de Arana, media manzana en varios lotes ó en uno solo, se rematará al contado.

El domingo 23 del corriente Julio, á la una en punto se venderán por disolucion de una sociedad.

Lean—Es entendido que [illegible] la ciudad sin haber liquidado á la linda propiedad, [illegible] libre de calles.

Si antes valía por ejemplo diez, ahora la venderemos por la mitad, por la cuarta parte, por la décima si ello fuese necesario, en baja órden es terminante.

Los interesados deben ir por el tramway de Flores y bajar en la esquina de la quinta de Terrero, donde habrá una bandera.

Títulos perfectos, mas detalles y precios Victoria 161. jl12

Lorenzo A. Muzio

Judicial
En San Fernando

El Domingo 30 de Julio á la una de la tarde por orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin procederá á la venta en público remate de la propiedad perteneciente á la testamentaria de Don José A. Doinaka y Da. Inocencia Ferreyra, situada en el gran pueblo San Fernando, cuya propiedad se compone de tres piezas bajas y dos de altos, edificadas en terreno de 11 y 2/3 vs. de frente al Oeste por 41 vs. de fondo al Este, está ubicada en la calle de Junin entre las de 11 de Setiembre y Constitucion, dista solamente dos cuadras del puerto y del gran dique primero en la República Argentina.

La tasacion no puede ser mas baja pues solo está tasada esta preciosa propiedad en la suma de 51,590 $ mc. las bases para la venta son las 2/3 partes que son 35,325 $ mc. no admitiéndose oferta que baje de esa suma. Para mas informes al rematador San Martin 52 ó en la oficina del Sr. Sagasta Defensa 86, primer patio. jl27

Por el mismo

Del corralon de maderas galpones y útiles, situado en Barracas al Sud, calle del General Mitre, núm. 212.

Por liquidacion completa

El martes 1º de Agosto á las 12 en punto, procederé á la venta en público remate y al contado, de todas las existencias del espresado corralon cuyo detalle es el siguiente: gran surtido de maderas de pino de tea y blanco, como ser alfagías, tirantes, tirantillos, tablas, ladrillos huecos, tejas etc. Venderé tambien los útiles del escritorio, carros planchas y demas enseres, entre estos tres balanzas de 2,000 libras cada una con sus útiles correspondientes.

Como he dicho venderé tambien los cuatro magníficos galpones existentes en dicho corralon.

NOTA—Se recomienda puntualidad á la hora. jl20

Pedro Galup

ESPLENDIDO REMATE

De un variado surtido

DE PLANTAS

Ojo aficionados

El domingo 23 de Julio del corriente, en el jardin calle de Parque n. 1078, entre las calles de Junin y Andes, á la una en punto de la tarde, por órden de su dueño venderé al contado y sin retirar lote, un magnífico y variado surtido de plantas, cuyo detalle es como sigue:

Camelias
Jazmin del país
Acacias glauca
Marimoñas
Rosas surtidas
Claveles surtidos
Retamas
Aljabas
Madre selva
Palma Imperial
Enredaderas
Laurel rosa
Tuyas compactas
Verónicas
Limoneros
2500 eucaliptus

y otras muchas plantas, que no se detallan por su mucha estension.—¡Ojo!! ¡¡Ojo!!—Parque n. 1078, entre Junin y Andes, donde estará la bandera. jl18

Eulogio Cuenca

JUDICIAL

De una casa en la Boca

Calle del General Brown esquina á la del Coronel Suarez 10 varas de frente por 50 de fondo, que viene hacer todo frente. Recientemente tasada el 20 de Mayo ppdo, por el maestro mayor D. Miguel Cabrera, en la cantidad de 68,272 $ mc., la 2/3 partes 45,515 $ mc.

La casa tiene 3 lindas piezas de material con altillos á la esquina, como para casa de negocio, aljibe, pozo de balde, cocina y letrina, despues sigue otra casa separada, que consiste de 8 piezas de madera con todas las comodidades necesarias.

El domingo 23 de Julio á la 1 de la tarde, se venderá en remate público dicha propiedad, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares, por ejecucion seguida por D. Gerónimo Viacava, contra la testamentaria de D. José Galeano.

Por mas informes al Escritorio del rematador, Victoria 160. jl21

Gabriel Ocampo y Ca.

Judicial
En la calle de San Martin No. 203

El lúnes 31 de Julio á las 3 de la tarde venderemos de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. J. M. Rosa á la mas alta postura y dinero de contado, y perteneciente á la testamentaria de D. J. M. Casalfustch, la casa calle de San Martin No. 203 entre Corrientes y Parque, con 8 metros 97 milímetros igual á 9 vs. y 35 cent. de frente, con 58 metros 141 milímetros igual á 67 vs, y 15 cent. de fondo, con 13 piezas bajas y 5 altas, todas construidas con las mejores materias, entabladas, ricos empapelados, 4 patios embaldosados, umbrales de mármol, reja en el zaguan del primer patio y en el último, siendo el zaguan que da al primer patio de mármol, un gran zarzo en el segundo patio, gas, aljibe, pozo y demas oficinas necesarias, tasadas en todos sus ramos en la cantidad de ps. mlc. 1,026,000 que venderemos por sus 2/3 partes de su tasacion que son 684,000 ps.

Creemos inútil recomendar la asistencia á este remate que de por sí se recomienda, su tasacion sumamente baja, su construccion es toda hecha en material; su situacion es inmejorable, previniendo que este terreno va ensanchado gradualmente hasta el fondo, hasta cerca de 12 varas.

Por mas informes casa del martillero, San Martin 222. p27

Por el mismo

Judicial—En Quilmes

El Juéves 27 del corriente á la 1 de la tarde, venderemos de órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, á la mas alta postura y dinero de contado, y como perteneciente á Da. Petrona Hornos, una casa en el partido de Quilmes, situada en la calle No. 6 entre los Nos. 15 y 17, con 35 vs. de frente al Norte por 25 de fondo al Sud, con 4 piezas, cocina, pozo, &. tasada en todos sus ramos en la cantidad de 24,900 $ que se venderá por sus 2/3 partes, que son 16,600 $. Por mas datos, San Martin núm. 223. jl11

Cipriano A. Suarez

DE MUEBLES

Calle Rivadavia núm. 22

San José de Flores

El domingo 23 del corriente á las 12 en punto del dia procederé á vender en remate público y dinero de contado á la mejor oferta y por órden terminante de su dueño los siguientes muebles:

1 sofá de caoba y 6 sillas con sus fundas, 3 grandes espejos, 1 id mas chico, 1 mesa de centro de caoba, 1 id [illegible], 3 sillas doradas, 1 riquísima arpa, un violin, 2 banquitos para los pies, 1 cuero de tigre, 1 rica cama de jacarandá, 1 máquina de coser en perfecto estado, 1 lavatorio de jacarandá, 1 caja de fierro, 1 mesa de luz de caoba, 2 sillas de hamaca, 1 reloj péndula, 2 roperos negros, 1 mesa de comedor, 1 aparador, mesa de cocina y de planchar, perchas para ropa, caballitos para niños, carritos, camas de fierro, &. &.

Al mismo tiempo—10 bancos para colegio, 3 canarios cantores, 3 grandes jarrones del [illegible], camelias en flor, varias otras plantas é infinidad de otros artículos imposible de detallar. Por mas informes al rematador calle Rivadavia, esquina á la plaza, cigarrería del pito español.—Flores. jl20

Por el mismo

Judicial
De muebles

Calle Libertad entre las de Union y Flores, en San José de Flores, donde estará la bandera.

El domingo 30 del corriente procederé á vender en remate público y dinero de contado, de órden del Sr. Procurador Municipal Dr. D. Rafael Ruiz de los Llanos, los muebles siguientes, pertenecientes á don Jacobo Floriot en la ejecucion que le sigue don Sisto Sosane, á saber: Un aparador de guindo, 1 mesa de comedor, 1 mesita de noche, 2 id fierro, 6 sillas, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 alfombra de tripe, 2 cuadritos, 1 percha, varias jaulas, 1 guitarra, 1 banco de madera, 1 caballito para montura, 1 juego de té de platina, 1 casilla para perro, 1 media cuartilla, 2 trompetas para caballo, 1 recado viejo con jergas, 1 cojinillo de hilo, 1 batidera, 1 galpon con 15 chapas de fierro y porcion de otros objetos, por cuenta de varios que estarán á la vista.

Por mas informes al juzgado de Paz donde existe el espediente, ó al rematador calle Rivadavia esquina á la plaza, cigarrería del Pito Español. Flores. jl23

Manuel de la Serna

EN NUESTRA CASA

Calle Bolivar 83 y Potosí 135

Esquina

FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO

Los Lúnes

Mercería, tienda y novedades, á las 12 del dia

Los Mártes

Comestibles y bebidas, á las 12

Ferretería, á las 2

JUEVES, A LAS 12 DEL DIA

Muebles, bazar y novedad

Los Viérnes

PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES

ESPECIALIDAD

RICAS CLASES, A LA UNA DEL DIA

Los Sábados

MUEBLES Y ADORNOS

A la una del dia.

Cárlos Alberto Rodriguez

JUDICIAL

¡MUY IMPORTANTE!

De una linda propiedad

Haciendo esquina situada en el parage mas alto de la ciudad calle de la Defensa núm. 948 y 950, con el fondo á la calle de Garay, á 2 cuadras del mercado de Comercio y tramway á la puerta, tasacion infinitamente baja! Títulos perfectos.

Por disposicion del Juez civil Dr. D. Angel E. Casares, procederé á vender en público, el dia 4 de Agosto á las 12 en punto la referida finca situada en la esquina de Defensa y Garay, compuesto su terreno de 13 vs. de frente, por 42 vs de fondo con 3 piezas de techo de teja [illegible] y 2 id de madera, pozo de balde, cocina y letrina, tasada en todos sus ramos en la suma de 195,954 $ mc, sus 2/3 partes 130,670 $ mc., la referida finca pertenece á la testamentaria de Da. Pascuala Gonzalez de Fleming y la venta será verificada tomando por base las 2/3 partes de la tasacion y no se admitirá oferta que no exceda de ella, por mas datos los interesados pueden ocurrir á la oficina de D. Tulio Mendez, escribano Garcia, donde tramitan los autos de su referencia ó al martillero calle de la Piedad núm. 735. jl5

Sebastian Martinez

JUDICIAL

EN MORON

32 manzanas

De terrenos de 150 por 150

PERTENECIENTES

A LA TESTAMENTARIA DE

Juan B. Castaguino

TITULOS A SATISFACCION

Primera tasacion 8,000 $ manzana
Retasa recien hecha 5,000 $ manzana
Base 2/3 partes 3,333 $

De orden del señor Juez de 1ra. Instancia Doctor D. José María Rosa

El Domingo 6 de Agosto á la 1 en punto de una procederé á vender en remate [illegible] y dinero de contado las referidas 32 manzanas en lotes de una, ó mas manzanas ó el todo al gusto de los concurrentes.

Estos magníficos terrenos se hallan ubicados entre Moron y Ituzaingo, distando como 15 cuadras al Norte de la estacion Ituzaingo.

Lindando con las quintas de los Sres. Herrera, Sosa, Travesaro. No [illegible] la atencion á este remate, con la baja tasacion que tiene [illegible] á razon de 3,333 $ por manzana de 150 por 150 varas tierra vegetal, muy productiva.

Por mas informes de terrenos y títulos, oficina del secretario M. Andrade Defensa 89 segundo patio—El tren sale del Parque á las 10, y llega á Ituzaingo á las 11. jl2

Por Angel Aguilar

Judicial
En el ejido del pueblo de Moron
Domingo 23
El dia 23 de Julio.
En el hotel frente á la estacion de Moron

A las 12 en punto, se ha de vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan A. Areco en la ejecucion seguida por D. Lauro Rodriguez contra D. Faustino Gimenez, se ha de vender en remate público 3 lotes de terreno núm. 2, 4 y 6 de la manzana letra N. de 16 vs. de frente por 50 de fondo á un peso vara cuadrada y tasado en 1500 $.

Una manzana letra R. de 100 vs. de frente por 148 de fondo, á un peso vara cuadrada, tasado en 13,800 $ m.

Un lote núm. 25 de la manzana letra J. con 18 vs. de frente con 50 de fondo á un peso vara cuadrada, tasado en 900 $ m.

Lote núm. 14 de la misma manzana, con 10 vs. de frente con 50 de fondo á peso vara cuadrada, tasada en 500 pesos mc.

Diez lotes núm. 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 18, 20 de la manzana letra F. de 10 vs. de frente por 50 de fondo á un peso vara cuadrada, tasado en 5000 $ m.

Ocho lotes núm. 6, 8, 11, 14, 16, 18, y 20 de la manzana letra H. de 10 vs. de frente por 50 de fondo, á un peso vara cuadrada, tasado en 4,000 $ m.

Trece lotes núm. 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, y 26, de la manzana letra N. de 10 vs. de frente por 57 de fondo, á un peso vara cuadrada tasado en 5,740 $ m.

Esta tasacion asciende á la suma de 38,840 ps m. dos terceras partes 25,893 ps m.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicados. jl8

Juan Antonio Rodriguez

JUDICIAL

Linda casita

Calle de Cuyo n. 237

El Domingo 23 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. Don Miguel L. Nogueira, la finca arriba mencionada, perteneciente á la testamentaria de Don José María Ladnez.

El terreno mide 8 1/2 varas de frente al Sud, por 36 de fondo al Norte, hallándose edificado en él, 6 piezas de material, cocina y letrina, edificio hecho á todo costo, con maderas duras & &.

Tasacion ps. 210,312 m|c.

Base para la venta 2|3 partes ps. 140,208 m|c.

Títulos en perfecto estado, para verlos en los tribunales calle de Defensa, oficina de Gallardo 2º patio. jl11

Luis D. Lagos

Judicial

En Chascomus

DE MERCADERIAS

El dia 25 y 26 del corriente Julio, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez del Crímen Dr. D. Julian Aguirre las mercaderías que pertenecieron al prófugo Gregorio Campillo.

Estas existencias consisten en un variado surtido de artículos de tienda, que no se detallan por su mucha estension. Se recomienda la asistencia pues es una tienda que contiene artículos de mérito y de gusto. jl15

Por el mismo

EN DOLORES

Judicial

DE MERCADERIAS

El dia 31 de Julio procederé á la venta al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de Crímen, Dr. D. Julian Aguirre las mercaderías existentes, que pertenecieron al prófugo Gregorio Campillo.

Estas existencias, consisten en un variado surtido de artículos de tienda de 1ª clase. Se recomienda la existencia, pues es la ocasion de hacerse de artículos de buen gusto. jl16

Leandro Mattaldi y Ca.

De un magnífico terreno en las Lomas de Zamora.

El Domingo 23 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos un precioso terreno en las Lomas de Zamora, una cuadra al Norte de la Estacion, cuya área es de 73 varas frente al Sud por 51 de fondo, formando dos esquinas y frente á tres calles. La venta será por cualquier precio pues es órden terminante de su dueño. Por mas informes al escritorio del rematador Cangallo núm. 75. jl 19

H. Baizan

JUDICIAL

Un cuarto de tierra completo, situado en la calle de Azcuénaga, entre las de Santa-Fé y Arenales, el Domingo 23 del corriente á las 4 de la tarde, de un espléndido terreno perfectamente situado y tasado sumamente bajo, por órden del Señor Juez de 1º Instancia en lo civil Doctor Don Julian Balbin, y como perteneciente á una ejecucion, cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 17 1/2 vs. de frente por 70 de fondo, 4 piezas en perfecto estado, todo cercado de pared, letrina, cocina y pozo de balde á 20 pasos de la lindísima calle de Santa-Fé y por consiguiente en la misma distancia del tramway, el todo ha sido tasado en la insignificante suma de 82,637 $ 52 cts; proviniéndose que la base con la cual se deba darse principio á el remate, son las dos terceras partes de la tasacion, que son 58,091 1/2 ó rls. Sin embargo, vale la mencionada propiedad mas de 150 mil.

Por mas pormenores al rematador, calle Bolivar núm 4. jl22

Emeterio Cabo

De un magnífico terreno
En la calle de San Juan núm. 611

El domingo 30 de Julio á las 4 de la tarde
23 varas de frente al Norte por 40 de fondo

El dia y hora espresado, procederé á la venta de este magnífico terreno, por órden terminante de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado, en uno ó mas lotes al gusto de los interesados. Títulos perfectos.

Por mas pormenores al Escritorio Perú 147. jl20

José Colombo y Ca.

En nuestra casa Victoria 13
Al contado
Importante remate de mercaderías generales

El Mártes 25 de Julio á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderías generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Percales y zarazas, lienzos, uso doméstico, paños, casimires, percalinas, bramantes y géneros de hilo, gros y popelinas gran surtido, id negros y de colores, pelucas, frazadones, mantas tejidas y ponchos tucumanos, mantas, bramantes, lienzos, zarazas, uso doméstico, género de vestidos, madapolan, gros y pequinés, gran surtido de paños, y de colores varias clases, gran surtido de merinos lienzos, uso doméstico, alemanisco, madapolan, merinos negros y de colores, tartanes, lustrinas, percales, zarazas, gros, foulards, veleta plomo y negra, percalina id, chalones de merino, id de tartan, id de cachemir, camisas enaguas y batas bordadas para Sras, pañuelos de seda id de hilo, id de algodon, camisas y calzoncillos de hilo para hombres, fajas de seda, id de lana, boas de tartan id de lana, id de vicuña, batas de lana para señoras, medias largas y cortas para hombres, Sras. y niños, ponchos de vicuña, id imitacion, tricotas de lana, camisetas de crimea, id de punto de lana y algodon para hombres señoras y niños, sombreros de felpa, id de castor, botitas á botines de prunela para Sras y niñas, id de becerro, y de cabritilla, id de paño, botines de becerro lisos y con perro para hombres y niños, id de cabritilla, id cuero de perro y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. jl 21

Por el mismo

JUDICIAL

En las Lomas de Zamora

El Domingo 23 de Julio á las 12 del dia, procederé á la venta de una magnífica casa, situada en la calle Real del pueblo, frente á la Iglesia, por órden del Dr. Don José María Rosa, en la ejecucion seguida por D. Blas Masan, sobre cobro de un crédito hipotecario. Su edificio consta de [illegible] piezas, cocina, letrina, y un gran galpon, edificada en terreno de 20 varas de frente por 70 de fondo, tasada por el maestro mayor D. José Pondal, en la suma de 120,000 $ mc, no admitiéndose oferta menor de sus dos terceras partes, que son 80,000 $. Títulos perfectos.

Por otros informes puede ocurrirse á la oficina del escribano Sr. [illegible] Rosetti, ó al martillero Perú 11.

Nota: Los concurrentes pueden tomar el tren que sale de Lima á las 10 [illegible] y cuarto, y el de Constitucion á las 10 y media. jl21

Eugenio C. Diaz

¡IMPORTANTE!

POR ORDEN DEL

Banco de la Provincia

Sin base para la venta

Por lo que quieran pagar

A cualquier precio

Gran quemazon

Al contado

Títulos perfectos

A entregarse en el acto

Terreno espléndido

95 metros de frente al Norte

329 metros de fondo al Sud

Todo cultivado, lleno de ricas plantas, árboles, legumbres y alfalfares.

El Domingo 30 de Julio á las 2 de la tarde venderé en remate público, al mas alto precio y al contado, por órden del Banco de la Provincia, para chancelar un crédito hipotecario, por no haber cumplido el deudor con lo dispuesto en la ley del 13 de Octubre de 1860, una espléndida casa-quinta, situada en San José de Flores, en la calle de la Pólvora, con 95 metros de frente al Norte y 329 metros de fondo al Sud cuyos linderos son: al Norte, calle por medio, la gran casa-quinta de Morillo, al Sud con Sacarello, al Oeste con Pedriel y al Este, calle en medio con Miranda.

Esta magnífica propiedad tiene todas las comodidades que se puede desear, una gran casa moderna para familia, otra casa, con altos, donde hay un negocio, que forma la ochava de la esquina Nor-Este, otra hermosa casa al fondo, gran zarzo de fierro, aljibe, noria, palomar, invernáculo, glorieta &, muchísima cantidad de plantas y árboles, legumbres y dos cuadras de alfalfares.

No hay base alguna para la venta aprovechen todos, se venderá infaliblemente por lo que den. El remate tendrá lugar en la misma quinta, sobre el terreno.

Para ver el plano escrituras é informes al rematador en su escritorio San Martin 30, segundo patio. jl1

Manuel Martin y Omar

AL CONTADO
En nuestra casa Perú 91 á 95

[illegible]

Un gran surtido de percales, bramantes lisos, gros, casimires [illegible] sacos de lana, chalecos [illegible] de paño, ponchos de vicuña [illegible] pantalones [illegible] sacos de castor [illegible] para hombre [illegible] pañuelos de seda [illegible] para señora [illegible] medias de lana [illegible] para hombres, pañuelos de hilo [illegible] camisetas [illegible] camisas [illegible] jl19

Por el mismo

Al contado
En nuestra casa Perú 91 á 95

El miércoles 26 del corriente á las 12 en punto del dia venderé al contado y al mejor precio un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es como sigue:

Un notable surtido de casimires tanto como para pantalon como para trajes, gran variedad de géneros para vestidos de todas clases, granadinas, percales, bramantes, paños, casimires en piezas y en cortes, mantas vicuña, imitacion y algodon, pantalones castor, paño, gambrona y brin, chaquetas, paño y casimir, mantas de id, mantas pampas é inglesas, paños, bramantes varias clases, lienzos, merinos, camisas varias clases, percales, paños, casimires, uso doméstico, medias para hombres, señoras y niños, camisetas, sombreros, calzoncillos, calzado, gruesos, géneros de vestido, tapados, zorras, pellones [illegible], chalecos de merino, pañuelos de mano, cuellos de casimir, paño de dama, toballas, servilletas, lienzo [illegible], camisas de señoras, lustrina [illegible], paño merino, camisetas de lana, inmenso surtido de ropa blanca, de camisas, batas, vestidos hechos, pañuelos irlandeses y un surtido general que no detallamos por su estension.

Al mismo tiempo—Una gran partida de calzado para hombres, señoras y niños. jl21

J. M. Martinez y Ca.

JUDICIAL

De 3 buenas propiedades

EN ZARATE

El domingo 23 del corriente

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan A. Areco y por cuenta de la ejecucion que siguen los Sres. Casares é hijos, contra Doña María Luisa Silvano de Coelho y D. Ildefonso Peres, remataremos las TRES propiedades.

Primera

A LAS DOCE DEL DIA

Una casa, formando esquina á las calles de Puerto y Palma con frente al Nor Oeste, edificio bueno y nuevo.

TERRENO 13 vs. 59 c. al frente á la calle Puerto, por 50 vs. de fondo á la de Palma

TASACION ps. m. 17,333.

Dos terceras partes 11,822

Segunda

A LA UNA

Un espléndido corralon todo de material, edificio en cal, un gran galpon de material y techo de teja francesa, con graneros en el entre piso, otro galpon de madera con techo de fierro galvanizado, piezas para escritorios, letrinas &.

TERRENO 58 vs. frente á la calle Puerto, por 50 de fondo, lindando con el terreno de la calle de Bragado.

TASACION ps m. 230,762

Dos terceras partes 153,840.

Tercera

Una magnífica casa, de edificio nuevo, cómodo y lleno construido, con piezas grandes, con cielos rasos de yeso y todas las comodidades necesarias, situada en la calle de Bragado, entre las de San Pedro y San Nicolas, frente al Sud Oeste.

TERRENO 33 vs. de frente al Sud Este, por 50 de fondo.

TASACION ps. 131,815 ps. m.

Dos terceras partes 87,877.

Por mas pormenores y para ver las tasaciones, hechas por el Maestro Mayor Don Viviano Uriarte, á la oficina de Sicouret, en el Tribunal del Comercio y por mas detalles á los martilleros Moreno 115. jl9

Por el mismo

Judicial

EN EL PUEBLO DE

San Vicente

El Domingo 13 de Agosto próximo, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Julian Balbin, los siguientes terrenos, pertenecientes á la testamentaria de Don Antonio Gerbasi.

Una chacra de 15 cuadras cuadradas, con una quinta de 150 varas de alambrado, con árboles frutales, un rancho de material techo de paja, etc.

Tasacion ps. 38050 mc, dos terceras partes id. 25,367 id, tres lotes terreno de solar en el pueblo, tasacion ps 6 000 mc, dos terceras partes id. 4000 id, dos lotes mas, tasacion ps. 4,000 mc, dos terceras partes id 2667 id

En seguida y por cuenta de la misma testamentaría, tres bóvedas en construccion en el cementerio de San Vicente, algunas puertas de fierro, umbrales de mármol etc.

Por mas detalles y ver las tasaciones, á la oficina del secretario D. R. Victorica y á los rematadores Moreno 115. jl19

José Maria C. Belgrano

Al contado importante remate Al contado de todas las existencias del depósito de cocinas económicas y artículos de fundicion, de D. Julio Jarguet, 163 y 165 calle Esmeralda 163 y 165, por órden terminante de su dueño y liquidacion del negocio.

El miércoles 26 del corriente Julio á las 11 en punto del dia, procederé á la venta en remate público y al contado, de todo el surtido completo de dicho establecimiento, cuyo detalle consiste en:

Cocinas económicas desde 6 piés de largo hasta las mas pequeñas, fogones, chimeneas, caloríferos, braseros parisienses, braseros para sastres, planchas de acero para planchadoras, cruces y ornamentos fúnebres, un lindo y variado surtido de ornamentos para jardines, rejas de fierro, cajas de fierro de seguridad, picaportes, tostadoras de café, grandes fuegos, bombas de presion, bombas sencillas y una infinidad de otros artículos que escapan detallar y que están á la vista.

Recomendará particularmente este remate á los Sres. propietarios y dueños de hoteles y cafés, por ser esta venta una brillante oportunidad para hacerse de artículos de primera calidad. No faltar pues á la hora indicada. jl13

¡Julio Goyena y Ca.

Judicial
¡Ojo especuladores!

De una buena finca, situada en la calle de Comercio núm. 380, entre Buen Orden y Tacuarí, perteneciente á la testamentaria de Don José [illegible]

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Nogueira.

El mártes 22 de Agosto á las 2 en punto de la tarde venderemos la finca arriba anunciada, compuesto su terreno de ocho metros veinte y dos centímetros igual á 9 varas y 1/2 de frente al Norte, y veinte y cuatro metros sesenta y ocho centímetros equivalentes á 28 varas y 1/2 de fondo al Sud, con tres hermosas piezas de material una baja y dos en alto, edificadas con cal, maderas duras, cocina, pozo de balde, y caballeriza, como para cuatro caballos.

Está tasada en la insignificante suma de 87,533 $ mc. y no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes, que son 58,355 $ 4 rls mc.

Títulos incorporables, pueden verse en la Escribanía del Sr. Cabral, arriba de Cabildo. jl13

Sanchez y García

En Moreno, Judicial

DE BUEYES GORDOS Y MANSOS

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel Casares.

El Domingo 30 del corriente á la 1 del dia, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, 12 bueyes mansos y gordos, pertenecientes al concurso de D. Hernando Aaoz, se previene que la venta se hará al gusto de los compradores. jl 19

¡Por el mismo

Muebles, adornos y alhajas de valor

El miércoles 26 del corriente á las 12 del dia, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, lo que sigue á continuacion:

1 juego completo de dormitorio, compuesto de 1 cama camera con sus colchones, 1 ropero, 1 mesita con cajones, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 mesita costurero, 1 id de luz con piedra, 1 toallero, 1 sillas [illegible], 1 sillon, 1 silla de amaca, 1 aparador de caoba con piedra de 3 cuerpos, 12 sillas [illegible], 1 rica mantilla, colcha [illegible], 1 sofá y [illegible] muebles que estarán á la vista, pertenecientes á un [illegible], y lotes de alhajas diferentes. jl21

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

A la 1 de la tarde

En el pueblo de San Martin en la manzana núm. 69 y señalada con la letra E.

EL MARTES 1º DE AGOSTO DE 1876

46 2/3 varas frente al Nor Este
70 id fondo al Sud Este

Edificio 2 piezas de material [illegible] y 26 centavos de frente por [illegible] varas de fondo.

Tasacion 52,[illegible] $

Base para la venta 2/3 partes 35,06[illegible] $

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel L. Nogueira, procederé á vender el dia y hora señalada el terreno con edificio arriba espresado, por un juicio ejecutivo seguido por don Antonio [illegible] Don Miguel Martinez y Don Juan B. [illegible] de pesos.

Prevéngase que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Títulos superiores. Pormenores, oficina de Juan E. Coronado Defensa 86. jl20

Por el mismo

JUDICIAL.

El Miércoles 2 de Agosto

A las 11 de la mañana. De un terreno de estancia, situado en el partido de las Flores, compuesto de 6,375 825 metros cuadrados.

Linda por el Nor-oeste con don Silvestre Mosquera y por el Sud-oeste con Mosquera y D. Juan Sagasta, por el Sud-este con arroyo de Gualichos y por el Nor-oeste con [illegible] González.

Tasacion 300,000 ps mc.
2/3 partes [illegible]

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

EL JUEVES 3 DE AGOSTO

A LAS 3 DE LA TARDE

[illegible]

Por el mismo

Judicial

El miércoles 2 de Agosto

A las 3 de la tarde

En barracas al Norte calle de Santa Adelaida núm. 90. De un terreno y dos piezas de material, cocina, cochera, piso de piedra ordinaria en el patio.

Terreno 12 vs. de frente al Este
Idem 39 1/2 de fondo al Oeste. Tasacion 20,980 $ m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Angel E. Casares y por un juicio ejecutivo seguido por Don Agustin Dessy, Doña Adelaida L. de [illegible] y Don José Camero contra la testamentaria de Manuel Moron por cobro de pesos, se procederá á vender el dia y hora señalada el terreno arriba espresado. Prevéngase que no se admitirá oferta que no exceda de sus 2/3 partes de su tasacion. Títulos superiores. jl21

L. Avelino Diaz

Judicial, en Moron—De bueyes, caballos y toda la existencia del Establecimiento.

El Domingo 30 de Julio, á las 12 en punto del dia, venderé al contado por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan Cárlos Lagos, todas las existencias pertenecientes á la ejecucion seguida por D. Simon Rey contra D. Miguel Fernandez, cuyo detalle es como sigue: 100,000 ladrillos, 2 parvas de leña, un alfalfar, dos carros, 6 bueyes, 8 caballos, [illegible]

En seguida se venderá una barrica con resto yerba, [illegible]

De otra pertenencia, 6 caballos, una cadena de [illegible], un carro, 7 yeguas, una [illegible] jl 21

Por el mismo

Judicial—En Moron

De la tienda y casa situada en la calle Brown, entre San Martin. Por órden del señor Juez de Paz D. Juan de Rosas.

El domingo 6 de Agosto á las 12 del dia venderé las existencias pertenecientes á la ejecucion seguida por Felipe Lahitte, contra D. Juan Hoffmann, constituidas en un billar, mesa, [illegible], útiles, armazon y mostrador, lo que todo estará á la vista y se venderá á dinero de contado jl22

Por el mismo

En Moron—Extra-Judicial

El domingo 6 de Agosto á las 3 de la tarde, venderé todo el material de una pieza, situada calle Rivero pasado la de Constitucion, consistiendo en todo el techo de los tirantes, tirantes, alfajías, puertas y tejas, [illegible] se venderá todo en lotes al gusto de los interesados, encargándose de la demolicion los compradores. Por otros pormenores, al rematador en Moron. jl22

Francisco Segovia

Judicial
En el pueblo de Navarro

El domingo 30 de Julio á las 2 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, una quinta y casa, compuesta de 5 piezas de material, y con 1600 árboles mas ó menos, el terreno mide 115 vs. de frente por 115 vs de fondo. Tasada en la cantidad de 11,003 $ mc. se toma por base para la venta las 2/3 partes de su tasacion que son 27,333 2 rls. Pertenece á la ejecucion seguida por los Doctores Pinero, Rosado, perteneciente á la testamentaria de D. Rufino [illegible], por cobro de pesos. Por mas informes ocurrir á la escribanía de D. Mariano Cabral, hoy de D. [illegible] Piedad esquina San Martin ó al rematador Bolivar 26. jl20

Por el mismo

El domingo 6 de Agosto á la una de la tarde, de lotes de terreno, en la parroquia de San Cristóbal, á 4 cuadras al sud de los Corrales y á una cuadra del tramway al pueblo Valentin Alsina, los lotes se componen de 10 vs de frente por 80 de fdo, y de 15 y 25 vs de frente por 67 y 120 de fondo, títulos [illegible], sin base para la venta, 1 peso la vara cuadrada, [illegible] terreno lindan con don Exequiel Marcial y con don Fermin Rodo. Por mas informes á la escribanía de don Pedro [illegible], Bolivar 26 jl20

Pedro N. Blanco

Judicial

De la buena finca

ALTOS Y BAJOS

Esquina S. E. de las calles Belgrano y Caridad
Donde estará la bandera

El Domingo 6 de Agosto á las 2 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de Comercio Doctor Don Juan C. Lagos, la buena propiedad arriba mencionada, perteneciente al Sr. Don Juan Forggez.

El terreno mide 25 varas de frente á la calle de Belgrano por 31 varas 60 cent. de frente tambien á la calle de Caridad.

El edificio se compone del modo siguiente.

Casa baja, nuevo habitaciones, zaguan, cocina, letrina, etc, etc, paredes dobles edificadas en cal y á 3 ladrillos.

Casa alta, ocho habitaciones, un vestíbulo en la escalera, dos cocinas, dos letrinas, mirador, techos y pisos de dos hiladas de baldozas, patios y pisos embaldozados, puertas y ventanas con vidrieras, marcos y alizarados etc, etc, etc.

Pedimos á los interesados se sirvan visitar este edificio, antes del remate, pues merece la pena el verlo.

Tasacion $ 321,200 mc.

Base para la venta 2/3 partes $ 214,133 mc.

Títulos en perfecto estado, para verlos en el Tribunal, Escribanía del Sr. Lijo. jl16

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA CASA

Calle de Belgrano núm. 1426

El Domingo 6 de Agosto á las 3 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos, la propiedad arriba mencionada, perteneciente al Sr. D. Juan Jorggez.

El terreno se compone de 10 varas 25 cent. de frente al Norte, por 29 varas de fondo al Sud; enangostando en el fondo hasta que fue en 9 varas.

El edificio consta de una sala y zaguan al frente, otra pieza en segunda, cocina, letrina & &. todas revocadas con cal, pisos de baldozas, techos de dos hiladas de ladrillo y una de baldoza, puertas de pino con marcos de algarrobo & &.

Tasacion $ 52,508 mc, base para la venta 2/3 partes $ 35,005 mc.

Títulos perfectos, para verlos en el Tribunal, escribanía del Sr. Lijo. jl19

Justiniano Guardo

Remate judicial

El Domingo 23 del corriente á la una en punto del dia, remataré por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Balbin, una casa situada en la calle de Cuyo núm. 894, perteneciente á la testamentaria de Don José María Ocampo. El terreno se compone de 8 vs. de frente al Norte por 33 vs. 80 centímos de fondo, tasada en la cantidad de 60,000 $ moneda corriente, y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, que son 40000 pesos.

Prevenimos á los interesados que harán una gran especulacion, pues se halla rodeada de tramways, gas, aguas corrientes etc.

Por mas informes pueden ocurrir á la calle Defensa núm 85, secretaría de Miguel Repetto (1er. patio) ó al rematador Victoria 66. jl19

Edictos y avisos en el complemento